



**LA SOCIEDAD DEL FUTURO: UNA PROYECCIÓN DEL
MODELO EDUCATIVO ACTUAL**



LUIS MANUEL RUIZ VEGA

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
VICERRECTORÍA ACADÉMICA
CENTRO PARA EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA EN LA UIS - CEDEDUIS
BUCARAMANGA
2010**

**LA SOCIEDAD DEL FUTURO: UNA PROYECCIÓN DEL
MODELO EDUCATIVO ACTUAL**

LUIS MANUEL RUIZ VEGA
Ingeniero de Alimentos

**Monografía elaborada como requisito parcial para optar al título de
Especialista en Docencia Universitaria**

Directora
MARTHA VITALIA CORREDOR MONTAGUT
Doctora Ingeniera de Telecomunicaciones
de la Universidad Politécnica de Madrid (España)

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
VICERRECTORÍA ACADÉMICA
CENTRO PARA EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA EN LA UIS –CEDEDUIS-
BUCARAMANGA

2010

AGRADECIMIENTOS

Mi agradecimiento a las profesoras del Centro para el Desarrollo de la Docencia en la UIS – CEDEDUIS, en especial a la Directora de esta monografía la Doctora Martha Vitalia Corredor Montagut, porque con su aportes y asesoría pedagógica, hoy logro ascender un escalón más en mi vida profesional.

Igualmente, agradezco el apoyo y estímulo incondicional de mi familia y amigos.

CONTENIDO

	Pág
INTRODUCCIÓN	14
1. LA UNIVERSIDAD COLOMBIANA Y EL SECTOR PRODUCTIVO: DOS SIMBIONTES SIN COMPROMISO CON LOS PROBLEMAS DE LA SOCIEDAD COLOMBIANA	17
1.1 LA ESENCIA DE LA UNIVERSIDAD	17
1.2 CARACTERÍSTICAS DE LA UNIVERSIDAD	19
1.3 FUNCIONES DE LA UNIVERSIDAD	21
1.3.1 La docencia	21
1.3.2 La investigación	22
1.3.3 La extensión	24
1.4 LOS RETOS DE LA UNIVERSIDAD DE HOY	26
1.5 RELACIÓN ENTRE LAS FUNCIONES Y LOS RETOS	28
1.6 COMPROMISOS DEL PROFESOR UNIVERSITARIO ANTE LOS RETOS Y LAS FUNCIONES DE LA UNIVERSIDAD	31
1.6.1 Compromisos personales	32
1.6.2 Con la universidad	33
1.6.3 Con la sociedad	33
1.6.4 Con el estudiante	34
2. EL DESARROLLO DE LAS POTENCIALIDADES DEL SER HUMANO: UNA PROPUESTA DESDE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	36
2.1 APROXIMACIÓN AL CONCEPTO DE FORMACIÓN INTEGRAL	36
2.1.1 Origen de la propuesta educativa de formación integral	37

2.2 DIMENSIONES DEL SER HUMANO	38
2.2.1 Dimensión ética y espiritual, determinantes de la trascendencia humana	42
2.2.2 La dimensión cognitiva, esencial para el constante crecimiento Intelectual	47
2.2.3 Dimensiones afectiva y comunicativa, fundamentales en la socialización del ser humano	48
2.2.4 La dimensión comunicativa, condición necesaria para nuestra integración social	52
2.2.5 La dimensión estética desarrolla la sensibilidad de nuestros sentidos	55
2.2.6 Dimensión corporal, manifestación de nuestros pensamientos y Sentimientos	57
2.2.7 Dimensión socio-cultural, básica para construir una nueva sociedad	59
3. ¿CÓMO RESPONDER AL RETO DE LA FORMACIÓN BASADA EN COMPETENCIAS EN EL ÁMBITO UNIVERSITARIO?	62
3.1 ANTECEDENTES DE LA FORMACIÓN BASADA EN COMPETENCIAS EN LAS IE	64
3.2 DIFERENTES CONCEPTOS DE COMPETENCIA	66
3.3 CLASIFICACIÓN DE COMPETENCIAS	67
3.3.1 Competencias académicas	68
3.3.2 Competencias sociales	71
3.3.3 Competencias profesionales	71
3.4 PRINCIPIOS DE LA FBC	73
3.5 APLICACIONES DE LAS COMPETENCIAS EN EL SER HUMANO	74
3.6 RETOS O COMPROMISOS DE LA FBC	75
3.6.1 Retos y compromisos desde las IES	75
3.6.2 Retos y compromisos del docente	77
3.6.3 Retos y compromisos desde el estudiante	78
4. ALGUNAS CONCEPCIONES ACERCA DE LOS PRINCIPIOS DE APRENDIZAJE	80

5. EL ESTUDIO DE CASO COMO ESTRATEGIA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN EL AULA: UNA PROPUESTA	93
5.1 FUNDAMENTOS TEÓRICOS DEL ESTUDIO DE CASOS	93
5.1.1 ¿Qué es el estudio de casos?	93
5.1.2 Características de los casos que se utilizan en el aula	94
5.1.3 Clasificación de los casos	95
5.1.4 Proceso de aplicación en el aula	96
5.1.5 Ventajas del uso de la estrategia	97
5.1.6 Papel del docente en el uso de la estrategia	98
5.1.7 Papel del estudiante durante el proceso de análisis del caso	99
5.2 UNA PROPUESTA DE PLANIFICACIÓN PARA LA APLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE ESTUDIO DE CASO	100
5.2.1 Características del grupo con el que se aplicará la estrategia	100
5.2.2 Procesos de comunicación en el aula que se apoyarán con el uso de la estrategia	100
5.2.2.1 Descripción de procesos de comunicación en el aula entre el docente y el estudiante	102
5.2.2.2 Descripción de procesos de comunicación en el aula entre estudiante-estudiante durante el desarrollo de la asignatura	105
5.2.3 Propósitos del uso de la estrategia	107
5.2.4 Competencias a desarrollar	107
5.2.5 Contenidos a desarrollar	109
5.2.6 Actividades a desarrollar en el uso de la estrategia	111
5.2.7 Lineamientos para el desarrollo del trabajo	113
5.2.8 Papel del docente en el uso de la estrategia	116
5.2.9 Papel del estudiante en el uso de la estrategia	115
5.2.10 Evaluación de los resultados de uso de la estrategia	116
6. EL VERDADERO SIGNIFICADO DE LA EVALUACIÓN EN LA EDUCACIÓN	118
6.1 ACTORES DEL PROCESO DE EVALUACIÓN	119
6.1.1 El docente	119

6.1.2 El estudiante	120
6.2 COMPROMISOS DE LA EVALUACIÓN CON LOS PILARES BÁSICOS DE LA EDUCACIÓN	121
6.3 IMPLICACIONES DE LA EVALUACIÓN EN EL PROCESO EDUCATIVO	122
6.3.1 Implicaciones de la evaluación en el estudiante	123
6.3.2 Implicaciones de la evaluación en el evaluador	123
6.3.3 Implicaciones de la evaluación en la institución	124
6.3.4 Implicaciones de la evaluación en la sociedad	124
6.4 AGENTES Y MOMENTOS DE LA EVALUACIÓN	125
6.4.1 Según los agentes que los realizan	125
6.4.2 Según el momento en el que se realiza	126
6.5 EL PROCESO DE LA EVALUACIÓN Y DE LA CALIFICACIÓN	129
6.6 ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	131
6.6.1 Estrategias de evaluación	131
6.6.2 Instrumentos	132
6.6.3 Clasificación de las pruebas	132
BIBLIOGRAFÍA	135

LISTA DE FIGURAS

	Pág
Figura 1. La taxonomía cognitiva de Bloom – Aprender es acción	69

LISTA DE FIGURAS

	Pág
Cuadro 1. Comparación de los enfoques y niveles del aprendizaje con la teoría de aprendizaje de Hawkins y Shohet.	91

RESUMEN

TÍTULO: LA SOCIEDAD DEL FUTURO: UNA PROYECCIÓN DEL MODELO EDUCATIVO ACTUAL*

AUTOR: Luis Manuel Ruiz Vega**

PALABRAS CLAVES: Formación integral, procesos educativos, docencia, investigación, extensión, formación basada en competencia, mediación, aprendizaje significativo

DESCRIPCION O CONTENIDO:

La educación actual requiere de un giro trascendental para obtener egresados competentes, integrales y comprometidos con solucionar los problemas de su entorno. Esto se puede alcanzar si las instituciones educativas, los docentes y los alumnos toman conciencia del nuevo rol que deben desempeñar cada uno de ellos para mejorar la calidad de los procesos educativos. Por tal motivo, la presente monografía está dirigida a docentes que deseen tener una nueva visión acerca de la realidad que se vivencia en las aulas de nuestros claustros educativos y los compromisos que deben aceptar cada uno de los actores del proceso educativo.

Este trabajo aborda la reflexión de la Universidad como institución de educación superior resaltando sus características, funciones y la responsabilidad de asumir los retos que le plantean los diversos sectores de la sociedad y responder a la misión que tiene planteada como institución de educación superior. En esta dirección se aportan ideas y propuestas sobre los principios y formas de responder a la formación integral y la formación basada en competencias como grandes retos y tareas de la educación superior hoy.

De otro lado, la reflexión sobre las teorías de aprendizaje nos permiten comprender cómo aprenden los estudiantes y por qué no aprenden aquello que se les enseña, así como reconocer la importancia de utilizar estrategias de enseñanza que favorezcan el logro de aprendizajes significativos y de enfocar el proceso de evaluación para identificar fortalezas y debilidades de los procesos de formación con miras a establecer planes de mejora de la calidad educativa y el autoreconocimiento de los diferentes actores.

* Proyecto de Grado

** CENTRO PARA EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA EN LA UIS – CEDEDUIS. Especialización en docencia universitaria. Directora: CORREDOR MONTAGUT, Martha Vitalia.

ABSTRACT

TITLE: THE SOCIETY OF THE FUTURE: A PROJECTION OF THE CURRENT EDUCATIONAL MODEL*

AUTHOR: Luis Manuel Ruiz Vega**

KEY WORDS: integral formation, educational processes, teaching, research, extension, competence-based education, mediation, meaningful learning

DESCRIPTION OR CONTENT:

The current education is in need of a transcendent turn to get competent graduates, who are integral and are committed to solving the problems of their environments. This could be reached if the educational institutions, the teachers and the students become conscious of the new role that each of them must play to improve the quality of the educational processes. Thus, the present monograph was written for those teachers who wish to have a new vision of the situation currently lived in our classrooms and the commitments that each of the actors must take.

This work approaches the reflection of the university as a higher education institution, highlighting its characteristics, functions and its responsibility to face the challenges that the several sectors of society pose, as well as its responsibility to be responsive to the mission that it holds as a higher education institution. In this regard, ideas and proposals are given about the principles and forms to respond to the integral formation and to the competence-based education, these being big challenges and tasks of higher education today.

On the other hand, the reflection toward the learning theories allows us to understand how students learn and why they do not learn that which is taught to them; it also allows us to recognize the importance of using teaching strategies that favor the achievement of meaningful learning as well as the importance of focusing the evaluation processes to identify the strengths and weaknesses of the educational processes, towards establishing plans to improve the quality of the education and self-recognition of the different actors.

* Project of Grade

** CENTRE FOR DEVELOPMENT OF TEACHING IN THE UIS - CEDEDUIS. Specialization in university teaching. Director: CORREDOR MONTAGUT, Martha Vitalia.

INTRODUCCIÓN

Así como las sociedades han dejado su historia a través de los tiempos, igualmente ha sucedido con las universidades. La huella de estas instituciones de educación superior tiene que ver con el desarrollo de los procesos de docencia, investigación y extensión, mediante los cuales han logrado establecer relaciones con los diversos sectores de la sociedad y han respondido a los retos que ha asumido y se le han impuesto a lo largo de los años.

Las universidades se han desarrollado desde dos modelos diferentes. Un modelo denominado de Berlín, enfocado a la investigación y solución de los problemas de la comunidad y, otro modelo, llamado Napoleónico, que se centró en la formación disciplinar, apoyada en trabajo de investigación de apoyo a la docencia. Puede decirse que sobre las bases de este último modelo se fundaron las universidades latinoamericanas, lo que ha repercutido en las características actuales de estas instituciones en nuestros países.

Sin embargo, a pesar de las dificultades para su desarrollo, la universidad latinoamericana no debe olvidar el compromiso que tiene con la sociedad, principalmente en la formación de profesionales integrales comprometidos con el desarrollo orientado al bien común. Por lo anterior se dice que la universidad latinoamericana debe ofrecer programas orientados a la formación de los profesionales para que trabajen por la promoción humana y una sociedad más justa, democrática y que ofrezca oportunidad para todos; así mismo ha de preocuparse por establecer relaciones con los diversos sectores de la sociedad para participar en proyectos que busquen la solución de los problemas del

entorno; en este sentido, es importante insistir en que la universidad no debe centrarse únicamente en la solución de los problemas del sector productivo.

Así, ofrecer programas de alto nivel, formar profesionales éticos y críticos, promover el aprendizaje significativo y la formación integral del estudiante, fomentar la investigación y la producción de conocimiento, ofrecer espacios para la duda y la reflexión crítica acerca de los problemas del tejido social, son algunos de tareas importantes que la universidad debe desarrollar desde su privilegiada posición, a fin de constituirse en una institución activa con capacidad de conocer, comprender y transformar la realidad de su entorno de influencia..

Tomar conciencia de la realidad en la cual se encuentra inmersa la educación actual y facilitar nuevas estrategias de enseñanza al docente para que desde su rol de mediador desempeñe mejor su proceso formativo, es el objetivo de este trabajo, con el fin de optimizar la relación simbiótica que existe entre la universidad y la sociedad, que permitan el desarrollo social, económico y cultural que todos deseamos.

En el primer capítulo se abordará la pertinencia que tiene la universidad con la sociedad, a través de las funciones de docencia, investigación y extensión, mediante las cuales se pretende formar personas, ciudadanos y profesionales, así como repensar y apoyar la transformación de la sociedad. En el segundo capítulo se reconoce la importancia del estudiante como un ser en continuo crecimiento con capacidad para desarrollarse integralmente.

El tercer capítulo hace referencia a la Formación Basada en Competencias, que como enfoque favorece el desarrollo de todas las dimensiones del estudiante como ser en continuo cambio. En el cuarto capítulo se analizan algunos principios de aprendizaje que permiten comprender el cómo aprenden los estudiantes y por qué no aprenden lo que se les quiere enseñar.

En el quinto capítulo se abordará el estudio de caso como estrategia de enseñanza y aprendizaje, que facilita la mediación de los docentes en procesos de aprendizaje significativo. Finalmente, en el capítulo sexto se aborda la importancia de la evaluación para favorecer la reflexión sobre el avance y la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

1. LA UNIVERSIDAD COLOMBIANA Y EL SECTOR PRODUCTIVO: DOS SIMBIONTES SIN COMPROMISO CON LOS PROBLEMAS DE LA SOCIEDAD COLOMBIANA

El principal objetivo de este artículo es describir la relación de simbiosis que en la actualidad viven las Universidades y las empresas, la cual está centrada en “ayudarse” mutuamente para solucionar sus propios problemas, pero “ignorando” su compromiso social con los otros sectores de la sociedad, la responsabilidad que les corresponde en el planteamiento y construcción de soluciones a los problemas en los cuales está inmersa la sociedad en los ámbitos educativo, cultural, político, económico, social, estatal, y que des-afortunadamente van creciendo día a día.

1.1 LA ESENCIA DE LA UNIVERSIDAD

Para mirar la simbiosis que se da entre la universidad y el sector productivo, es importante realizar una reflexión sobre el sentido de la Universidad, que como institución de educación superior-IES- ejerce en la humanidad el poder del saber y del conocimiento, que en todos los casos ha de utilizarse para el servicio del contexto social y para el mejoramiento de la calidad de vida de la sociedad a la que pertenece esta institución educativa. Como lo afirmara Remolina:

“La acción de la Universidad consiste en proyectar su saber sobre la sociedad para transformarla. Esta proyección ha de realizarla de diversas maneras. En primer lugar, conociendo la realidad en que vive y generando nuevos diagnósticos. Este conocimiento no puede ser un saber abstracto, sino concreto. De allí han de brotar nuevos modelos de interpretación social (labor hermenéutica) que permitan comprender

inteligentemente el juego de las circunstancias y poderes que determinan la situación”¹.

La Universidad contemporánea se caracteriza por ser una institución de una alta complejidad que, de una u otra forma, se nutre de todos los modelos que la han precedido en la historia y en los imaginarios sociales. Ahora bien, a pesar de lo anterior, bien puede considerarse que existe al menos un aspecto común que ha caracterizado, y caracterizará, a todas las instituciones que deseen tomar para sí el nombre de “universidad”, lo que significa ser una institución cuya finalidad es contener el saber superior y preservar la cultura. De acuerdo con esto, una Universidad se debe diferenciar de otras instituciones de educación superior por la clase especial de profesionales que forma (competentes pero también éticos, políticos y críticos), así como por el papel fundamental que desempeña la investigación y la producción de conocimiento en todos sus procesos académicos. De ahí que el artículo 19 de la Ley 30 de 1992 define a las universidades como aquellas instituciones “que acrediten su desempeño con criterio de universalidad en las siguientes actividades: la investigación científica o tecnológica; la formación académica en profesiones o disciplinas y la producción, desarrollo y transmisión del conocimiento y de la cultura universal y nacional”.

En una Universidad la reflexión crítica, la argumentación, la escritura y la duda metódica constituyen la cotidianidad de sus procesos académicos. Reflexión y duda que se orientan a los principales problemas de la sociedad en la cual “vive” la Universidad, pero también a las mismas condiciones de posibilidad del conocimiento en general que da el desarrollo de las disciplinas. Todo lo anterior, por lo demás, define la idea de “pertinencia” de la Universidad, pues en última instancia, una Universidad pertinente es aquella que se relaciona adecuadamente con la sociedad. Y una Universidad que se relaciona adecuadamente con la sociedad es aquella que desarrolla de una forma cabal y completa los aspectos

¹ REMOLINA VARGAS, Gerardo, (2007). La Responsabilidad Social de la Educación Superior. Disponible en Internet :aplicaciones.bancodetiempo.org/pls/portal/url/ITEM/B4F3B3FEB39046FB95C0CFB2DE1B68D2. Agosto de 2009.

que constituyen su esencia. En términos más concretos, la esencia de la Universidad se podría desglosar en las siguientes acciones: a) la profesionalización de alto nivel, b) la formación de personas y ciudadanos éticos y críticos, c) la investigación y producción de nuevo conocimiento y d) la interpretación, reflexión crítica y la duda constante sobre los problemas sociales, así como sobre los problemas del conocimiento mismo. Acciones que, naturalmente, debe desarrollar de forma integrada mediante sus funciones de docencia, investigación y extensión.

1.2 CARACTERÍSTICAS DE LA UNIVERSIDAD

Los diversos cambios y transformaciones que ha tenido la universidad a través del tiempo, ha favorecido la consolidación de las siguientes características:

- El privilegio de la escritura como forma de expresión puesto que es una herramienta de objetivación y sistematización del saber que es propio de los académicos, es el medio por excelencia para tomar distancia de las propias posiciones, someterlas a la crítica y, si es necesario, replantearlas; la escritura es una huella real que permite a quien lo lee, conocer el pensamiento, el sentir y los proyectos de su autor; igualmente, un texto escrito posiblemente dé origen a nuevas redacciones o posiciones críticas de quien lo lee. El estudiante universitario debe desarrollar competencias para escribir ya que esta expresión escrita de sus ideas, es crucial para su avance intelectual y para que transmitan su posición reflexiva del contexto en el cual están inmersos.
- La autonomía que significa la libertad para darse sus propias reglas y definir sus agendas para el desarrollo de los procesos académicos y de gestión, tomar decisiones y asumir las responsabilidades de éstas. La Universidad tiene autonomía en el planteamiento de sus propuestas curriculares, la definición de

los lineamientos de su modelo pedagógico, la organización de las agendas de los procesos de docencia, investigación y extensión, y la administración de su gestión. Por supuesto que esta autonomía está enmarcada en los principios de la responsabilidad, la integridad, la coherencia, la calidad y la rendición de cuentas a la sociedad.

- La opción por el pluralismo: La Universidad es una institución abierta a las diferentes culturas, ideologías, sexos, edades, credos religiosos, ideologías política, nacionalidades, idiomas, condiciones socio-económicas, diferencias en los desarrollos físicos y psicológicos; así, mismo este pluralismo se mide en el ofrecimiento de programas de las distintas disciplinas y ciencias, en la confluencia de los diversos saberes, en la conformación de grupos interdisciplinarios para el desarrollo de las funciones de la universidad. En la Universidad es posible la construcción de consensos en medio de la diversidad dado que éstos se construyen con base en argumentos de autoridad basados en la academia y la racionalidad.
- La formación está orientada al desarrollo de profesionales integrales, para que estos se transformen y generen el cambio que conlleven a las soluciones de las necesidades sociales; esto exige el desarrollo de valores, “en particular la paz, la justicia, la libertad, la igualdad y la solidaridad” (UNESO, 1998). Este compromiso con la formación integral exige ofrecer al estudiantado experiencias educativas que favorezcan su aprender a conocer, apropiándose de los conocimientos de forma autónoma o dirigida, el aprender a hacer, en donde el discente aplica los saberes adquiridos, bien sea en un entorno de investigación o de desempeño laboral, el aprender a ser, en el cual el estudiante tiene la oportunidad de comportarse como ser humano demostrando sus actitudes y valores y el aprender a convivir, en donde se acepta al otro como persona, viviendo en armonía y fomentando una sociedad justa, tolerante y solidaria. Esto generará la formación de científicos, profesionales,

personas y ciudadanos comprometidos con aportar soluciones a los problemas nucleares de su entorno, generando nuevas oportunidades de progreso en las esferas de menor desarrollo y en el colectivo en general.

- Propicia ambientes en donde los estudiantes realizan debates críticos, con el fin de analizar los problemas de la sociedad y plantear posibles soluciones.
- Ofrece programas técnicos, tecnológicos, profesionales, especialidades, maestrías y doctorados, adaptados a las necesidades presentes y futuras de la sociedad.

1.3 FUNCIONES DE LA UNIVERSIDAD

A través de la historia se han identificado y reconocido la docencia, la investigación y la extensión como las funciones fundamentales de la Universidad.

1.3.1 La docencia. La docencia es la función de la Universidad que se ocupa del importante compromiso de la Formación Integral de los discentes mediante la mediación de los maestros, con el propósito de formarlos como personas, ciudadanos y profesionales autónomos, creativos, solidarios, tolerantes y responsables de sí mismos y del mejoramiento de la calidad de vida propio y el del entorno en el cual se desenvuelvan.

La importancia de la docencia radica en la generación de espacios y el ofrecimiento de experiencias educativas que posibiliten la reflexión y la crítica constructiva con el fin de entender los problemas sociales, económicos, culturales y políticos del país, para luego tratar de proponer soluciones que posibiliten influir en los procesos de transformación orientados al desarrollo sostenible y el mejoramiento de la calidad de vida del colectivo social.

En el cumplimiento con calidad de esta función es importante tener en cuenta que la universidad como IES debe:

- Formar profesionales integrales con motivación para continuar aprendiendo a lo largo de la vida.
- Formar ciudadanos comprometidos con la protección y consolidación de los valores de la sociedad, así como con la solución de los problemas y el logro de una mejor calidad de vida para todos.
- Proporcionar perspectivas críticas con el fin de propiciar el debate que contribuya al desarrollo sostenible y mejoramiento conjunto del entorno en el cual se encuentra inmersa.
- Ofrecer programas que estén constantemente adaptados a las necesidades presentes y futuras de la sociedad.
- Contribuir al desarrollo y mejora de la educación en todos los niveles, en particular mediante el establecimiento de estructuras, mecanismos y programas adecuados de formación del personal docente.
- Crear imágenes de vida social mediante la apropiación, adecuación y desarrollo de herramientas que permitan la formación de sus estudiantes en la autonomía mediante el ejercicio de la responsabilidad a nivel individual y social.

El desarrollo de la docencia exige a la universidad la formación en las áreas disciplinar y pedagógica de los profesores que acompañan los procesos de aprendizaje de los estudiantes, así como el desarrollo de propuestas curriculares flexibles y pertinentes que favorezcan la formación integral de los estudiantes que participan en los distintos programas académicos.

1.3.2 La investigación. La investigación es una función y actividad que se debe promover en todos los programas de formación para maximizar el desarrollo de las distintas disciplinas y profesiones. Igualmente, se ha de posibilitar y motivar la participación de un buen porcentaje de profesores y estudiantes, en especial

aquellos vinculados a los programas de maestría y doctorado, sin dejar de lado los de pregrado. La investigación es importante porque es el complemento de la enseñanza, es decir, mediante la producción del conocimiento se viabiliza el acceso a nuevas luces del saber que retroalimentan la docencia. Es por medio de la investigación que se accede al descubrimiento científico, a la solución de dudas, fenómenos, inquietudes o problemáticas de cualquier tópico del contexto que faciliten la supervivencia y el progreso de la humanidad.

La vinculación de la investigación con la docencia abre espacios para el progreso del país, pero requiere del compromiso de los estamentos de la Universidad, de los sectores industriales y del Estado, mediante la financiación de las investigaciones que se realizan para tratar de solucionar o responder a las necesidades y demandas de la sociedad en general y no solamente a las necesidades particulares de quienes las financian.

Por lo tanto, “la investigación debe ser un eje transversal en el diseño de currículos en cada ciclo escolar, enfatizando en la educación para el trabajo y el desarrollo humano como elemento articulador; también debe serlo en el desarrollo de programas pertinentes de educación tecnológica diseñados con los sectores productivos y académicos en cada región”².

En relación con el desarrollo de la investigación, la Universidad ha de tener en cuenta que:

- Se debe reforzar la investigación dirigida por investigadores cualificados y con experiencia, para garantizar un progreso científico, tecnológico y social de la institución en particular y del país en general.

² COLOMBIA. Aportes del Plan Nacional Decenal de Educación 2006 -2016 al tema Articulación entre la educación básica y superior. Disponible en Internet: http://www.plandecenal.edu.co/html/1726/articles-183191_ARTICULACION_BASICA_Y_SUPERIOR.pdf Mayo de 2010. 4p.

- Debido a los constantes cambios de la sociedad, la investigación se constituye en un medio fundamental para el desarrollo cultural, social y económico de las naciones.
- Es importante definir las áreas estratégicas y líneas de investigación en total articulación con las necesidades de desarrollo de las disciplinas y de los diversos sectores de la sociedad, así como de acuerdo con las capacidades académicas e institucionales para su desarrollo.
- Como parte de los servicios que ha de prestar a la comunidad, la universidad debe promover, generar y difundir los resultados de la investigación científica, tecnológica y social que se realice dentro de la institución.
- Se deben establecer semilleros de investigación orientados a la formación de los estudiantes que conformarán y coordinarán en el futuro el trabajo de los distintos grupos y centros de investigación.
- Los planes de estudio y los métodos de enseñanza, deben estar direccionados a estimular y formar para el desarrollo de la investigación, así como a motivar el interés, su protagonismo y la responsabilidad de los estudiantes en el proceso de transformación del país.

1.3.3 La extensión. La extensión o proyección social hace referencia al servicio que debe prestar la Universidad a la comunidad, formando profesionales comprometidos en generar conocimiento científico que contribuyan a la solución de los problemas del colectivo. Esta responsabilidad social que tiene la Universidad con su entorno, se logra mediante la flexibilización de los currículos y la interacción mutua en la cual se comparten los conocimientos que poseen las IES, con las problemáticas de las comunidades, comprometiéndose con su desarrollo. Este cometido se logra si la formación de los estudiantes está basada en la integralidad de su desarrollo humano, que orienta su formación general y especializada hacia la promoción del desarrollo justo y sostenible y si las universidades le dan importancia por igual a la docencia, la investigación y la extensión.

Adicionalmente, la extensión o responsabilidad social, tiene que ver con la generación “de democracia formando estudiantes y ciudadanos responsables, aplicando con responsabilidad la ciencia para solucionar los problemas sociales de la humanidad y promover un desarrollo equitativo, innovador y sostenible, con profesionales competentes y comprometidos”³

En relación con el desarrollo de la extensión o proyección social, la Universidad debe:

- Brindar a los estudiantes una formación que los prepare para participar activamente en la sociedad democrática y promover cambios con sentido de responsabilidad social.
- Contribuir al desarrollo sostenible de la sociedad, manteniendo una mirada crítica y proactiva en relación con los problemas más importantes que ésta ha de enfrentar en el futuro. A este respecto es importante considerar que la universidad ha de ser “una institución protagónica de los procesos sociales, económicos y políticos, con capacidad de crítica y de cuestionamiento del status quo o establecimiento, y con capacidad de diálogo e interlocución con el entorno y consigo mismo”⁴.
- Adoptar las medidas necesarias que refuercen el servicio que presta a la comunidad, en especial las actividades dirigidas a erradicar la pobreza, la intolerancia, la violencia, el analfabetismo, el hambre, el deterioro del medio ambiente y las enfermedades. La universidad no debe olvidar la posición

³ VALLAEYS, François. ¿Qué es la Responsabilidad social universitaria?. Pontificia Universidad Católica del Perú. Disponible en Internet: http://www.url.edu.gt/PortalURL/Archivos/09/Archivos/Responsabilidad_Social_Universitaria.pdf Febrero de 2010. 18p.

⁴ PLATA, Luis Alberto. Universidad y Sociedad. Pertinencia y Educación Superior. Bogotá: Magisterio. 2005. p.211

política que debe asumir y no debe tener temor de plantear propuestas que orienten el destino y la transformación de todas aquellas situaciones que violan los derechos humanos y que van en contra del bien común de la mayoría.

1.4 LOS RETOS DE LA UNIVERSIDAD DE HOY

En la actualidad la necesidad de generación de recursos ha propiciado que el poder económico influya en el descuido de la responsabilidad social por parte de la Universidad, porque el sector productivo a quien vende sus servicios le ha ido imponiendo nuevas directrices en relación con su agenda de formación, investigación y proyección social. A pesar de todas las vinculaciones que establezca la Universidad con el sector productivo, es importante que esta institución no olvide que le pertenece a su entorno y, por tanto, ha de orientarse a él, por esto como lo dijo la Declaración Mundial de la Educación Superior de la UNESCO:

“La educación superior debe reforzar sus funciones de servicio a la sociedad, y más concretamente sus actividades encaminadas a erradicar la pobreza, la intolerancia, la violencia, el analfabetismo, el hambre, el deterioro del medio ambiente y las enfermedades, principalmente mediante un planteamiento interdisciplinario y transdisciplinario para analizar los problemas y las cuestiones planteados”⁵.

Gran parte del problema actual, principalmente de la universidad latinoamericana en general y la colombiana en particular, se centra en las características derivadas de las instituciones que le dieron origen (Modelo Napoleónico), pues como institución de educación superior no tuvo en cuenta en su actividad de

⁵ UNESCO. Declaración Mundial Sobre La Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción y Marco de Acción Prioritaria para el cambio y el desarrollo de la Educación Superior. Disponible en Internet:<http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/derhum/cont/67/pr/pr38.pdf>. Agosto de 2008.

investigación la interpretación, el planteamiento y la búsqueda de solución a los problemas de la comunidad, se centró en la investigación disciplinar y académica, aquella orientada al mejoramiento de sus metodologías, de la formación de los estudiantes y de sus docentes.

Por el contrario, si la Universidad latinoamericana hubiera estado influenciado por el modelo de Berlín, la pertinencia investigativa la tendría posicionada como una institución líder en la creación y transferencia de conocimiento. Este nuevo enfoque hubiera fortalecido la Universidad en su proyección con la sociedad, especializándose en la solución de los diversos problemas que la acechan, influenciando de manera proactiva en la creación de un nuevo país.

Creo que la solución está en cambiar los dos modelos anteriores (Universidad Endógena y Universidad Economista), por un Modelo Social, dentro del cual la universidad se presenta como una institución que como parte del desarrollo de sus funciones de docencia, investigación y extensión, plantea un compromiso firme y permanente con el planteamiento de soluciones a los diversos problemas sociales. Para lograrlo se requiere de la sensibilización y el compromiso de los diferentes sectores que conforman nuestro contexto (gobierno, iglesia, alumnos, empresarios, ciudadanía en general).

Además, es necesario reorientar la formación de los nuevos egresados, los cuales serán los futuros políticos, empresarios, dirigentes de IES, líderes comunales y ciudadanos. Estos egresados deben poseer una nueva sensibilización social, con miras a reducir los altos índices de pobreza, inseguridad, desempleo, corrupción, etc. Hay que fortalecer sus competencias en el SER, para que los valores influyan en el mejoramiento continuo de la sociedad. Como lo plantea Pérez Morán:

“Las nuevas exigencias globales demandan la formación de profesionales con formación integral, debiendo ser personas creativas y capaces de seguir aprendiendo y renovándose continuamente;

estimular el trabajo autónomo y colaborativo, el aprender a aprender, desaprender y a solucionar problemas (...), (...) todo ello orientado a la formación de estudiantes de calidad, éticos, responsables, comprometidos socialmente con el desarrollo humano sostenible (...)"⁶. Así pues, la tarea no es fácil, más aun cuando las tecnologías de la información y la comunicación - TIC ha influido negativamente en la cultura y los comportamientos de los nuevos integrantes de la sociedad estudiantil: el facilismo, los resultados inmediatistas, el mínimo esfuerzo por obtener resultados y la escasez de metas. Todo lo anterior conduce a un hedonismo total, en donde vivir el presente sin planear el futuro es el común denominador de la juventud. Cambiar esta mentalidad para influir en sus futuras acciones y toma de decisiones, es una tarea compleja y que exige tiempo porque seguirán imperando sobre ellos la presión por obtener resultados económicos, con tal de mejorar los indicadores de crecimiento de los pequeños sectores que tiene el poder económico.

1.5 RELACIÓN ENTRE LAS FUNCIONES Y LOS RETOS

La relación que debe existir entre las funciones de la universidad y los retos que tiene ésta se puede establecer mediante el enfoque que las IES den al currículo siempre orientado a formar profesionales integrales comprometidos con el planteamiento de soluciones a los problemas sociales, culturales, económicos y políticos que existen actualmente. El progreso de la sociedad depende entonces, en gran parte de la sinergia que exista entre el currículo y la producción del conocimiento. Esta sinergia debe conllevar a la integración de la Universidad con su contexto para transformar la cotidianidad mediante la creación, recreación y socialización de la cultura y del conocimiento.

⁶ PÉREZ MORÁN, G. Responsabilidad social en la Universidad abierta con uso intensivo de la tecnología. Revista Cognición N° 13 ISSN 1850-1974 Edición Especial II Congreso Cread Andes Y II Encuentro Virtual Educa UtpLoja, Ecu. Disponible en Internet:http://74.125.113.132/search?q=cache:YvJv0SFvcDwJ:216.75.15.111/~cognicion/index.php%3Foption%3Dcom_content%26task%3Dview%26id%3D128%26Itemid%3D106+Las+nuevas+exigencias+globales+demandan+la+formaci%C3%B3n+de+profesionales+con+formaci%C3%B3n+integral,+debiendo+ser+personas+creativas+y+capaces&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=es ador. Agosto de 2009.

Una de las herramientas que tiene la Universidad para lograr pertinencia es ofrecer propuestas curriculares orientadas a la formación de profesionales integrales y autónomos que son acompañados por docentes que como lo afirma Malagón: “pase de un docente pasivo y autoritario, a un docente investigador, orientador y facilitador de la construcción del conocimiento”⁷. De esta forma tanto estudiantes como docentes, deben adquirir una posición crítica, flexible y sensible para interpretar los hechos más relevantes de su contexto, con el propósito de enlazar los procesos de reproducción (docencia), con los procesos de producción (investigación) y ponerlos en práctica al servicio de la comunidad.

En la actualidad, la universidad ha propuesto diversos enfoques para lograr la formación de los profesionales que la sociedad necesita, entre estos enfoques se destacan: la Formación Profesional Basada en Competencias, la Solución de problemas y el Análisis de casos, el Sistema modular y la Formación Basada en Proyectos. Estos modelos han tratado de responder al mundo globalizado y cambiante del momento, pero el sector productivo los ha encasillado a sus necesidades, y por eso algunos currículos están dirigidos mas a la formación para el empleo mientras otros están enfocados a la investigación académica, sin que se pueda decir que realmente se está formando a los profesionales necesarios para lograr las transformaciones de fondo que necesita la sociedad, de forma que sea posible la construcción de unos mínimos de convivencia que garanticen una buena calidad de vida y oportunidades para todos.

Partiendo de la idea que no debe existir un modelo único de currículo y que éste debe ser el puente o la vía entre la Universidad y la Sociedad, la pertinencia debe dirigirse a plantear experiencias educativas que generen en los estudiantes la conciencia de su responsabilidad en la búsqueda de soluciones a los problemas

⁷ MALAGÓN PLATA, Luis Alberto. Universidad y Sociedad. Pertinencia y Educación Superior. Bogotá: Magisterio. 2005. 211 p.

más sensibles de la comunidad, de forma que con su participación responsable sea posible la transformación de su entorno en un ambiente más justo, equitativo, con oportunidades de desarrollo para todos sus integrantes.

Sin embargo, dada la importancia del currículo como dispositivo para la relación universidad-sociedad, la universidad debe mantener su autonomía en la elaboración de los contenidos curriculares, dando relevancia a programas en donde la relación con la sociedad es permanente y no solo se centre en una práctica profesional que debe realizar el alumno solo para cumplir un requisito de grado. Además la Formación integral del alumno debe garantizar su fortalecimiento en el ser, en el respeto por los valores, la vida y naturaleza.

Por otra parte, haciendo referencia a la globalización que vivimos actualmente, la Universidad debe ofrecer programas que promuevan el desempeño idóneo de los egresados, para que puedan realizar sus funciones a cabalidad en cualquier latitud. Este ideal de globalizar el perfil de sus estudiantes favorece además la proyección y el posicionamiento internacional de la Universidad. Así mismo, tal como lo menciona Delors:

“La sociedad actual, denominada de la información o del conocimiento, en general marcha hacia una transformación de sus estructuras y funciones por efecto del proceso de globalización, el desarrollo científico, tecnológico e informático. Estos cambios generan un impacto en la sociedad, lo cual indica que es esencial que el ser humano forme nuevas competencias que le faciliten afrontar los retos que se van presentando en su diario vivir”⁸.

Una de las estrategias que deben tomar las Universidades es adecuar sus instalaciones con la implementación de nuevas tecnologías de comunicación, guiado por personal altamente capacitado, para facilitar a los discípulos la

⁸ DELORS, Jackes. La educación encierra un tesoro. Madrid: Santillana. 1996.

conexión virtual con el mundo globalizado y el intercambio de información que la actual sociedad de conocimiento genera a cada minuto. Es necesario aclarar que no toda la información que nos aborda a todo momento es de calidad, por lo tanto, se les debe enseñar a los estudiantes a examinar sus contenidos para evitar que se apropien de información que no les aporte a su crecimiento intelectual.

1.6 COMPROMISOS DEL PROFESOR UNIVERSITARIO ANTE LOS RETOS Y LAS FUNCIONES DE LA UNIVERSIDAD

Debido a que la educación actual está influenciada directamente por nuevos escenarios o fenómenos que repercuten directamente en ella como son la sociedad del conocimiento, la globalización, la sociedad transnacional y la posmodernidad, exigen que el profesor universitario se vincule cada día más de forma activa y crítica en el proceso de transformación del contexto social. Es decir, el docente debe formarse permanentemente para adquirir las competencias necesarias que le permitan el desempeño ideal de sus funciones. La apropiación de las TIC, incentivar el trabajo autónomo del estudiante, manejar un idioma extranjero, tener capacidad de descubrir y solucionar problemas, el aprender a aprender, aprender a leer, aprender a escribir, aplicar la reflexión crítica a la situación social, política y económica actual y fomentar o implementar la investigación para solucionar problemas sensibles del colectivo, son algunas de las fortalezas que deben poseer los profesores universitarios.

Además, reconociendo que el profesor es el principal estamento de la universidad, éste debe adoptar unos compromisos que conlleven al acercamiento de la IES con la sociedad, en procura de buscar propuestas reales de solución a los problemas que hoy afronta. En mi opinión el docente debe adquirir compromisos personales, con la universidad, con la sociedad y con el propio estudiante.

1.6.1 Compromisos personales. Estos compromisos tienen que ver con:

- Formarse continuamente mediante la participación en seminarios o congresos que le permitan mejorar su desarrollo cognitivo y su formación disciplinar y pedagógica, actualizándose y entendiendo las problemáticas de la sociedad contemporánea, para formular propuestas de solución. Esta formación debe permitir al profesor alcanzar una cultura general y un conocimiento del entorno sociocultural en el que se desenvuelve, una profesionalización para realizar su labor docente y una formación de alto nivel en su área disciplinar y en el área pedagógica.
- Introducir innovaciones para apoyar los procesos de enseñanza y aprendizaje de forma que logre una mayor implicación de los estudiantes en los procesos de aprendizaje y, por tanto, aprendizajes significativos y duraderos.
- Aplicar los principios de la pedagogía dialógica, que lo llevan a reconocer al estudiante como par, como alguien con concepciones previas y que puede aportar en la construcción de conocimiento. Así mismo, ha de tener en cuenta el diálogo como herramienta fundamental en los procesos de aprendizaje, que faciliten al estudiante asimilar sus contenidos.
- Adoptar actitudes o comportamientos responsables, consciente que su actividad es fundamental en el proceso de facilitar la apropiación, construcción y reconstrucción del conocimiento.

1.6.2 Con la universidad. En relación con la Universidad le corresponde al profesor:

- Tener en cuenta los lineamientos curriculares a fin de contribuir desde sus responsabilidades al logro de las funciones de la Universidad (Docencia, Investigación, Extensión). Respecto a la función Docencia, el educador debe motivar el aprendizaje permanente de los estudiantes, con el fin de mejorar sus competencias continuamente, para que fortalezcan su ser, su saber, su saber hacer y saber convivir, logren el aprendizaje autónomo, la capacidad de trabajo en equipo y, por tanto, sea una realidad su formación Integral. Con relación a la función de Investigación, el profesor debe definir las líneas de investigación y apoyar los semilleros de investigación comprometidos con el desarrollo social, económico y sostenible del país. En cuanto a la función de Extensión, el docente debe promover la responsabilidad que tienen los estudiantes respecto a la solución de problemáticas comunes de la sociedad, convirtiéndose en protagonistas que promuevan la justicia, la equidad y la democracia para erradicar problemas sensibles como la pobreza, la inequidad, la intolerancia y la violencia.
- Suscitar a los alumnos el sentido de pertenencia hacia la Universidad, ya que esta institución le permite formarse personal y profesionalmente, mediante la adquisición y generación de nuevos conocimientos.

1.6.3 Con la sociedad. Los compromisos con la sociedad son:

- Formar profesionales integrales, generadores de solución de las problemáticas de su entorno, como lo son “(...) la generación de riqueza, el fortalecimiento de la identidad cultural, la cohesión social, la promoción de

cultura de paz, la lucha contra la pobreza y el hambre, así como la prevención de los cambios climáticos y la crisis energética⁹.

- Acompañar el proceso de desarrollo de la competencia social del estudiante relacionado con su compromiso con la sociedad, para que en ésta nueva fase del desarrollo del capitalismo, que es la globalización y el avance de las TIC, sea posible el trabajo responsable de profesionales comprometidos con el mejoramiento y la mejor calidad de vida de su entorno.
- Interrelacionarse con la sociedad para interpretar los problemas del entorno a fin de encontrar los mecanismos adecuados que posibiliten su solución.

1.6.4 Con el estudiante. Entre los compromisos con los estudiantes están:

- Promover la Formación Integral en los estudiantes “con el fin de hacerlos hombres y mujeres competentes para resolver los problemas que su entorno les plantea”¹⁰, involucrándolos como protagonistas responsables de la convivencia y el respeto por la vida y la naturaleza.
- Incentivar a los alumnos a cambiar la actitud irresponsable que tienen frente a su propia formación, reconociendo que actualmente están inmersos en la sociedad del conocimiento y de la investigación, los cuales se han convertido en el principal recurso económico.

⁹ Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Declaración final de la CRES, Cartagena (2008). Disponible en Internet: <http://www.oei.es/salactsi/cres.htm>. Noviembre 12 de 2009

¹⁰ ACODESI, La Formación Integral y sus dimensiones. 4ed. Bogotá: Kimpres. 2005. p.169.

- Incentivar la creación de los semilleros de investigación, para que se conviertan en los futuros polos de desarrollo económico, social y cultural del país.
- Motivar a los alumnos al buen uso de las TIC, ya que éstas han influido negativamente en su cultura y comportamiento, mediante el uso inadecuado del tiempo, lo cual les impide dinamizar su desarrollo en una sociedad cambiante y exigente.
- Promover en el estudiante la cultura de aprender a aprender, desaprender y reaprender los conocimientos que le generaran beneficios en su desempeño profesional y social.
- Plantear alianzas entre las IES y los diferentes sectores que conforman la sociedad (sectores productivos, gremios, gobierno), para generar estrategias que posibiliten una mayor cobertura de la educación estatal para la población colombiana.

Existen varios factores que influyen negativamente en el cumplimiento de los compromisos de los docentes, como la dotación inadecuada de los laboratorios de investigación, la desactualización de las herramientas tecnológicas, la inestabilidad laboral y los bajos salarios.

Creo que es imperativo que se mejoren éstas condiciones, para que la responsabilidad, motivación y compromiso de los profesores sea mayor y por ende aumenten la calidad de enseñanza en pro de toda la sociedad.

2. EL DESARROLLO DE LAS POTENCIALIDADES DEL SER HUMANO: UNA PROPUESTA DESDE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Los seres humanos somos individuos que desarrollamos unas características físicas y psicológicas desde el momento de nuestra gestación, las cuales van generando en cada individuo unas potencialidades que evolucionarán luego del nacimiento y serán influenciadas positiva o negativamente por el entorno en el cual se dé nuestro crecimiento y formación. Éste entorno en el cual se establecen las primeras relaciones familiares y de comunidad, permitirá la continua construcción de la historia individual de cada sujeto e influirá en el desarrollo de sus dimensiones afectivas, éticas, corporales, espirituales, estéticas, cognitiva, comunicativas y socio-políticas. Cada una de estas dimensiones está en continuo crecimiento, y es nuestro deber fortalecerlas para mejorar la Formación Integral de cada uno de nosotros y de nuestros estudiantes, que se reflejará en un mejor bienestar individual y colectivo en pro del desarrollo del país.

2.1 APROXIMACIÓN AL CONCEPTO DE FORMACIÓN INTEGRAL

La Formación Integral es el “proceso continuo, permanente y participativo que busca desarrollar armónica y coherentemente todas y cada una de las Dimensiones del ser humano (ética, espiritual, cognitiva, afectiva, comunicativa, estética, corporal y socio-política), a fin de lograr su realización plena en la sociedad”¹¹.

¹¹ Ibid. ACODESI. 2005. p.13.

2.1.1 Origen de la propuesta educativa de formación integral. El tema de Formación Integral ha suscitado en el hombre desde sus inicios, un interés por descubrir sus componentes y su trascendencia en el desarrollo personal y social. Las culturas chinas, griegas y romanas han dejado sus aportes en temas como la educación, la ética, el equilibrio físico y espiritual, la libertad y la dignidad humana. En Colombia, la Formación Integral adquiere realce a partir de la Constitución Política de 1991, en donde se declara el fomento de prácticas democráticas que promueven el respeto de los derechos humanos, la paz, la democracia y en general los valores de participación ciudadana. Por medio de las leyes 30 de 1992 y 115 de 1994, la formación integral se plantea como un proceso permanente para el desarrollo de las potencialidades del ser humano.

De otra parte vale la pena revisar el concepto de formación integral a partir de precisar el significado de las palabras formación e integral. En primer lugar, la formación se asume como el desarrollo y la orientación de las diferentes dimensiones o potencialidades que posee cada una de las personas, con el propósito de ser hombres y mujeres auténticos, competentes, críticos, reflexivos, que actúan en coherencia con nuestros principios; la formación es el cúmulo de conocimientos, actitudes y valores que hemos adquirido durante nuestra vivencia y es lo que nos aproxima a ser mejores en cada una de nuestras actividades.

En segundo lugar, integral hace referencia al proceso que abarca la totalidad del SER humano, con el propósito de lograr su desarrollo como persona y potencializar sus dimensiones a fin de lograr que sea feliz, no maltrate a sus semejantes o a la naturaleza, y logre alcanzar las metas de su proyecto de vida. La integralidad debe comprometernos en ayudar a los otros a medida que vamos avanzando en el escalón de triunfos, porque no debemos olvidar que somos seres sociales y que las decisiones que tomemos deben ser para promover el progreso personal y colectivo sobre el bien particular.

2.2 DIMENSIONES DEL SER HUMANO

Las dimensiones se refieren al conjunto de potencialidades inmersas en el ser humano, que son intangibles; solo se pueden observar en el avance de los indicadores de sus habilidades, destrezas, valores, competencias, conocimientos, sentimientos, autoestima; las cuales se articulan en su desarrollo integral. Analizar las dimensiones del ser humano es uno de los mecanismos más importantes para que el hombre se entienda a sí mismo, de el primer paso para entender al otro y se minimicen los altos índices de agresividad, incomprensión o intolerancia que vivimos a diario.

De acuerdo con la propuesta de ACODESI¹², las dimensiones indispensables para potencializar el pleno y total desarrollo del ser humano, son las siguientes:

- **Ética:** Entendida como la capacidad del ser humano de tomar decisiones responsables y autónomas a partir del uso de su libertad.
- **Espiritual:** Es la trascendencia del ser humano en su existir mediante creencias, ritos y doctrinas que den un sentido a su vida.
- **Cognitiva:** se refiere a la capacidad que tiene el hombre de entender, aprender, construir e investigar con el fin de transformar su ser y su entorno. La adquisición de conocimientos nuevos, aunque no le garantizan el éxito durante su recorrido por la vida, si le permite poseer más instrumentos para aprovechar o crear las oportunidades que se le presenten.
- **Afectiva:** Entendida como el conjunto de manifestaciones psíquicas del ser humano, que incluye sus emociones, sentimientos, sexualidad y la relación

¹² Ibid. ACODESI. 2005

consigo mismo y con los demás. Es muy importante que el sujeto desarrolle su autoestima para entregar demostraciones de amor y afecto al otro, lo que le permitirá abrir espacios de convivencia, tolerancia, reconocimiento y solidaridad.

- **Comunicativa:** Dimensión que le permite al hombre la construcción y transformación de si mismo y del contexto, a través de la representación de significados, su interpretación e interacción con otros. Se requiere del respeto por la opinión ajena y del derecho a la libre expresión sin acceder a agresiones que conlleven a conflictos innecesarios. Por otra parte, es imperativo que empecemos a utilizar adecuadamente los instrumentos que nos ofrecen las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación, para convertirnos en las personas eficientes que se exige en estos tiempos de globalización.
- **Estética:** Capacidad del ser humano para usar su sensibilidad y expresar desde su mundo interior, la percepción de la belleza y el arte, para interactuar consigo mismo y con el entorno. Estética, por ejemplo, es apreciar por medio de nuestros sentidos las maravillas que la naturaleza nos ofrece, las construcciones de obras o las invenciones de las nuevas tecnologías que nos facilitan la vida, pero también es el cuidado y respeto por la mejor obra que Dios nos ha entregado a cada uno: nuestro cuerpo.
- **Corporal:** Es el uso del cuerpo del ser humano para manifestarse a si mismo, para reconocer al otro y para ser presencia física. La dimensión corporal y estética se complementan, porque nos enseña a aceptarnos tal como somos, a querernos y a valorarnos con nuestras fortalezas y debilidades, porque si no somos capaces de amarnos no estaremos en disposición de amar a nuestros semejantes.

- **Socio-política:** Capacidad del ser humano para vivir en sociedad, es decir, “entre” y “con otros”, con el propósito de transformarse y transformar su entorno socio-cultural. La mayoría de los conflictos que afrontamos en la actualidad, se deben a posiciones radicales de nuestros gobernantes, en donde prevalece el bien particular sobre el general, abusando del poder para abrir más las brechas de la pobreza, la injusticia y la desigualdad.

Algunas implicaciones que tiene la formación integral para la educación superior son:

- Adelantar un proceso definitivo de transformación de los paradigmas mentales y de las prácticas educativas de los docentes, directivos, personal administrativo y de apoyo educativo.
- Identificar el Proyecto Educativo como un elemento que favorece la coherencia y continuidad del accionar docente y educativo, analizando la realidad interna de la Universidad y su contexto socioeconómico y cultural.
- Realizar un trabajo de formación, para retomar el propósito de la Formación Integral.
- Interpretar adecuadamente las estrategias que conducen a formar a los estudiantes integralmente, para evitar confusiones y malas interpretaciones.
- Concientizar a toda la comunidad educativa, de su responsabilidad de formar Integralmente a los estudiantes.
- Generar espacios de reflexión para que la comunidad educativa adelante un proceso de transformación de las prácticas educativas ajustadas a la formación integral.

Por otra parte, encontramos como características propias de los procesos de Formación Integral la autonomía, el compromiso con la trascendencia, y aplicar el ejercicio de la justicia. La autonomía corresponde a la libertad que tiene el ser de actuar independientemente, pero bajo su propia responsabilidad; respondiendo por los actos que haga o deje de hacer; el ser humano debe ser autónomo, capaz de incidir en su propia vida. La trascendencia hace referencia al SER del sujeto inacabado, por lo tanto lo compromete a estar buscando, descubriendo o investigando elementos que le permitan realizarse como persona. La justicia debe enfocarse en las acciones justas y equitativas, en dar a cada cual lo que le corresponde por méritos y por trabajo, reconocimientos que salvaguarden la dignidad humana, promoviendo mejores condiciones para el desarrollo común de la sociedad.

Es conveniente reconocer que la Formación Integral es la base para la superación de todos los problemas que vive la sociedad en la actualidad. La ausencia de valores, ha generado actitudes irresponsables en todos nosotros en cada uno de los diferentes ambientes de interrelación y desempeño, llámese hogar, trabajo, aula de clase, comunidad de barrio y ecosistema. Llevar a la práctica la Formación Integral para todos los ciudadanos no es fácil, debido a la ausencia de conciencia de los dirigentes de nuestro país, pero como lo dice la frase “cada pueblo se merece el gobernante que ha escogido”. Esto es razón para que aquellos que tenemos la oportunidad de superarnos cognitivamente, nos comprometamos en no repetir los errores que otros han cometido y trabajemos por el progreso del colectivo.

La responsabilidad de mejorar día a día nuestra Formación Integral tiene trascendencia durante toda nuestra existencia. Es una responsabilidad que es individual y no debe recaer en el docente o en las IES. Esta formación debe iniciarse desde los hogares en la relación padres- hijos y es una labor que debe

realizarse diariamente, pero esta función se le dificulta a los padres actuales debido a los múltiples compromisos que han adquirido en sus relaciones laborales, lo cual se ve reflejado en su ausencia en el hogar durante la mayoría del tiempo. Esta ausencia genera pérdida de autoridad, de comunicación, de afectividad, de sociabilidad, en el interior del grupo familiar, originando que el niño o adolescente busque en otro ambiente la importancia y atención que no encuentra en su hogar. Esta problemática no se ve fácil de resolver, porque los compromisos económicos adquiridos por los padres de familia los enfrenta en un dilema con pocas opciones. Además, es necesario aclarar que si la situación laboral de los jefes de hogar es de desempleo, la situación se torna más caótica.

2.2.1 Dimensión ética y espiritual, determinantes de la trascendencia humana. Conocer las diferentes dimensiones del ser humano, facilita a la universidad la orientación del alumno en su Formación Integral, para que se conviertan en sujetos exitosos en sus relaciones con ellos mismos, con la sociedad y con la naturaleza.

El sujeto tiene la particularidad de tomar la decisión de mejorar día a día en su crecimiento personal (físico, espiritual), social, económico y cultural, orientado a ser feliz, con la salvedad que no debe hacerle daño a nada ni a nadie para lograrlo, es decir, debe vivir en solidaridad y armonía con su entorno social y natural. Por esta razón las dimensiones ética y espiritual son la base para iniciar la construcción de este ser humano inacabado, el cual tiene que edificar, como lo dije anteriormente, el camino de la vida, alcanzando los mejores niveles de humanización.

De acuerdo con la definición de ACODESI¹³, se entiende por Dimensión Ética “la posibilidad del ser humano para tomar decisiones a partir del uso de su libertad, la cual se rige por principios que sustenta, justifica y significa desde los fines que

¹³ Ibid. ACODESI. 2005. p.40.

orienta su vida, provenientes de su ambiente socio-cultural”. El término “posibilidad” hace referencia a la autonomía y libre albedrío que tiene el hombre para pensar, actuar y decidir basándose en sus conceptos, criterios y vivencias con la sociedad y su entorno.

Algunos conceptos clave que componen esta dimensión son la conciencia, la ética y moral, la justicia, la acción moral, la libertad, los principios, la responsabilidad y la voluntad. La conciencia o formación de conciencia moral hace referencia al proceso intencionado por el cual el sujeto es capaz de tomar decisiones racionales y asumidas con responsabilidad. El término moral se refiere “al conjunto de principios, criterios normas y valores que dirigen nuestro comportamiento. La moral nos hace actuar de una determinada manera y nos permite saber qué debemos hacer en una situación determinada”¹⁴. Por otra parte, según el mismo autor “la ética es la reflexión teórica sobre la moral. La ética es la encargada de discutir y fundamentar reflexivamente ese conjunto de principios o normas que constituyen nuestra moral”. Por justicia se entiende a la primera de las cuatro virtudes cardinales, en la cual se le da a cada individuo lo que le corresponde. Ahora, cuando se habla de acción moral se hace referencia al paso de la voluntad a la acción, porque no solamente basta con poseer principios y valores, o conocer muy bien cómo se debe actuar o no, sino hacerlo realidad.

La dimensión ética, al igual que las otras dimensiones, se caracteriza por ser una potencialidad inacabada, que se encuentra en continuo desarrollo y se forma con su práctica diaria. Es una construcción libre y autónoma, en donde el sujeto es consciente de la toma de decisiones responsables o no, consigo mismo, con la comunidad y con la naturaleza. La conciencia moral permite desarrollar la coherencia de los principios y valores del individuo, decidiendo entre el ser y el deber ser, lo que es bueno y lo que es malo, lo que se debe hacer o no.

¹⁴ MICROSOPIA. Ética y filosofía para alumnos y profesores de secundaria. Disponible en Internet: http://microsofia.com/etica/tema_01/index.html. Octubre de 2009

Básicamente esta dimensión facilita la comprensión de la relación entre el hombre, la sociedad y la naturaleza. Se han presentado diferentes enfoques a través de la historia, con personajes como Freud, Comte, Darwin, Piaget y Kohlberg, los cuales de acuerdo con las posibilidades o herramientas que tenía en su respectivo momento, hacen un análisis del desarrollo de la conciencia moral. Estos enfoques han permitido la formación de un concepto de ética integral, los cuales se han complementado hasta centrarse en un solo objetivo: ayudar al hombre a tomar las mejores decisiones de sus comportamientos, ya que estos repercuten positiva o negativamente en su ser y en la relación con la comunidad y el medio ambiente en la cual se desempeña.

El enfoque de Kohlberg nos permite entender mejor la importancia de la dimensión ética, porque nos explica el avance que tiene el hombre en el desarrollo de su conciencia moral, pues se fundamenta en las estructuras cognitivas del sujeto. Es de suponerse que un individuo con mayor desarrollo cognitivo posea mejores actitudes éticas que aquella persona, porque se es consciente de las implicaciones que pueda tener, pero desafortunadamente no es así, ya que en la toma de decisiones todos los sujetos tienen la libertad de aceptar si desean el bienestar propio o el común y muchas veces se opta por la primera opción, en donde el sujeto actúa de forma activa o pasiva en la compra de conciencias.

En conclusión, la ética ayuda al hombre a determinar sus comportamientos con autonomía, pero haciéndose responsable de sus decisiones y acciones, reconociendo que éstas pueden humanizarlo o deshumanizarlo; además, los principios éticos le sirven para evitar o solucionar conflictos, adoptar actitudes justas en donde prevalezca el bien común sobre el particular, basándose en las tres condiciones básicas de la acción moral: responsabilidad, voluntad y libertad.

La Dimensión Espiritual “Es la posibilidad que tiene el ser humano de trascender su existencia para abrirse a valores universales, creencias, doctrinas, ritos y

convicciones que dan sentido global y profundo a la experiencia de la propia vida, y desde ella al mundo, la historia y la cultura”¹⁵. La trascendencia se refiere a la posibilidad de ir más allá, de no encerrarse en sí mismo, de proyectarse para demostrar sus potencialidades humanas, pero, asumiendo actitudes de compromiso con los demás, apoyado en los valores y reconociendo la existencia de un ser trascendente (Dios). “Esta dimensión se basa en la perspectiva religiosa de la espiritualidad la cual proviene de las creencias asociadas a una religión en particular, y se apoya en la existencia de un ser supremo que gobierna los destinos de las personas por medio de reglas, rituales y prácticas de convivencia y comportamiento moral”¹⁶. Además, por medio del uso de la conciencia, el hombre se pregunta acerca del sentido de la vida, de la existencia individual y colectiva.

Entre los conceptos que componen la dimensión espiritual sobresalen las siguientes: la Fe como actitud obediente del ser humano a la presencia de Dios en su interior, pero es necesario que el hombre se abra y permita la aceptación o no de EL. La espiritualidad, es el mejor instrumento que poseen los individuos para relacionarse afectivamente con Dios, es decir, con el Ser Trascendente que proporciona sentido a todas las dimensiones de la persona. Otro concepto es la Comunidad, la cual corresponde al colectivo humano que busca a Dios. Para la religión cristiana, la comunidad adquiere el nombre de Iglesia, en la cual sus integrantes participan de un proceso dinámico y personalizado de los seres humanos para Trascender, es decir, salir de sí mismos y ponerse en contacto con las otras personas y con el Ser Absoluto.

Como características importantes tenemos que la dimensión espiritual presenta perspectivas de espiritualidad distinta a la fe o religión. Tiene en cuenta que la espiritualidad le permite al hombre obtener respuestas a las preguntas del sentido de la existencia humana. Le permite al hombre trascender, “salir de sí mismo” o

¹⁵ Op.Cit. ACODESI. 2005.p.59.

¹⁶ Op.Cit. PÉREZ MORÁN. 2009.2002.

descentrarse de su propio yo, para reconocer al otro. Se manifiesta a través de las creaciones artísticas, las relaciones humanas y las experiencias religiosas del hombre. Las perspectivas antropológicas y teológicas son dos ciencias que le permiten al hombre sentir la posibilidad de trascender y superar sus limitaciones como ser temporal. La dimensión espiritual nos permite reconocer la existencia del otro y nos abre dos posibilidades: vamos a su encuentro o nos encerramos y evitamos su presencia en nuestra vida. La mejor decisión es ir a su encuentro y comunicarnos, para que el otro también nos reconozca como ser existente. El hombre debe establecer una comunicación constructiva, que no distorsione la realidad, que permita el diálogo sincero generando confianza en el intercambio de la información y sirva de referente para tomar las decisiones que favorezcan la solución de problemas mutuos.

La perspectiva teológica, nos permite preguntar la existencia de un Dios, que se revela en nuestra conciencia para que indagemos o nos cuestionemos acerca de su existencia. Cualquier tipo de creencia religiosa considera la existencia de un Dios, por tal razón el hombre tiene que respetar el credo de las personas que pertenezcan a otras religiones, reconociendo que somos libres de escoger y aceptar los dogmas o creencias de acuerdo con nuestra cultura o descendencia. La Dimensión Espiritual busca la trascendencia del ser humano para progresar en comunión con el prójimo, más no para convertirla en una oportunidad de negocio en beneficio propio. El desarrollo de la Dimensión Espiritual dispone de algunos fines como son mejorar nuestra conciencia afectiva hacia las personas para sentir la acción de Dios en nuestras vidas. El afecto es lo que nos motiva a hacer, a obrar y a sentir de una manera diferente con los otros seres humanos.

La dimensión espiritual trasciende desde el momento en que hace posible conectar las facultades intelectuales y cognitivas con las volitivas, puesto que la espiritualidad trasciende de lo inmaterial hacia lo material. La integración de los

seres humanos se realiza por medio de la afectividad, lo que facilita la búsqueda del sentido de la vida para alcanzar la realización personal y social.

2.2.2 La dimensión cognitiva, esencial para el constante crecimiento intelectual. La dimensión cognitiva hace referencia a la capacidad que tenemos los seres humanos de entender, aprehender y construir conocimientos para conocer, comprender y transformar la realidad que nos rodea, interpretándola e interactuando con ella. Al apropiarnos de la realidad, actuamos como sujetos activos en el proceso de construcción del conocimiento mediante la comprensión, aplicación, análisis, síntesis y evaluación de los saberes adquiridos.

Entre sus características encontramos las siguientes:

- El sujeto cognoscente se pone en contacto con la realidad (objetos por conocer), y a partir de sus estructuras cognitivas realiza una interpretación que le permite percibir y darle significados a todo cuanto percibe en su entorno.
- La construcción del conocimiento es diferente para cada individuo, porque interfieren las experiencias vividas desde su infancia, su relación con los padres, su estilo cognitivo, su ambiente familiar, las condiciones económicas, la cultura de la cual proviene, etc.
- La persona debe tener la capacidad de identificar y plantear soluciones a problemas de diversa índole, pues debe saber conciliar los diferentes tipos de problemas que se presentan en el vivir diario.
- Los diferentes métodos de aprendizaje influyen en la construcción de conocimiento de la persona. En este sentido es muy importante tener presente que es importante mediar los aprendizajes teniendo muy claro que los métodos no funcionan igual en cada sujeto.

- Reconocer que los saberes son inacabados y que están en constante cambio, por lo tanto es necesario desarrollar proceso de aprendizaje en donde la función del docente se enfoca en una persona dinamizadora y mediadora de experiencias educativas que buscan lograr aprendizajes realmente significativos. .

Una definición mas amplia de la dimensión cognitiva, la encontramos en ACODESI, que la definen como el “conjunto de potencialidades del ser humano que le permiten entender, aprehender, construir y hacer uso de las comprensiones que sobre la realidad de los objetos y la realidad social ha generado el hombre en su interacción consigo mismo y con su entorno, y que le posibilitan transformaciones constantes”¹⁷.

La trascendencia de la dimensión cognitiva se refleja en la competencia de la persona para comprender y aplicar con creatividad sus conocimientos en la toma de decisiones, en la solución de problemas que le permitan una mejor calidad de vida para sí mismo y para el entorno en el cual se desenvuelve. . El sujeto debe utilizar sus capacidades cognitivas para conocer el mundo, interactuar con él y transformarlo de una manera responsable, siendo una persona coherente con sus pensamientos, actitudes y expresiones verbales. Es importante la relación que debe existir entre maestro-estudiante-conocimiento, para crear ambientes enriquecidos que faciliten el fortalecimiento y desarrollo del proceso cognitivo.

2.2.3 Dimensiones afectiva y comunicativa, fundamentales en la socialización del ser humano. Desde la propuesta de ACODESI, existen cuatro enfoques para analizar la dimensión afectiva: conductismo, auto-actualización, psicoanálisis y sistémico; sin embargo en mi concepto el enfoque sistémico es el mas importante porque se concibe al sujeto enmarcado en el constructivismo social, en donde la familia es el núcleo de su proceso evolutivo en experiencias y relaciones.

¹⁷ Op.Cit. ACODESI. 2005.

La familia, que es la base de la sociedad, es el grupo ideal en donde se debiera desarrollar inicialmente la dimensión afectiva, porque allí es donde está el gran laboratorio que plantea el enfoque conductista, en donde las diferentes conductas humanas del individuo y de los otros integrantes del grupo familiar, concibe comportamientos diferentes, que han de canalizarse para no perder la armonía, comunicación, jerarquía e interdependencia de este grupo. Las conductas adoptadas en la familia, forman o consolidan las primeras relaciones del niño, basados en el fenómeno de causa y efecto (originados por variables dependientes o independientes de la conducta).

Ahora, si observamos el enfoque de auto-actualización en donde el afecto es “producto de una vivencia integrada a la experiencia del individuo y de las relaciones interpersonales”¹⁸, es en la familia en donde su interrelación con los demás integrantes le ayudan a desarrollar el Ser y el no Ser. Allí es el lugar en donde mas fácilmente el niño puede desplegar sus potencialidades, sus capacidades y dimensiones, para que esté preparado a un mundo de posibilidades que se le van a presentar durante todo su proceso evolutivo: niñez, adolescencia y adultez. En la familia se puede hacer evidente la teoría de la personalidad, de Carl Roger, en donde sus dos elementos principales: la experiencia y la estructura del sí mismo, sirven de referente para las exitosas relaciones interpersonales del individuo, basados en la escala de valores que permita demostrar el respeto por si mismo y por los demás.

El otro enfoque que se aplica en el grupo familiar, es el psicoanálisis, el cual se refiere a dos tipos de relaciones que tiene el individuo: una es la relación de integración afectiva o sentimental con otro (objeto externo), y otra es la relación sentimental con el mismo o intra-psíquica (objeto interno). Las diferentes expresiones afectivas (miedo, envidia, amor, alegría, odio, placer, dolor) que se

¹⁸ Op.Cit. ACODESI. 2005. p.87.

producen entre los integrantes del vínculo familiar, afectan a los mismos, pero de forma diferente, y cada uno los auto-analizadas de acuerdo con su percepción.

De acuerdo con los enfoques anteriormente analizados, es en la familia en donde el sujeto pasa de un nivel individual a un nivel grupal, donde la persona inicia uno de los procesos de desarrollo que experimenta todo ser humano, como es la expresión de sus afectos, sus emociones y sexualidad.

La dimensión afectiva se puede definir como el conjunto de potencialidades y manifestaciones de la vida psíquica del ser humano, en donde las emociones, los sentimientos y la sexualidad, interfieren en las relaciones consigo mismo y con los demás. El desarrollo inadecuado de esta dimensión tiene varias implicaciones en nuestro desarrollo integral, por ejemplo: condiciona la asimilación de los conocimientos en el niño, evitando un mayor desempeño de sus potencialidades y cualidades; en su proceso de interrelación con los demás, su expresión se puede evidenciar en agresividad o intolerancia con el otro; su autoestima es baja, lo cual origina la búsqueda de sustitutos para llenar los vacíos que han dejado sus padres, refugiándose muchas veces en la drogadicción, la prostitución o mirando la muerte como posible solución de su falta de aprecio o cariño.

Algunas características que se reconocen en la dimensión afectiva y que ayudan en su comprensión son:

- Permite acceder al mundo de las relaciones interpersonales.
- Es un proceso dinámico del desarrollo del sujeto y de la sociedad.
- Permite el reconocimiento de si mismo y del otro.
- Abarca manifestaciones psíquicas del ser humano, como son las emociones, los sentimientos y la sexualidad.
- Reconoce las emociones y los sentimientos como características únicas del hombre.

- Todos los individuos expresan sus afectos de diferentes formas y de acuerdo con sus experiencias.
- La afectividad permite construir relaciones con uno mismo, con la familia, la sociedad y la naturaleza.
- Todas las culturas tienen diferentes manifestaciones de la afectividad y de la sexualidad.
- Facilita la necesidad que tiene el ser humano de establecer relaciones de convivencia en comunidad.

La dimensión afectiva nos sirve para entender y analizar nuestro comportamiento con nosotros mismos, con nuestros hermanos, padres, amigos, compañeros, alumnos, con la sociedad en general y la naturaleza; favorece la comprensión de las diferentes manifestaciones de las emociones, los sentimientos y la sexualidad que expresamos los seres humanos. La afectividad permite consolidar el auto-concepto, la autoestima e identidad, para que luego del reconocimiento como ser individual poseedor de defectos y cualidades, se tome la decisión de establecer una relación con un otro, llámese pareja, familia o comunidad. Gracias a esta relación con el otro, en donde se posibilita el compartir o contravenir de ideales o proyectos individuales o grupales, es que los sujetos se desenvuelven como seres distintos, con identidad propia.

También nos sirve para reconocer que la sexualidad es distinta en los individuos de los diferentes grupos familiares, sociales o culturales; debido a que cada uno tiene un sistema de valores diferentes que han sido regulados por el mismo grupo cultural o social en el cual están inmersos. Por ejemplo en nuestra sociedad se observa que la libertad sexual se ha convertido en libertinaje, en donde los jóvenes tienen actividad sexual desde temprana edad, sin tener conciencia de los riesgos y compromisos que ésta decisión conlleva tanto para su integridad física y emocional como para la sociedad, porque se corre el riesgo de transmitir

enfermedades sexuales a los otros integrantes de la comunidad; sin olvidar además, que se puede concebir irresponsablemente el nacimiento de un nuevo ser.

Finalmente, es cierto que las instituciones educativas tienen un reto para convertir la dimensión afectiva en un aspecto fundamental de la formación integral de los estudiantes, pero creo que el problema hay que empezar a solucionarlo donde realmente nace: desde el hogar del niño; pues algunos muchachos con privación afectiva, originada algunas veces por la ausencia diaria de ambos padres debido a los compromisos laborales. Esto ha generado conflictos internos como agresiones físicas o verbales, por parte de los padres por tratar de recuperar la autoridad perdida, ya que los hijos quedan con total libertad y autonomía en casa y dedican el tiempo a realizar funciones diferentes a estudiar. Un grave error que han cometido algunos padres de familia, es tratar de llenar estos espacios vacíos de abandono afectivo, satisfaciéndole materialmente las necesidades o caprichos que sus hijos tienen, convirtiendo la relación padre-hijo, en una relación afecto-económica.

2.2.4 La dimensión comunicativa, condición necesaria para nuestra integración social. Los seres humanos somos sociales por naturaleza y utilizamos diferentes lenguajes, símbolos o medios de comunicación para establecer contacto con nuestros semejantes, mediante la representación de significados, su interpretación y la interacción con otros sujetos.

Para empezar, plantearemos rápidamente los tres enfoques que presenta ACODESI para la dimensión comunicativa: el cognitivo-lingüístico, el cual hace referencia al uso del lenguaje para transmitir los conocimientos adquiridos; el socio-lingüístico, en el cual se reconoce al sujeto inmerso en un contexto socio-cultural, en donde se destaca la transmisión cultural por medio del lenguaje y la comunicación y la importancia que tiene la educación en la familia, en donde se

establecen diversos patrones de comunicación y conversación, asociados con sus contextos sociales. Finalmente, el enfoque semiótico, el cual permite analizar los símbolos, signos o códigos producidos e interpretados por el hombre, para comunicarse haciendo referencia un mismo objeto.

En concreto, la dimensión comunicativa es el conjunto de potencialidades que le permiten al sujeto la construcción y transformación de sí mismo y del mundo a través de la representación de significados, su interpretación y la interacción con otros, usando el lenguaje como instrumento de significación y socialización. El uso del lenguaje en todas sus manifestaciones, es el único medio que tenemos los seres humanos para comunicarnos con el mundo externo y con nuestro propio mundo interno. El lenguaje facilita el diálogo, permitiendo la conversación o discusión de diversas situaciones, promoviendo el llegar a acuerdos o simplemente permite expresar los pensamientos y sentimientos del productor y del intérprete o receptor.

Las características que han de tenerse en cuenta en el desarrollo de la dimensión comunicativa son:

- La comunicación es un acto reflejo del ser humano, porque este es un ser social que se encuentra en permanente interacción con los otros.
- La interacción con el otro y con el entorno exige una relación dialógica. Esta interacción le permite dar significado, interpretar, transformar y construir las diferentes formas de expresión.
- La comunicación le da un sentido al encuentro con el otro, posibilita la formación de comunidad, favorece la producción y comprensión de discursos de acuerdo con la situación y, facilita la búsqueda de solución de problemas o conflictos.
- La comunicación está compuesta por un elemento transmisor, un elemento receptor y un medio o herramienta llamado lenguaje.
- El lenguaje posibilita la expresión y caracterización de las culturas humanas.

- A través de la dimensión comunicativa, el sujeto logra intercambiar información con el fin de construir conocimiento.

Por medio de la dimensión comunicativa se logra alcanzar el desarrollo general del ser humano, porque a través de ella se intercambia información para construir conocimiento, para transmitir su realidad personal, social y cultura. Sirve además, para lograr la interacción con el otro, y se necesita siempre de este para interpelar, argumentar y contra-argumentar los conceptos expuestos. Adicionalmente, el desarrollo de esta dimensión favorece el desarrollo de competencias que permiten aprender a escribir y redactar. El escaso hábito que se tiene en la lectura de textos o temas técnicos, influye en la ausencia de adopción de técnicas de escritura como son la exposición, la descripción, la narración y la comparación. Otra falencia es la corta o nula habilidad de aplicar estructuras correctas en la construcción de párrafos (mantener la cohesión y coherencia), o no poseer un léxico amplio que enriquezca la redacción. Hay que reconocer que no es fácil la construcción de los trabajos escritos, pero es un camino que debe recorrer aquella persona que desee mejorar su dimensión comunicativa.

Un aspecto importante radica en el respeto que se debe tener en la opinión del otro, encontrar en el discurso, por ejemplo, el medio para exponer las ideas de cada parte, sus puntos de vista u opiniones, sin que este sea el punto de partida para iniciar disputas o agravios.

Tenemos que construir desde nuestros hogares los ambientes propicios para convertirlos en generadores de buen trato, entendimiento y comunicación. Si logramos que desde allí desarrollemos plenamente esta dimensión, hemos logrado un gran avance en busca del éxito personal y posiblemente social que todos deseamos, porque como ya lo hemos enunciado, somos seres que necesitamos expresarnos continuamente, pero debemos saber hacerlo para

evitar transmitir mensajes erróneos que puedan desencadenar situaciones incómodas o creadoras de violencia.

2.2.5 La dimensión estética desarrolla la sensibilidad de nuestros sentidos.

La dimensión estética se refiere a la apropiación e interacción del individuo consigo mismo y con el mundo, a partir de la sensibilidad de los sentidos (capacidad de los seres humanos de percibir estímulos externos e internos), para apropiarnos de lo que socialmente se considera bello, agradable o armonioso. La belleza, que es la esencia de la dimensión estética, no solo hace referencia al arte, a los objetos o personas que observamos en el entorno, también se refiere a los diferentes momentos armónicos que nos ofrece la naturaleza como son su atardecer, amanecer, la lluvia, los eclipses, etc.

Todas las personas tenemos conceptos diferentes respecto a la estética y lo bello. Esto se debe a la heterogeneidad en los grado de educación y cultura, al nivel de sensibilidad desarrollado en cada sujeto, a los diferentes estados de emoción y las experiencias vividas en relación con lo bello y lo feo, la armonía y la disonancia, el placer o el dolor.

La dimensión estética se caracteriza por:

- Promover la capacidad de expresar las vivencias cotidianas de una forma no conceptual.
- Apreciar, interpretar, producir, expresar o criticar la belleza, de acuerdo con el concepto que cada individuo tenga de ella.
- Sensibilizar los sentidos para usarlos como medios de expresión de lo bello y lo feo, el placer y el dolor, la armonía y la disonancia.
- Reconocer que la belleza es la esencia de esta dimensión.

Fundamentalmente esta dimensión sirve para que los seres humanos desarrollemos la capacidad de expresar creativamente la sensibilidad, mediante la apreciación y transformación del entorno. Es importante que empecemos a valorar aquellas expresiones artísticas, que aunque no las entendamos, tienen un mensaje que trata de enviarnos el autor de la misma. Un compromiso que debemos adoptar es interesarnos por asistir a aquellos eventos que se organizan en la ciudad, por lo menos los que se realizan dentro de la universidad, para que apoyemos las experiencias artísticas que promueve la I.E (Institución Educativa), los cuales nos acerca a ese mundo maravilloso que perciben las otras personas y que las plasman para que nosotros veamos lo que “no podemos ver”.

Es fundamental que veamos la vida desde una óptica diferente, en donde los compromisos del día a día nos impiden observar las bellezas que nos ofrece la naturaleza. Nos privamos de usar la sensibilidad de nuestros sentidos, no valoramos el milagro de estar vivos y el stress nos imposibilita apreciar las obras de arte que Dios ha creado para nosotros. Como lo indica ACODESI “la vida se torna en una aventura que no se agota, vale la pena ser vivida mientras se reconoce inacabada...”¹⁹; es decir, tenemos la posibilidad de crear todos los días las expresiones culturales que deseemos, o por lo menos valorar aquellas obras de arte que realizan nuestros semejantes. Empecemos por apreciar la obra de arte que Dios ha creado en nosotros, valoremos nuestro cuerpo, no lo maltratemos con malas posturas, no abandonemos nuestra presentación personal, realicemos ejercicios físicos adecuados, alimentémonos bien (material, intelectual y espiritualmente), vistámonos de acuerdo con nuestro concepto de belleza, etc.

Creo que esta dimensión es importante para el desarrollo de todas las otras dimensiones, porque debemos reconocer que no podemos vivir sin el concepto de “belleza” en ningún episodio de nuestras vidas, llámese vida social, laboral o universitaria.

¹⁹ Op.Cit. ACODESI. 2005. p.125.

2.2.6 Dimensión corporal, manifestación de nuestros pensamientos y sentimientos. Toda persona o ser humano esta compuesto por una doble experiencia del cuerpo: un cuerpo orgánico, corpóreo o fisiológico, que siente y que está ubicado en un tiempo y en un espacio determinados. La otra experiencia es su corporeidad, es decir, dar valor de existencia a ese cuerpo fisiológico, descubrirse a si mismo y gestar su propio proyecto de realización integral a través de un tiempo interior en el cual la persona se relaciona con el mundo, y se apropia de él, creando su propia identidad.

La dimensión corporal se puede abordar desde los siguientes enfoques:

- El ser humano es una dualidad de cuerpo y alma: los filósofos como Descartes y Platón, consideraban que el hombre estaba compuesto por cuerpo y alma; en donde el cuerpo estaba relacionado con el pecado y las pasiones, y está dominado por las sensaciones que le impiden tener acceso a la verdad. El alma era la parte opuesta porque era perfecta, inmortal y separándose del cuerpo estaría cerca a encontrar la verdad.
- El ser humano es una dualidad de cuerpo y alma: la Biblia tiene una percepción diferente al anterior enfoque; aquí se entiende que el ser humano no es un dualismo de cuerpo y alma, por el contrario se considera como una unidad entre el cuerpo corpóreo y espiritual. De acuerdo con este planteamiento, todas las expresiones y vivencias humanas como amar, pensar, querer, tienen una dimensión corpórea.
- El ser humano es un ser realmente corpóreo: la experiencia del ser humano está unida a la vivencia de la persona con el cuerpo. Por lo tanto, las actividades como pensar o reflexionar son exclusivas de un solo cuerpo, no se pueden identificar unas actividades únicas corporales y otras espirituales. El

ser humano es un organismo viviente constituido por un cuerpo que le permite ser con los demás y realizarse en el mundo como persona, trascendiendo a través del desarrollo de todas las dimensiones que lo constituyen.

De los anteriores enfoques, uno de los más importantes es el último, debido a que la formación integral abarca todas las dimensiones que poseemos y debemos desarrollarlas en un conjunto. Somos personas conscientes que tenemos la facultad de reflexionar y decidir sobre nuestras acciones, en donde el cuerpo es la manifestación externa de la trilogía pensar, sentir y hacer. Esta dimensión corporal nos hace caer en cuenta de la relevancia de la Formación Integral, porque es donde convergen las diferentes facetas que poseemos y que posiblemente hemos desarrollado inadecuadamente.

Esta dimensión se puede definir como la posibilidad que tienen los seres humanos de manifestarse en el mundo, usando la materialidad de su cuerpo para hacer presencia en él y para relacionarse con los demás. Es para el cuerpo que optamos por participar en procesos de Formación Integral, porque somos un solo conjunto que requiere explorar y desplegar todas sus dimensiones.

El cuerpo humano sirve para que la persona se comunique con los demás y transforme el mundo. Es un requisito clave el conocer, cuidar y conservar el cuerpo, sin que se llegue al extremo de idolatrarse o perfeccionarlo por medio de cirugías plásticas o esclavizándose a las rutinas de los gimnasios o de las dietas, como es la tendencia de la cultura nuestra. La influencia de las campañas de publicidad influye en el comportamiento de varias personas, que aunque no posean los medios económicos para invertir sumas exorbitantes en el mejoramiento de su figura corporal, se fijan como meta primordial satisfacer esta necesidad creada.

Lo importante no es convertir nuestro cuerpo en modelos de fisi-culturistas (hombres) o reinas de belleza (mujeres), sino aceptarnos como somos, utilizando el cuerpo como medio de comunicación e instrumento para transformar positivamente nuestro entorno.

2.2.7 Dimensión socio-cultural, básica para construir una nueva sociedad.

Todos los seres nacemos en diferentes organizaciones constituidas denominadas instituciones sociales, llámese familia, iglesia o Estado. En ellas se promueve la convivencia, la satisfacción de ciertas necesidades biológicas y se constituyen unas reglas y acciones políticas (acuerdos), para garantizar la forma de vivir en comunidad.

De acuerdo con la definición de ACODESI, “la dimensión sociopolítica “es la capacidad del ser humano para vivir “entre” y “con” otros, con la posibilidad de transformarse y transformar el entorno socio cultural en el que está inmerso”²⁰.

Algunas características de esta dimensión son:

- Promueve la armonía y la convivencia de los integrantes de la sociedad.
- Adopta ciertas formas de organización social que faciliten la transformación propia como ser humano y de su entorno.
- Construye reglas y acuerdos que garanticen y faciliten vivir en comunidad.
- Promueve ciudadanos que posean valores cívicos y con sentido de pertenencia.
- Conformar una sociedad justa, en donde se busquen alternativas que permitan la construcción de un proyecto político común con responsabilidad social.
- Promueve la justicia social, para garantizar la igualdad de oportunidades sin discriminación alguna y la redistribución de la riqueza.

²⁰ Op.Cit. ACODESI. 2005. p.163.

- Compromete a la sociedad a transformar el entorno protegiendo y preservando el medio ambiente, garantizando un desarrollo sostenible.

El mayor propósito de la dimensión socio cultural es la formación de sujetos políticos que sientan la responsabilidad de enfrentar los hechos y transformarlos, creando condiciones nuevas que contribuyan a la construcción de una nueva sociedad basada en la justicia, la responsabilidad social, la democracia y la libertad. Los ciudadanos políticos debemos recuperar los valores con el fin de minimizar las problemáticas sociales que vivimos en la actualidad; fomentar la libertad pero con igualdad social, en donde no haya espacio para la discriminación de las personas y cultivar la justicia, salvaguardando la dignidad humana y promoviendo mejores condiciones para el desarrollo pleno del bien común.

El hombre trasciende al contribuir a la formación de ciudadanos forjadores de una sociedad nueva inspirada en la igualdad de oportunidades y con alto grado de responsabilidad social. Desafortunadamente la ausencia del cultivo de esta dimensión en la mayoría de nosotros es la culpable de la caótica situación social en la cual estamos inmersos, porque hoy prima las ansias del poder y del tener, antes que servir a los demás sin contraprestación o interés alguno. Es utópico esperar a que las personas más adineradas del mundo inicien una redistribución de su riqueza, porque, como ya se expresó, se tiene el concepto de poseer cada vez más, a veces a costa de la explotación de otras personas o de la explotación indebida de los recursos naturales. Un ejemplo muy claro lo tenemos cuando los dineros destinados a las comunidades menos favorecidas (como ocurrió en el programa Agro Ingreso Seguro), terminan llegando a las manos de personas adineradas, bajo la aprobación de los “padres de la patria” que nosotros mismos hemos elegido. Estas situaciones y muchas mas generan el desequilibrio del tejido social del cual hacemos parte y aumentando la inequidad e injusticia en nuestro país. Pero debemos reconocer que sin importar nuestra posición económica o

social, también es posible aportar con nuestro ejemplo o actitud diaria al mejoramiento del clima social que vivimos.

Por otra parte, es nuestro reto como educadores, hacer énfasis en crear conciencia en la generación de valores cívicos, en concebir sentido de pertenencia hacia nuestra cultura, promover el pensamiento político que permita la formación de una sociedad justa, con sentido de responsabilidad social y comprometida con garantizar el desarrollo sostenible, generando espacios para crear la “posibilidad de aprender y desaprender competencias ciudadanas, construir racionalidad mediante la argumentación, la escucha y el respeto por el otro”²¹.

²¹ ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE UNIVERSIDADES. Implicaciones Académicas de la Formación en competencias en la universidad, Disponible en Internet: <http://www.ascun.org.co/eventos/Presentacionesviivicerrectores/RelatoriaSesiontardeGrupo2.pdf>, Octubre 2009

3. ¿CÓMO RESPONDER AL RETO DE LA FORMACIÓN BASADA EN COMPETENCIAS EN EL ÁMBITO UNIVERSITARIO?

El desempeño económico actual de las personas y de los países, giran en torno al nivel de escolaridad de sus ciudadanos. Por tal razón, la educación facilita el crecimiento progresivo de los niveles de destrezas de las personas a través de la vida, favoreciendo como ya se acotó, no solo el crecimiento económico, sino también la formación del tejido social fortalecido en valores y actitudes. Los cambios repentinos en este mundo globalizado, en las estructuras socioeconómicas, la variación de la economía, el acelerado impacto de las Tecnologías de la Información y la Comunicación y la ausencia de puestos de trabajo con contratos a término indefinidos, sugiere cambios en los diseños curriculares, en los programas, en las estrategias de cada asignatura y en la formación de los docentes, con el fin de crear condiciones de mayor competitividad de las personas y por ende del país.

Las personas tienen que reconocer su versatilidad, comprometiéndose a descubrir y fortalecer sus destrezas cognitivas, actitudinales y axiológicas con el fin de mejorar las competencias individuales en la comprensión, el análisis y la resolución de problemas; en la organización de trabajos por proyectos, en mejorar la capacidad para comunicarse y además, fortalecer el desarrollo social centrado en la ética, la equidad, la convivencia, la democracia y la paz. En este sentido, la Formación Basada en Competencias (FBC), es una tendencia que ofrece la oportunidad para trabajar en procesos de Formación Integral, porque exige ofrecer experiencias educativas donde los estudiantes tengan oportunidades de desempeño en los cuatro “pilares de la educación para el siglo XXI” propuestos

por la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura). Estos pilares hacen referencia al aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a convivir; una educación con este enfoque posibilita un mejor desarrollo de las potencialidades del alumno en sus desempeños académicos, sociales y profesionales, lo que genera mejores condiciones para la creación y el aprovechamiento de oportunidades para él y para la comunidad.

El hombre es un ser en proceso de formación, razón por la cual debe estar en continuo crecimiento, en reflexión acerca de sus fortalezas y debilidades para que a partir de esta introspección, genere las cualidades que requiere para enfrentarse a un mundo cambiante, en el cual sobresaldrán aquellas personas que hacen mejor uso de su integralidad formativa.

En la formación por competencias el estudiante es el responsable de la evolución en su propio aprendizaje, ayudado por la mediación del docente el cual utilizará las estrategias y métodos necesarios para que el docente despliegue sus potencialidades. Este enfoque de formación por competencias se convierte en un reto para el docente y la Educación Superior de nuestro país. Por una parte, la universidad tiene que innovar diseños curriculares comprometidos con la FBC y, por otra, el maestro debe formarse continuamente para mejorar sus competencias para “identificar, definir y clasificar las competencias que los alumnos necesitan, así como seleccionar y estructurar las estrategias de enseñanza, de aprendizaje y de evaluación para lograrlas”²².

²² ARBELÁEZ, Ruby; CORREDOR, Martha Vitalia y PÉREZ, Martha Ilce. Concepciones sobre competencias. Bucaramanga: Ediciones UIS. 2009. p.29.

3.1 ANTECEDENTES DE LA FORMACIÓN BASADA EN COMPETENCIAS EN LAS IE

La palabra competencia proviene en los últimos años del lenguaje empresarial, pero su utilización en el sistema educativo nace como respuesta a las necesidades que reclaman los sectores productivos y la comunidad en general, para afrontar los cambios que se presentan actualmente debido a la globalización de la economía, la política, la cultura, la sociedad y el conocimiento, generando además nuevos escenarios en el mundo de la producción. Este cambio en la producción ha concebido nuevos retos para las Universidades y para las instituciones de educación en general, que requieren realizar un replanteamiento desde su misión y responsabilidades, hasta transformar sus métodos de enseñanza y sus contenidos curriculares, a fin de modernizarse y solucionar los fenómenos sucedidos en su entorno.

Es así, como se ha visto una transición de la formación tradicional centrada en las disciplinas, a una formación en donde las Universidades han diseñado currículos flexibles de acuerdo con las necesidades cambiantes de la sociedad, adoptando sistemas de enseñanza como son los basados en la solución de problemas, en estudio de casos, en la formulación de proyectos, en trabajo colaborativo y últimamente, la formación basada en competencias, la cual se enfocada en el aprendizaje autónomo en donde el docente es el mediador del proceso y el estudiante es el responsable y protagonista de su formación. Es necesario aclarar que esta nueva tendencia de FBC no pretende desarrollar en el estudiante las capacidades para su desempeño profesional o laboral, sino que se orienta en el desarrollo de competencias de egreso o de empleabilidad.

En el sistema educativo esta nueva tendencia ha encontrado una gran aceptación porque promueve el desarrollo de la formación integral de los estudiantes, debido

a que éste tiene que integrar sus diferentes dimensiones en un escenario particular para solucionar, de forma creativa e independiente, los distintos problemas que se le presentan en su que-hacer diario, y desempeñarse con un alto nivel de calidad apoyado en sus conocimientos y habilidades.

3.2 DIFERENTES CONCEPTOS DE COMPETENCIA

La definición de competencia es difícil por la diversidad de interpretaciones del término, dependiendo del marco en el cual se quiera explicar. Por ejemplo, de acuerdo con las definiciones de la Real Academia Española, encontramos algunos términos que definen competencia como disputa o rivalidad; disputa o contienda entre dos o más personas sobre algo; oposición o rivalidad entre dos o más que aspiran a obtener la misma cosa; competición deportiva; incumbencia.

El término competencia en el ámbito laboral, profesional y académico, tiene sus antecedentes hace varias décadas, principalmente en países como Inglaterra, Estados Unidos, Alemania y Australia, primeramente relacionado con los procesos productivos en las empresas, particularmente en el campo tecnológico, en donde se hace referencia a una serie de atributos o cualidades que se requieren para el desempeño adecuado en diversas situaciones, circunstancias o funciones en donde se combinan los conocimientos, las actitudes, los valores y las habilidades.

Actualmente diferentes autores han expuesto algunas definiciones como las siguientes:

“Las competencias son propias de los seres humanos y constituyen una puesta en acción de la inteligencia en procesos de desempeño específicos, ante actividades y problemas, buscando la idoneidad”²³.

También se puede adoptar la siguiente consideración, “...el término "competencia" representan un paquete multifuncional de conocimientos, destrezas y actitudes

²³ TOBÓN TOBÓN, Sergio. Formación basada en competencias. Bogotá: Ecoe, 2004. 258 p.

que todos los individuos necesitan para su realización y desarrollo personal, inclusión y empleo.”²⁴.

Otra definición acertada es “la capacidad por el desempeño, integrada por el saber, el saber hacer, el ser y el saber convivir. Hace referencia a la convergencia de conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes, valores y sentimientos, para reconocer una situación problemática y resolverla adecuadamente”²⁵

Según la UNESCO (1999), es “el conjunto de comportamientos socio-afectivos y habilidades cognitivas, psicológicas, sensoriales y motoras que permitan llevar a cabo adecuadamente un desempeño, una función, una actividad o una tarea”²⁶.

Como se puede extraer, las competencias son el cúmulo de conocimientos, actitudes y valores que toda persona debe poner en práctica al servicio de su comunidad, a fin de demostrar sus habilidades y destrezas que conlleven a mejorar o solucionar las problemáticas de su entorno, llámense sociales, políticas, económicas o culturales.

Estas y muchas otras son ejemplo de la diversidad de definiciones que este concepto nos ofrece, el cual, como ya se acotó, depende del enfoque que se quiera abordar.

3.3 CLASIFICACIÓN DE COMPETENCIAS

Según el concepto de formación, las competencias se clasifican en académicas, sociales y profesionales o laborales.

²⁴ COLL, César. Las competencias en la educación escolar: algo más que una moda y mucho menos que un remedio. *En*: Aula de Innovación Educativa. Barcelona 161p. p.35 Disponible en internet: http://formaciondocenteonline.com/CBF_materiales/anexos/Anexo6_CompeticionesEduca_cionEscolar_COLL.pdf. Diciembre, 2009.

²⁵ Op.Cit. ARBELÁEZ, CORREDOR y PÉREZ. 2009. p.50,

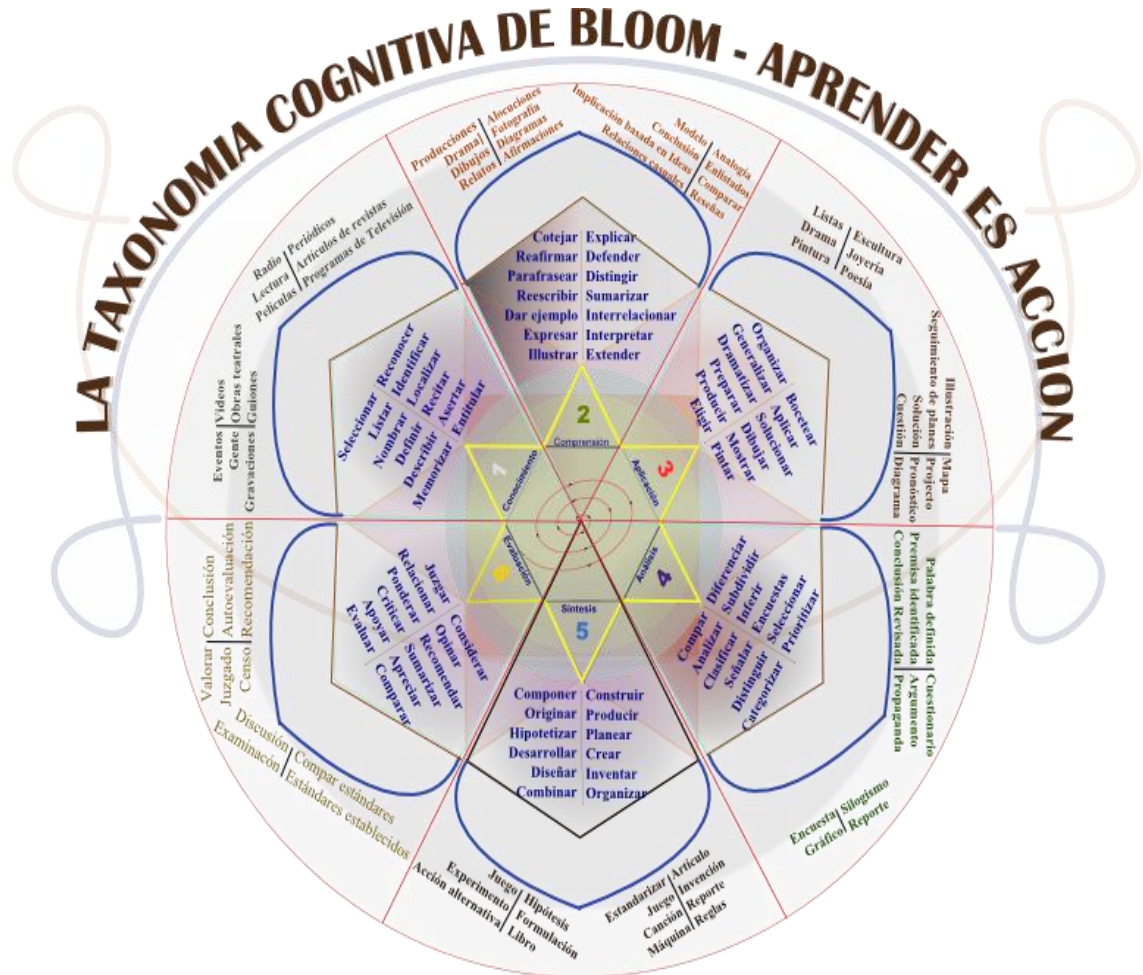
²⁶ UNESCO. 2009.

3.3.1 Competencias académicas. Son aquellas competencias referidas al conjunto de conocimientos, actitudes y comportamientos que garantizan el mantenimiento y progreso del individuo dentro de su entorno académico así como, la consecución de resultados eficientes²⁷. Es importante tener en cuenta que estas competencias son de carácter general y por lo tanto, deben combinarse con otras competencias específicas propias de la disciplina o materia en la que se esté formando el estudiante, entre éstas podemos destacar:

- Acceder y aplicar el conocimiento desde diferentes disciplinas (arte, ciencias sociales, filosofía, ciencias naturales, ...)
- Analizar datos
- Aprender a aprender
- Comprender correctamente el lenguaje de su disciplina
- Conocer los métodos científicos
- Conocer los productos y procesos tecnológicos.
- Escuchar para entender y aprender
- Evaluar situaciones
- Expresarse correctamente en el lenguaje de su disciplina (oral y escrito)
- Interpretar y utilizar diferentes materiales escritos (gráficos, esquemas, cuadros, ...)
- Realizar operaciones básicas de lecto-escritura
- Realizar operaciones básicas lógico-matemáticas
- Pensar críticamente
- Presentar trabajos o conclusiones escritas de forma eficiente
- Presentar trabajos o conclusiones orales de forma eficiente
- Realizar observaciones exactas e investigaciones
- Resolver problemas complejos (cerrados y abiertos)
- Sentido artístico
- Tomar decisiones
- Utilizar las TIC de manera segura y crítica.

²⁷ Op.Cit. ARBELÁEZ, CORREDOR y PÉREZ. 2009. p.50,

Figura 1. La taxonomía cognitiva de Bloom – Aprender es acción



Fuente: Disponible en Internet: http://www.investigacion-psicopedagogica.org/revista/articulos/5/espagnol/Art_5_57.pdf

Las competencias académicas a su vez se clasifican en: competencias cognitivas, competencias actitudinales y competencias axiológicas.

Competencias cognitivas: Tomando como referencia la Taxonomía de los Objetivos de la Educación, de Benjamín Bloom, quien propone una clasificación jerárquica, en donde se asume que el aprendizaje a niveles superiores depende de la adquisición del conocimiento y habilidades de ciertos niveles inferiores.

Existen seis niveles en orden ascendente en la taxonomía, a saber:

- **Conocimiento.** Muestra el recuerdo de materiales previamente aprendidos por medio de hechos evocables, términos, conceptos básicos y respuestas. En este nivel está:

- Conocimiento de terminología o hechos específicos;
- Conocimiento de los modos y medios para tratar con convenciones, tendencias y secuencias específicas, clasificaciones y categorías, criterios, metodología
- Conocimiento de los universales y abstracciones en un campo: principios y generalizaciones, teorías y estructuras

- **Comprensión.** La comprensión es el entendimiento demostrativo de hechos e ideas por medio de la organización, la comparación, la traducción, la interpretación, las descripciones y la formulación de ideas principales. Comprende los niveles de traducción, interpretación y extrapolación.

- **Análisis.** El análisis tiene que ver con el examen y discriminación de la información identificando motivos o causas. Hacer inferencias y encontrar evidencia para fundamentar generalizaciones. El análisis comprende el análisis de los elementos, el análisis de las relaciones y el análisis de los principios de organización de los elementos.

- **Síntesis.** La síntesis exige la compilación de información de diferentes modos combinando elementos en un patrón nuevo o proponiendo soluciones alternativas. Comprende la elaboración de comunicaciones unívocas, elaboración de un plan o un conjunto de operaciones propuestas y la derivación de conjuntos de relaciones abstractas.

- **Aplicación.** Uso del conocimiento en situaciones nuevas. Tiene que ver con la capacidad para resolver problemas en nuevas situaciones aplicando el conocimiento adquirido, hechos, técnicas y reglas en un modo diferente, capacidad de organizar trabajo por proyectos y capacidad para comunicarse.
- **Evaluación.** La evaluación hace referencia a la capacidad para la presentación y defensa de opiniones juzgando la información, la validez de ideas o la calidad de una obra en relación con un conjunto de criterios. En la evaluación se elaboran juicios en términos de evidencia interna y juicios en términos de criterios externos.

Competencias actitudinales y axiológicas. Este tipo de competencias son las más difícil de ayudar a instaurar en los sujetos. Las actitudes tienen que ver con “la capacidad para organizar la forma en que comprendemos, intercambiamos o aceptamos información, prestamos o no atención o interés en algo, realizamos diversas acciones, enfrentamos situaciones y problemas, tomamos decisiones”²⁸. Las competencias axiológicas son capacidad de desempeño para producir, intervenir y adherir sistemas de valores, partiendo de la propia reflexión y de la construcción dinámica del yo individual y social.

3.3.2 Competencias sociales. Son aquellas competencias referidas al conjunto de conocimientos, actitudes y comportamientos que garantizan el mantenimiento y progreso del individuo en las relaciones sociales que tienen lugar dentro del entorno cotidiano. Como competencias sociales han de trabajarse la convivencia, solidaridad, el comportamiento ciudadano, la promoción de la democracia, la generación de espacios de participación, la resolución de conflictos y la preservación del medio ambiente.

3.3.3 Competencias profesionales. Estas competencias son las que “durante el proceso de aprendizaje suponen la adquisición de conocimientos, actitudes,

²⁸ DIJK, Can. Citado en: ARBELÁEZ, CORREDOR y PÉREZ. 2009. p.79.

habilidades y valores, que permitirán a los estudiantes, una vez culminados sus estudios, desempeñarse exitosamente en el ámbito laboral y estar en capacidad de aprender a ser, aprender a hacer, aprender a aprender, aprender a re-aprender, aprender a emprender, en un marco de pertinencia con nuestra realidad, para la vida, por la vida y durante toda la vida”²⁹. Algunas de estas competencias son:

- Animar al grupo para conseguir los mejores resultados
- Comprender y contribuir a la organización de los objetivos del grupo
- Comprender y trabajar dentro de la cultura del grupo
- Dirigir discusiones de grupo
- Ejercitar la ayuda entre los miembros del grupo para alcanzar los resultados
- Persuadir
- Respetar las maneras de pensar y las opiniones de los integrantes del grupo
- Tomar decisiones y planificar en grupo
- Trabajar y/o aprender con otros
- Manejar eficientemente los recursos económicos, humanos, financieros y técnicos.
- Solucionar problemas creativa e independientemente.

El mundo globalizado exige que todos los seres humanos desarrollemos el máximo de potencialidades que poseemos, para sobrevivir al cambiante ritmo que impone la sociedad consumista que impera en la actualidad. Desarrollar estas potencialidades genera en el individuo las competencias que requiere para triunfar en su dinámica personal, laboral, profesional y social; los cuales, acompañados de una adecuada formación integral, facilitará el desempeño exitoso que solicita la sociedad, fomentando la armonía, la justicia y la paz en medio de un mundo ennegrecido por las ansias de poder e injusticia social. Lo ideal sería que todos

²⁹ Op.Cit. ARBELÁEZ, CORREDOR y PÉREZ. 2009. p.91.

trabajáramos evidenciando nuestras competencias en función del trabajo colaborativo, y evitar confrontaciones o disputas solo con el fin de demostrar que somos mas eficientes.

3.4 PRINCIPIOS DE LA FBC

La Formación Basada en Competencias (FBC) se fundamenta en los siguientes principios:

- Educar con el propósito de favorecer el aprendizaje autónomo y el desarrollo de las dimensiones del estudiante para propiciar su formación integral.
- Acompañar procesos de formación teniendo en cuenta el protagonismo del estudiante y la mediación del profesor.
- Usar estrategias y ofrecer experiencias educativas que permitan al estudiante mostrar niveles de desempeño en el desarrollo de las competencias.
- Incentivar al estudiante para que adopte diferentes estrategias de aprendizaje, entre las que se destacan los trabajos en equipo, la formulación de hipótesis, el diseño de experiencias prácticas y la evaluación de resultados.
- Aplicar los conocimientos adquiridos en situaciones reales de práctica, con el fin de confrontar la teoría (su saber) con la práctica (su saber-hacer), esto es favorecer espacios donde se muestren desempeños.
- Concientizar al aprendiz que la universidad le desarrolla una competencia para la empleabilidad y que la competencia laboral o profesional la adquiere en el desempeño de sus funciones diarias in situ, porque es allí en donde puede y tiene que desplegar todo su potencial para pensar críticamente, tomar decisiones, saber analizar, aprender a identificar, formular y resolver problemas, con el fin de solucionar las diferentes situaciones reales que se le presenten.

- Fomentar el continuo aprendizaje durante toda la vida, para actualizar sus competencias cognitivas, actitudinales y axiológicas, permaneciendo alerta a los continuos cambios de la sociedad, la tecnología y el conocimiento.

3.5 APLICACIONES DE LAS COMPETENCIAS EN EL SER HUMANO

Las instituciones educativas se han preocupado por desarrollar nuevos programas formativos con el fin de formar integralmente al estudiante para que demuestre sus competencias y se prepare para abordar las nuevas experiencias a las que se someterá en su quehacer diario durante el desarrollo de las funciones laborales específicas en la cual se desenvolverá como Profesional. No obstante es necesario hacer énfasis que también el nuevo egresado debe ser competente en su interrelación que sostiene con la sociedad y el medio ambiente, donde debe mostrar responsabilidad, honestidad, actitudes éticas, solidaridad, responsabilidad social y civismo.

Algunas de las proyecciones que puede tener el enfoque de formación basada en competencias pueden ser:

- En el desempeño de nuestras funciones diarias como profesionales, en la familia y en la sociedad.
- En el desempeño laboral o profesional cuando se favorece la capacidad del trabajo en equipo, lo que hace posible aprender a dirigir y a enseñar, evitando la competencia en términos de rivalidad en donde se sobresale por encima de los otros.
- En la solución de los problemas que se presenten a diario, apoyado en la adquisición de nuevas competencias como el manejo adecuado de las nuevas tecnologías o el dominio de otro idioma.

- En el aporte al mejoramiento de la calidad humana de las personas con las cuales se interrelaciona, asumiendo posiciones sensibles, solidarias, reflexivas y constructivistas.
- En la facilidad de expresión y comunicación oral y escrita.

3.6 RETOS O COMPROMISOS DE LA FBC

La globalización en la política, la economía y la cultura exige que las IES promuevan el diseño de nuevos programas educativos que aporten solución a los diferentes estadios a que se enfrentarán los futuros profesionales. Esto genera un reto a las instituciones educativas, la cual debe estar en continua comunicación con el sector productivo, con los egresados, los gremios y la comunidad en general, a fin de flexibilizar el currículo a las necesidades cambiantes de la sociedad. El reto de la Formación Basada en Competencias se puede abordar desde las perspectivas de la Institución, del docente y del estudiante.

3.6.1 Retos y compromisos desde las IES. La implementación de la FBC exige de las IES:

- Crear ambientes que favorezcan el aprendizaje, como son la ambientación de las aulas, la implementación de nuevas tecnologías en los talleres para realizar las prácticas.
- La formación continua de los docentes, para que posean los conocimientos, las actitudes, aptitudes y los valores necesarios en la aplicabilidad de esta tendencia.
- Las instituciones y los docentes deben esbozar tácticas para la motivación y participación masiva de los aprendices, a fin de hacerlo responsable y protagonista en la construcción de su formación.
- Establecer un límite frente a la formación en competencias, para que todo nuevo conocimiento, actitud o destreza no se convierta en una competencia

que conlleve en una nueva demanda que genere crisis en la adecuación permanente del currículo.

- Formar egresados capacitados para una vida profesional de larga duración o para toda la vida, conscientes de construir un aprendizaje autónomo y de actualizar continuamente las competencias que poseen, por otras que el contexto laboral, social, académico y cultural les va demandando.
- Organizar el currículo con base en proyectos y problemas, para trascender el currículo basado en asignaturas compartimentadas.
- Definir y construir el modelo pedagógico desde el cual se va a abordar la formación por competencias.
- Generar las condiciones pedagógicas esenciales para facilitar la formación por competencias a partir de la articulación de la educación en los procesos sociales, económicos, políticos y artísticos en los cuales viven las personas.
- Facilitar el establecimiento de recursos para promover la FBC, en los diversos contextos, tomando como base la construcción del proyecto ético de vida y las potencialidades de las personas.
- Formular y liderar proyectos educativos con base en los resultados de los diagnósticos del entorno para plantear soluciones a las problemáticas de la comunidad.
- Definir el proyecto educativo con base en la misión y política de la institución, la normatividad vigente y las necesidades del entorno.
- Organizar los perfiles acorde con los requerimientos de la comunidad.
- Fortalecer el capital humano para promover el desarrollo económico, social y cultural del país.
- Evitar caer en el reduccionismo, al hacer énfasis en formar un ciudadano trabajador competente, por cuanto las competencias requieren abordarse desde el desarrollo humano integral, dentro del cual el campo laboral es solamente una de las múltiples dimensiones que lo conforman, teniéndose en cuenta que los seres humanos no son recursos, sino talentos.

- Diseñar un currículo para dar solución a los problemas del entorno, mediante la investigación, el conocimiento y la comprensión de los requerimientos sociales, porque el currículo tradicional se ha realizado desde lo académico y disciplinar, ignorando el contexto socio-económico.

Identificar las competencias en los administradores educativos, docentes y estudiantes.

3.6.2 Retos y compromisos del docente. La FBC exige de los docentes:

- Diseñar estrategias que garanticen el cumplimiento del currículo para asegurar el aprendizaje de los estudiantes. Entre las estrategias que mas favorecen el logro de los propósitos de la FBC están la resolución de problemas, el análisis de casos, el juego de roles, los proyectos y el aprendizaje colaborativo.
- Incentivar al estudiante para que desarrolle la capacidad de aprender a aprender.
- Formar competencias con base en los problemas de la sociedad y los intereses de los estudiantes.
- Emplear estrategias didácticas que promuevan la formación del espíritu emprendedor del estudiante, la exploración y la intervención del entorno.
- Facilitar los recursos, las fuentes de conocimiento, las metodologías y espacios para que los estudiantes construyan su formación desde su proyecto ético de vida.
- Promover en los estudiantes la formación de competencias de autoplanificación, ejecución y valoración continua mediante la enseñanza de estrategias de aprendizaje afectivo-motivacionales, cognitivos-metacognitivos y actuacionales.
- Preparar al estudiante para que enfrente un estado continuo de competencia.
- Aclarar que competencia no se trata del acto de competir con otros (rivalidad), ni se trata de competitividad en el ámbito del mercado; se trata de un saber-hacer que todo sujeto porta en un determinado campo, que siempre es

diferente en cada sujeto y en cada momento y que solo es posible identificar en la acción misma.

- Precisar que las competencias son un enfoque para orientar los procesos educativos, no son la solución a todos los problemas escolares. .
- Buscar el aprendizaje significativo de contenidos y el desarrollo de habilidades de pensamiento con el fin de que los estudiantes se conviertan en aprendices autosuficientes.
- Construir y consolidar sus propias competencias como profesionales de la pedagogía con el fin de mediar y facilitar la comprensión de los procesos aprendizaje-enseñanza a los estudiantes.
- Hacer parte del aprendizaje de los estudiantes, involucrándose en sus metas y colocándose en su lugar, sin perder el rol como maestro.
- Posibilitar espacios para que los estudiantes establezcan contacto consigo mismo, los otros y el entorno en el cual vive.

3.6.3 Retos y compromisos desde el estudiante. La FBC exige de los estudiantes:

- Aplicar con acierto nuevas perspectivas que permitan mejorar el desarrollo humano integral, a fin de mejorar la calidad de vida y garantizar un futuro sostenible.
- Formar competencias que le posibiliten auto-realizarse y contribuir a la convivencia social y al desarrollo económico, social y político.
- Desarrollar efectivamente las actitudes y ponerlas en acción en situaciones concretas, con el fin de comprender y resolver problemas.
- Aplicar o desarrollar las habilidades motoras en la actuación, integrando el conocimiento, los procedimientos y las actitudes en la solución de problemas.
- Manejar adecuadamente las nuevas Tecnologías de la Información y la Educación.

- Iniciar nuevos proyectos productivos o de mejoramiento acorde a los requerimientos del contexto para afrontar los nuevos procesos de cambio en los escenarios de la vida.
- Gestionar recursos de diverso tipo para solucionar los problemas en el área de desempeño.
- Implementar equipos de trabajo para detectar y solucionar los inconvenientes que se presentan a diario en el desarrollo de las actividades.
- Aprender estrategias que le permitan auto-regular el aprendizaje autónomo.

4. ALGUNAS CONCEPCIONES ACERCA DE LOS PRINCIPIOS DE APRENDIZAJE

Al tomar la decisión de desempeñarnos profesionalmente en la exigente, pero enriquecedora actividad de la docencia, demanda que concibamos al menos brevemente, los diferentes principios de aprendizaje que han descubierto a lo largo de la historia aquellas personas que dedicaron parte de sus vidas a estudiar el origen del conocimiento (epistemología).

Esta inquietud por saber cómo se genera el proceso cognitivo que desarrollamos a cada momento, nos remite a descubrir que existieron varias personas con diferente pensamiento filosófico como Platón, Descartes, Aristóteles, Pavlov, Kant, Piaget, Vigotsky, Marton, Bateson, Argyper y Schon. Cada uno expuso diferentes teorías que hoy en día son clasificadas según el enfoque de su aporte (racionalistas, empiristas o constructivistas) y las cuales son usadas para comprender el inmenso y complejo mundo cognitivo.

A continuación se exponen algunas tesis sobre el sentido del aprendizaje y se fundamentan sobre teorías que explican cómo aprenden los estudiantes y por qué no aprenden aquello que se les quiere enseñar.

PRIMERA TESIS. “Las experiencias de aprendizaje de los estudiantes universitarios deben posibilitar la modificación de sus estructuras conceptuales pues de otro modo no promoverán procesos de construcción de conocimiento, sino reproducción mecánica del saber que otros han construido”.

Los procesos de aprendizaje en educación superior en buen número de ocasiones no favorece la construcción de conocimientos a partir de la reflexión, el análisis, la interpretación, la comprensión o la crítica constructiva. Esto tal vez se deba a que las etapas que anteceden a su formación universitaria, igualmente asumen procesos de aprendizaje de carácter repetitivo, influenciado por las concepciones directas e interpretativas del aprendizaje que utilizaron los docentes o que han utilizado los estudiantes desde su educación básica; normalmente se favorece el aprendizaje memorístico.

Esta errónea concepción del aprendizaje ha generado una cultura del aprendizaje sustentado en la repetición de lo dicho por otro y del poco desarrollo de estructuras conceptuales sólidas. Esta situación genera cierta inseguridad en los egresados de la educación superior pues se sienten incapaces de proponer soluciones a los problemas que hoy los agobia y, por lo tanto, tienen temor e inseguridad de salir a enfrentar retos laborales y sociales que les plantean un avance inusitado de la información, el conocimiento y la tecnología, pues tiene falencias para desarrollar procesos de identificación, conocimiento, comprensión, análisis y transformación de cada situación o problema que deban enfrentar y por la que deban responder.

Para evitar apostarle únicamente al aprendizaje repetitivo y lograr consolidar en los estudiantes estructuras conceptuales sólidas, es requisito fundamental ofrecer a los estudiantes experiencias de formación donde el trabajo de las temáticas y el desarrollo de las competencias exige el manejo adecuado de dos o más fuentes de información, el planteamiento de nuevos cuestionamientos sobre cada problemática de estudio, a fin de generar un conocimiento nuevo que posibilite la solución de algunos de los problemas que afronta el alumno a diario y que pueda desarrollar las funciones cognitivas y los procesos mentales que le permitan continuar aprendiendo durante toda su vida.

Se sabe que el repetitivismo impide el placer de explorar nuevas fuentes del saber, debido a la neutralización del ejercicio pensante, porque la actitud facilista de copiar conceptos ya expuestos limitan al estudiante al aporte de nuevas soluciones que posiblemente están ahí a la mano y “no las ve”, pero que por su nivel cognitivo no puede aproximarse adecuadamente, ni mucho menos descubrirla, lo que le impide ser un sujeto activo de su propio desarrollo y el de la comunidad.

Esta situación debe cambiar tal como lo afirma Pozo en relación a que:

“La cultura del aprendizaje dirigida a reproducir saberes previamente establecidos debe dar paso a una cultura de la comprensión, del análisis crítico, de la reflexión de lo que hacemos y creemosrequiriendo un esfuerzo para dar sentido o integrar algunos de esos saberes parciales que inevitablemente nos conforman, de forma que, al repensarlos podamos reconstruirlos”³⁰.

Para realizar este cambio de aprendizaje se requiere del compromiso tanto del estudiante como del docente. El profesor que tenga la concepción que el aprendizaje se logra por simple repetición y acumulación de información incide negativamente en la formación de sus alumnos; esta concepción puede estar motivada en la forma cómo fue formado o en el desconocimiento de teorías psicológicas sobre principios de aprendizaje, lo que tiene como consecuencia que no diseñe y utilice estrategias e instrumentos que le permitan plantear a los aprendices experiencias de formación que logren aprendizajes significativos y duraderos. Para lograr estos aprendizajes es imprescindible que el docente diseñe y utilice en el aula ejercicios y actividades que obliguen al estudiante a pensar, indagar, reflexionar e investigar; planteándole cuestionamientos en clase, solicitándole mapas conceptuales, implementando la redacción de tesis o la

³⁰ POZO MUNICIO, Juan Ignacio. Aprendices y maestros, la nueva cultura del aprendizaje. Madrid: Alianza Editorial S.A., 1999, p, 51-68.

realización de talleres en donde se confronten o socialice lo expuesto en clase, para promover el pensamiento creativo y diversificado.

En definitiva, la formación en la universidad y en los niveles que le anteceden deben realizar un cambio en la capacitación de los docentes, para que consolide un saber pedagógico que le permita asumir con profesionalismo su tarea como mediador de procesos de aprendizaje, a fin de lograr que los estudiantes sean mas competentes, poseedores de procesos de construcción de conocimientos, conscientes que éste es relativo, que están inmersos en la sociedad del conocimiento, de la información y de la aprendizaje continuo; que deben convertirse en personas con autonomía para aprender durante toda la vida.

SEGUNDA TESIS. “El conocimiento no es un objeto que se pasa de una persona a otra, sino que es algo que se construye por medio de operaciones y habilidades cognitivas que se inducen en la interacción social”³¹

Esta tesis se sustenta en una mirada a lo que han planteado los teóricos sobre cómo aprenden los individuos. A través de la historia los filósofos y psicólogos que se han dedicado a estudiar la epistemología (origen y naturaleza del conocimiento), han desarrollado diferentes teorías de acuerdo con su propia evolución de pensamiento.

Sin saberlo, personajes como Platón (racionalista) y Aristóteles (empirista), fueron dejando legados y bases tan importantes para que posteriormente aparecieran otros estudiosos del tema, por lo general psicólogos, y continuaran el análisis, la confrontación y reestructuración de esas teorías. Posteriormente aparece Kant con su teorías constructivistas en donde se destacan seguidores

³¹ PSICOPEDAGOGIA.COM. Psicología de la educación para padres y profesionales. Disponible en internet: <http://www.psicopedagogia.com/definicion/teoria%20del%20aprendizaje%20de%20vigotsky>

de su filosofía como Piaget, Vygotsky y Ausubel, quienes han elaborado las teorías que se han implementado últimamente en el sistema educativo contemporáneo.

Piaget consideraba que el desarrollo de los procesos cognitivos se debía a la estructura psicológica que poseyera cada individuo y que estas estructuras eran mutables o cambiantes, las cuales se van construyendo y asociando a lo largo de las vivencias ocurridas; convirtiendo al sujeto en un actor y autor de la organización, adaptación, asimilación y acomodación de su propia estructura cognitiva, que le permitía lograr una equilibración en sus conductas. Este psicólogo basó sus teorías en los resultados obtenidos en los estudios de los casos en los cuales exponía niños a diversas situaciones para determinar su conducta en la resolución de los problemas que les planteaba. Observaba su conducta y luego dialogaba con ellos para tratar de determinar la evolución de la estructura mental de los niños en sus diferentes etapas de crecimiento.

Partiendo de la crítica hacia este enfoque de construcción, Vygotsky hace una reestructuración en la cual sustenta su teoría en que la evolución del desarrollo cognitivo del sujeto está condicionado por el entorno y la cultura social en la cual se encuentra inmerso, concibiendo este proceso como “una interacción entre el sujeto y el medio, pero el medio entendido como algo social y cultural, no solamente físico”.³² Vygotsky expone que el motor del aprendizaje está en la actividad que el individuo realiza con su contexto y su cultura, los cuales son sistemas cambiantes que obligan al sujeto a estar en permanente evolución cognitiva para apropiarse de la realidad, asimilarla, recrearla y construir nuevos significados.

³² VYGOTSKY, Lev. Citado en: PARICA RAMOS, Amarilis; BRUNO L. Fredy J. y ABANCIN O. Ramón A. teoría del constructivismo social de Lev Vygotsky en comparación con la teoría Jean Piaget. Disponible en Internet: <http://constructivismos.blogspot.com/>

Por este motivo el niño desde su infancia mediante la relación con sus padres se va construyendo socialmente, para apropiarse de la realidad que le permite pensar y luego aprender. Durante esta actividad del desarrollo pensante, los padres le van guiando en la adquisición de nuevos conocimientos, como son el aprendizaje de signos como las vocales o los números, mediante el uso de instrumentos como juguetes o cuentos. Esta información el niño la lleva a su interior para luego utilizarla en otros eventos de su actividad de aprendizaje, sea dirigido o autónomo, que lo obliguen a recordar la información que un día almacenó y que llegado el momento debe extraer para utilizarlos al realizar una suma o una lectura por cuenta propia.

Luego de experimentar esta primera etapa infantil, de interrelacionarse con el entorno y adquirir conocimientos sencillos, el niño se enfrenta a situaciones nuevas cada vez más cambiantes y complejas que requieren el desarrollo de habilidades y competencias que le permitirán avanzar individualmente en sus niveles de desarrollo, fortaleciendo su estructura mental y psicológica. Este ciclo de interacción social, de aprendizaje continuo, de análisis y reflexión de los diferentes eventos que experimenta durante toda su existencia, hace que el sujeto se convierta en el actor principal de su conocimiento y de su desarrollo cognitivo.

Así, es mediante la actividad de aprender a aprender que el sujeto aprende a pensar, para tomar conciencia de su realidad y solucionar las situaciones que se le presenten. El conocimiento se adquiere y se construye de forma individual y diferente en cada persona, no es posible instalarle los conocimientos de una persona a otra como cuando realizamos el cambio de un bombillo de una habitación a otra para que desde allí se genere la luz del conocimiento. Se requiere del trabajo personalizado y permanente del individuo para construir sus niveles de desarrollo mental, psicológico y cognitivo.

Se concluye que en el ejercicio diario de la enseñanza, los alumnos deben desarrollar sus propias interpretaciones, crear un espacio de investigación compartida con el docente, estar continuamente motivado durante su proceso de aprendizaje; evitar que los conocimientos e interpretaciones que el profesor transmite en clase, se tomen como única verdad, sin que el estudiante se permita hacer ejercicios de análisis, crítica o reflexión para confrontar lo expuesto en clase con la información cambiante que se obtiene del entorno.

TERCERA TESIS. “Tanto profesores como alumnos deben comprometerse con la implementación de estrategias que faciliten el aprendizaje significativo”.

Las estructuras mentales que poseemos los seres humanos han estado en continua evolución, pasando por diferentes etapas de desarrollo desde el instante de nuestro nacimiento hasta la adultez. Por tal razón, debemos reconocer que las diferentes experiencias y momentos que cada uno de nosotros hemos vivido nos deben servir para ejercitar los procesos de comprensión, memorización, análisis, reflexión y crítica, pero sin duda, es una tarea que sólo la alcanza a desarrollar el individuo que se siente comprometido con su desarrollo y superación personal.

En alguna etapa de nuestra formación, las estrategias de enseñanza y aprendizaje se centraron en términos de estímulo y respuesta, mas no de aprendizajes significativos. Posiblemente aprendimos muchos conceptos o teorías por asociación y repetición, lo cual favorece solamente a la memorización. Otros aprendimos por la reestructuración de ideas a partir de la información que ofrece el entorno de acuerdo con nuestros intereses o necesidades, es decir, realizamos un proceso de asimilación lo cual generó una acomodación en los esquemas mentales que poseíamos. Estos dos últimos procesos nos pueden generar una crisis si la nueva información no la logramos interpretar, por lo tanto, sólo encontraremos el equilibrio cognitivo cuando reestructuremos nuestros esquemas de conocimiento.

También en algún momento del pasado y aún del presente, hemos experimentado situaciones en donde alguien, llámese compañero de clase, de trabajo, jefe, profesor o alguna otra persona que tenga mayor conocimiento que nosotros acerca de cierto evento o situación, nos ha guiado o direccionado para que alcancemos el conocimiento que esta persona posee y comprendamos lo que hasta hace unos minutos era desconocido. Es decir, hemos recibido asesoría para que el nuevo conocimiento que ha llegado a nuestra mente, lo logremos asimilar, comprender y expresar con nuestras propias palabras, y así trabajamos en la Zona de Desarrollo Próximo, planteada en la teoría de aprendizaje de Vygotsky, adquiriendo el saber que anhelábamos. Es necesario aclarar que durante el transcurrir de nuestra existencia, seguiremos viviendo estas experiencias de acomodación que originarán nuevos esquemas de asimilación y de equilibrio, que serán a su vez de gran ayuda para desarrollar un aprendizaje significativo.

La teoría del Aprendizaje Significativo exige la utilización de estrategias que ayudan a mejorar y reestructurar los procesos cognitivos y cognoscitivos que sirven para la solución de los problemas que vivenciamos, de forma que el estudiante pueda enlazar la nueva información con la estructura conceptual previa, se interese por el aprendizaje y vea la utilidad de los contenidos que se trabajen y de las experiencias que se le ofrezcan. Estas experiencias educativas permiten que el alumno se convierta en el principal actor de su evolución cognitiva, por medio del análisis de situaciones concretas, de solución de casos, de realización de proyectos; para que a partir de sus pre saberes los confronte con la nueva información adquirida, la analice y refuerce sus competencias y conocimientos que le permitan desempeñarse mejor en su vida personal y laboral.

Para que este nuevo enfoque de aprendizaje significativo se logre, deben cumplirse ciertas condiciones por parte de los docentes y de los alumnos. Los

primeros deben realizar un diagnóstico a los aprendices con el fin de determinar los conocimientos previos que poseen y de esta forma reorientar o replantear el conocimiento que se va a presentar. Además los conocimientos los debe organizar de forma lógica y jerárquica, para que el alumno los asimile fácilmente, sin sobrecargarlo de información innecesaria. En lo posible utilizar diagramas, fotos, mapas conceptuales o videos para que la temática a impartir sea recibida de una mejor manera. En términos de la teoría de Ausubel, el material de aprendizaje debe ser potencialmente significativo, para que el estudiante lo relacione de manera sustantiva (propia o individual) con su estructura cognitiva. El uso de un material llamativo por parte del docente, estimula la imaginación visual de los estudiantes lo cual le facilita el recuerdo de experiencias y el aprendizaje de las mismas. Motivar permanentemente al estudiante, es otra práctica que debe aplicar el docente para que el alumno se interese en aprender y mantenga una actitud y aptitud positiva hacia su formación, recordando que su aprendizaje autónomo es fundamental en su crecimiento cognitivo³³.

Los estudiantes por su parte deben relacionar la información que suministra el docente con los conocimientos previos de su estructura cognitiva; realizar mapas conceptuales o imágenes que le faciliten la comprensión de los nuevos temas, descubrir nuevos conocimientos y crear nuevas ideas a partir de las informaciones aportadas por el profesor; deben tener la habilidad de procesar activamente la nueva información; deben poseer la habilidad de asimilación y retención; y asumir una actitud positiva hacia el aprender a aprender.

En conclusión esta teoría del aprendizaje significativo es valiosa siempre y cuando haya un compromiso de parte del docente y del alumno. Si el primero no está preparado para desempeñarse idóneamente, no aplica la mediación para ayudar a los educandos a elaborar conceptos o no les enseña estrategias que promuevan

³³ AUSUBEL, David; NOVAK, Joseph D y HANESIAN, Helen. Psicología educativa. Un punto de vista cognoscitivo. 2 ed. México: Trillas. 1996. 623 p.

el aprendizaje significativo como son los mapas conceptuales, elaboración de resúmenes, lluvias de ideas; será difícil que encuentre una evolución en el aprendizaje de sus alumnos y si estos no se interesan ni se motivan en mejorar la construcción de sus esquemas de conocimiento, todos los esfuerzos que realice el docente serán en vano.

CUARTA TESIS. “Las prácticas evaluativas en educación superior, que enfatizan preguntas sobre informaciones disciplinares, pueden en alguna medida ser responsables del enfoque superficial del aprendizaje que suelen adoptar los estudiantes”.

Partiendo de la propuesta de Marton y Säljö ³⁴, quienes clasifican a los estudiantes según el enfoque que ellos utilizan para el aprendizaje y según la cual todos los aprendices se pueden clasificar en dos grandes categorías – profundo y superficial – nos disponemos a argumentar la tesis presentada al inicio del texto.

Considerar a un estudiante dentro de la categoría del aprendiz superficial es asumir que él elabora su conocimiento a partir del uso irrestricto de la memoria; como consecuencia, el proceso de aprendizaje que él atraviesa sólo va a dejar huella en la memoria de corto – o largo plazo – sin que el conocimiento modifique de alguna forma sus estructuras de pensamiento. Es, en otras palabras, algo de lo que se aprendió, pero que no tuvo o tendrá trascendencia.

Por otra parte, podríamos considerar el otro nivel de aprendizaje según la clasificación seleccionada, en la cual un estudiante hace uso de una posición activa hacia el aprendizaje, lo que hace de él un aprendiz profundo. En este sentido, considerar a un individuo como aprendiz profundo es situarlo como un

³⁴ MARTON, F. y SÄLJÖ, R.. On qualitative Differences in Learning: I Outcome and Process, British Journal of Educational Psychology. No. 46. 1976. pp.4-11. Disponible en Internet: <http://bibliopress.wordpress.com/2007/06/18/los-enfoques-del-aprendizaje/> Septiembre de 2010.

sujeto capaz de comprender el punto principal de un tema particular, establecer conexiones entre sus partes y extraer conclusiones³⁵.

Las ideas planteadas en la tesis anterior se sustentan sobre la base de una asunción de un enfoque superficial o profundo que podría denominarse estratégico, que se da cuando el estudiante ve la necesidad de adaptarse al estilo particular derivado del modo como asume el profesor la enseñanza y la evaluación, con el fin de obtener una mejor calificación y una falsa (aunque quizá inconsciente) sensación de logro.

De allí se extrae que las prácticas evaluativas del docente no deberían enfocarse únicamente hacia la medición de datos puntuales, factuales e invariables, sino más bien hacia la verificación de la capacidad del estudiante, a la detección de las fortalezas y debilidades de los procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación, con miras al mejoramiento continuo de éstos. Realizar una reflexión sobre el proceso de aprendizaje mismo, supone un nivel III de aprendizaje según la escala de niveles de Bateson³⁶ a diferencia de los niveles I y II que se corresponderían al enfoque superficial y estratégico de manera no lineal. Para lograrlo, el docente debe elaborar instrumentos evaluativos que apunten a esta intencionalidad, en donde se evalúe la comprensión, descripción, interpretación, aplicación, análisis, explicación, etc. Esto le permitirá al estudiante tomar una actitud de mayor compromiso para desarrollar capacidades y destrezas que le favorezcan aprendizajes de nivel superior.

³⁵ BROCKBANK, Anne, MCGILL, Ian. Aprendizaje reflexivo en la educación superior. Traducido por Pablo Manzano. Madrid: Ediciones Morata, S.L., 2002. pp. 50-63. En: PÉREZ, Martha. Principios de Aprendizaje. Cededuis. Colección Docencia Universitaria. Universidad Industrial de Santander Bucaramanga, 2010. pp. 174-182.

³⁶ BATESON ,G., Steps to an Ecology of Mind. Ballantine Books, New York, 1972. En: Steinar Askvik. La Gerencia y el Aprendizaje Organizacional. p250. Disponible en Internet: http://www.gestionypoliticapublica.cide.edu/num_anteriores/Vol.VIII_No.II_2dosem/AS_Vol.8_No.II_2sem.pdf p250. Marzo de 2010.

Si se quiere comparar los enfoques y los niveles de aprendizaje con la teoría de aprendizaje de Hawkins y Shohet³⁷, podría asumirse que hay una intersección entre los tres niveles de Bateson y el paso del Bucle sencillo al Bucle Doble como se ilustra a continuación:

Cuadro 1. Comparación de los enfoques y niveles del aprendizaje con la teoría de aprendizaje de Hawkins y Shohet.

	MARTON (1975)	BATESON (1973)	HAWKINS (1997)
TEORÍA	Superficial	Nivel I	Bucle Sencillo
	Estratégico	Nivel II	
	Profundo	Nivel III	Doble Bucle

Fuente: Autor del proyecto.

En la realidad podemos evidenciar esta tesis cuando el profesor realiza sus evaluaciones solamente con preguntas de datos puntuales, que no requieren procesos de comprensión y análisis por parte del estudiante; como por ejemplo en las clases de pedagogía y didáctica en las cuales el docente se limita a presentar una serie de principios y técnicas que facilitan el aprendizaje, sin siquiera preocuparse por generar una sensación de incertidumbre sobre el por qué subyacente de dichos principios y técnicas. Como resultado de esto, el estudiante termina por pensar que la docencia es una labor técnica que se puede llevar a cabo a partir de la suma de pasos individuales; en otras palabras, se podría hacer de ella un juego de instrucciones, en donde sólo

³⁷ HAWKINS, P y SHOHEIT, R Comunicación Privada. En BROCKBANK, A y MCGILL, I. Facilitating reflective learning in Higher Education. Buckingham: Open University Press. 1997. En: MAQUILÓN SÁNCHEZ, Javier J. Diseño y Evaluación del Diseño de un Programa de Intervención para la Mejora de las Habilidades de Aprendizaje de los Estudiantes Universitarios. Murcia, Abril de 2003. p30. Disponible en Internet: http://www.tesisenred.net/TESIS_UM/AVAILABLE/TDR-0305110-145710//MaquilonSanchez.pdf Septiembre de 2010.

interesa que el estudiante alcance destrezas de bajo nivel cognitivo o superficial como lo son reconocer, identificar o clasificar.

En conclusión, es indispensable que el educador reconozca la existencia de los diferentes tipos de aprendizaje, para que pueda comprender los procesos que se dan en los estudiantes y por qué no aprenden lo que se les quiere enseñar y, en consecuencia, elabore los instrumentos evaluativos de una forma objetiva e integral.

5. EL ESTUDIO DE CASO COMO ESTRATEGIA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN EL AULA: UNA PROPUESTA

La educación actual exige al docente aplicar métodos educativos innovadores que favorezcan la formación integral y el logro de aprendizajes significativos en los estudiantes. En este sentido puede afirmarse que las estrategias de enseñanza y aprendizaje permiten que los docentes realicen procesos de mediación, mediante los cuales acompañan y guían procesos educativos que favorezcan el desarrollo de competencias cognitivas, actitudinales y axiológicas. El uso de las estrategias posibilita el desarrollo en los alumnos de la capacidad de trabajar en equipos colaborativos, formarse como personas y profesionales autónomos y responsables, mejorar, no sólo su calidad de vida la de su grupo familiar y comunidad, sino también la del entorno en el cual se desempeña.

Teniendo en cuenta que el profesor debe apostarle a los propósitos arriba señalados, se plantea el uso de la estrategia de estudio de caso, pues favorece la formación integral de los estudiantes, ya que permite integrar la teoría con la práctica, ofreciendo ambientes de aprendizaje colaborativo donde es posible que los alumnos adquieran destrezas y habilidades para afrontar y resolver casos reales durante el desempeño de su profesión en el campo laboral.

5.1 FUNDAMENTOS TEÓRICOS DEL ESTUDIO DE CASOS

5.1.1 ¿Qué es el estudio de casos? El estudio de casos es una estrategia de enseñanza y aprendizaje en el cual se presenta a los estudiantes una situación real, para que la analicen y examinen en forma sistemática, la comprendan,

elaboren conclusiones y tomen decisiones. En el estudio del caso el estudiante se enfrenta a un reto o un problema que debe ser comprendido, valorado y resuelto por el grupo mediante un diálogo abierto y argumentado, por lo que los alumnos deben tener claros los conceptos a aplicar en el ejercicio de análisis y resolución del caso. En el uso de esta estrategia es importante tener en cuenta que se presenta al aprendiz una situación que le describe un caso de la vida profesional y debe ser capaz de analizar los hechos, las variables implicadas y las relaciones entre éstas³⁸.

Esta estrategia facilita el trabajo en grupos y favorece el análisis crítico de situaciones, el planteamiento de hipótesis de posibles soluciones, la defensa de posiciones con argumentos claros, la toma de decisiones y el contrastar las propias posiciones con las de los demás compañeros.

5.1.2 Características de los casos que se utilizan en el aula. Cuando se utiliza esta estrategia didáctica, los casos que se asignan a los alumnos para su análisis deben tener algunas características entre las cuales se destaca que el caso:

- “Debe describir situaciones reales de un entorno de la actividad profesional. El caso debe incluir información sobre el contexto, los actores, sentimientos, las acciones y actitudes involucradas.
- Debe ser claro y comprensible, de lectura fácil.
- Debe motivar e interesar a los estudiantes por el tema, y su análisis debe facilitar la participación de los estudiantes y el desarrollo de las competencias cognitivas, metacognitivas, actitudinales y axiológicas.
- No debe sugerir soluciones.

³⁸ Op.Cit. ARBELÁEZ, CORREDOR y PÉREZ. 2009. pp.135-136.

- Debe posibilitar el planteamiento de preguntas, interrogantes y soluciones en los estudiantes.
- Su descripción debe tener una fundamentación teórica.
- Debe ser orientado al logro de los propósitos educativos planteados”.

5.1.3 Clasificación de los casos. Existen diferentes clasificaciones de estudios de casos, entre los cuales se pueden mencionar las siguientes:

- Estudio de caso descriptivo o ilustrativo, el cual tiene como propósito la “reflexión y el estudio de los principales temas teórico – prácticos que se derivan del caso estudiado. No se pretende, pues, llegar al estudio y al planteamiento de soluciones, sino centrarse solo en aspectos descriptivos”³⁹.
- Estudio de caso exploratorio: su propósito es aclarar un hecho en el cual antes de iniciar la investigación, se cuenta con poca información.
- Según el objetivo de la investigación: factual (centrado en el registro de hechos), interpretativo (centrado en ofrecer explicaciones sobre la situación que se estudia) y evaluativo (centrado en emitir juicios sobre una solución ya dada)
- Según Robert Stake, se clasifican en intrínsecos “cuando no se tiene elección de escoger más casos, porque este viene dado como objeto de estudio”⁴⁰;

³⁹ INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY. El Estudio de Casos como Técnica Didáctica. México: Dirección de Investigación y Desarrollo Educativo Vicerrectoría Académica. Disponible en Internet: <http://www.sistema.itesm.mx/va/dide/documentos/inf-doc/casos.PDF>. Septiembre 7 de 2010.

⁴⁰ STAKE, Robert E. . Investigación con estudio de casos. Madrid: Morata, 1995.p 16.

instrumentales (cuando se utiliza para profundizar un tema) y colectivos (cuando se estudian varios casos).

- Según Robert Yin⁴¹, existe el estudio de caso único, (que se refiere al estudio de un solo caso) y el múltiple, en el cual se estudian varios casos para descubrir la situación problemática.

5.1.4 Proceso de aplicación en el aula. La aplicación del estudio del caso como estrategia de enseñanza y aprendizaje exige un plan donde se consideren las etapas de preparación, aplicación y evaluación, que describimos a continuación:

- **En relación con la preparación:** el docente debe describir los propósitos educativos que se pretenden conseguir y las competencias que busca desarrollar con el análisis del caso; así mismo, debe seleccionar o redactar el caso haciendo uso de diferentes fuentes documentales, su experiencia o de la consulta a expertos o a bases de datos de casos. Finalmente, es muy importante insistir en la importancia que tiene la tarea de conformación de los grupos para el trabajo colaborativo de análisis de los casos.
- **En relación con la aplicación:** es conveniente dar a conocer los propósitos de la actividad, la exposición clara del caso a estudiar y de las condiciones para su análisis y solución, el análisis y comprensión del caso por cada uno de los estudiantes, y, finalmente, el trabajo en grupos colaborativos para el análisis y la elaboración de las conclusiones que resulten del trabajo de análisis del caso por parte de los alumnos.

⁴¹ YIN, Robert. *Case study research: design and methods*. Thousand Oaks, Sage. 1994 En: Investigación y Práctica en la educación de personas adultas. Lucio Emilio, Villegas Ramos. Valencia. Edicions Culturals Valencianes, S.A. 2004. p. 47

- **En relación con la evaluación:** esta actividad es mediada por el docente y consiste en la socialización de las conclusiones de cada uno de los grupos de trabajo mediante la argumentación de las decisiones tomadas, el debate general y la construcción de las soluciones óptimas, que se obtendrán atendiendo al aporte y a los argumentos de cada uno de los grupos. Es importante aprovechar el momento de socialización de los trabajos para consolidar los conceptos, las teorías y los principios que se aplican en el análisis de casos.

5.1.5 Ventajas del uso de la estrategia. El uso del estudio de casos como estrategia de apoyo a los procesos de enseñanza y aprendizaje, ofrece ciertas ventajas que favorecen el desarrollo de competencias y el alcance de logros educativos. Entre estas ventajas se destaca que:

- Favorece la comprensión de los fundamentos teóricos, científicos y tecnológicos en los que se sustenta el análisis y la solución del caso. En todos los casos los estudiantes tendrán que argumentar sus posiciones y conclusiones alrededor de la situación analizada.
- Posibilita la recopilación de datos detallados y esenciales alrededor de casos que suelen ser escasos o tienen un nivel de complejidad altos. Esto exige a los estudiantes habilidades en la búsqueda, selección y organización de información y el uso de dos o más fuentes de información.
- Fomenta el uso de diversas técnicas para la recolección de información que contribuya al análisis y toma de decisiones o hallazgos de las soluciones correspondientes.

- Mejora la capacidad de los estudiantes para la selección, organización, análisis y síntesis de la información relevante y realmente pertinente para el análisis del caso.
- Familiariza a los estudiantes con temas novedosos y situaciones de su vida profesional.
- Desarrolla las facultades intelectuales, las funciones cognitivas y metacognitivas, así como las competencias actitudinales y axiológicas puesto que los alumnos se enfrentan al análisis sistemático de una situación y a la toma de decisiones para analizar un caso real de la vida profesional.
- Desarrolla habilidades sociales puesto que los alumnos deben trabajar colaborativamente para estudiar el caso, lo que les exige reconocer al otro, saber escuchar, ser tolerante y aceptar la sugerencias para ir construyendo mejores soluciones a medida que se avanza en el trabajo.

5.1.6 Papel del docente en el uso de la estrategia. Para el éxito de esta estrategia, es muy importante que el docente posea habilidades para la organización del trabajo en grupos colaborativos, así como la capacidad para escuchar y saber seleccionar casos que despierten el interés y la motivación de los aprendices⁴².

El uso adecuado de esta estrategia exige al profesor:

- Seleccionar los casos según las características que deben reunir éstos cuando se utilizan con fines académicos.

⁴² Op.Cit. ARBELÁEZ, CORREDOR y PÉREZ. 2009.

- Presentar los casos y justificar su selección.
- Orientar el proceso de conformación de los grupos de trabajo.
- Motivar a los estudiantes a participar activamente en todas las actividades.
- Expresar claramente los propósitos educativos de la actividad.
- Preparar y controlar cada una de las etapas del proceso de uso de las estrategias: preparación, aplicación y evaluación.
- Estimular el análisis individual de los casos por parte de los estudiantes.
- Dinamizar la actividad de los grupos colaborativos y del grupo en general. Ha de estar disponible para apoyar este trabajo mediante la provisión de información y bibliografía necesaria, así como la clarificación de dudas en relación con la solución del caso.
- Autorregular el proceso de forma que detecte a tiempo todo lo que sucede en el aula y plantee algún plan de mejora en caso de no obtener los resultados que se tengan previstos.
- Describir claramente el método y creer en su efectividad para el logro de los fines educativos.

5.1.7 Papel del estudiante durante el proceso de análisis del caso. Para el éxito en el uso de la estrategia el estudiante debe comprometerse con:

- Analizar los hechos, identificar las variables implicadas y las relaciones entre estas para el estudio del caso.
- Recolectar y seleccionar la información necesaria que facilite el análisis y posible solución del caso.
- Realizar el análisis individual previo del caso.
- Participar activamente en el desarrollo de las actividades, en donde el trabajo colaborativo es fundamental para el logro de los propósitos educativos de la estrategia.
- Aplicar los fundamentos teóricos para sustentar el análisis y solución del caso.
- Definir un plan de trabajo para el desarrollo del caso.

- Solicitar asesoría al profesor para despejar las dudas originadas durante la solución del caso.
- Socializar el trabajo en clase en donde argumenta las conclusiones y los logros alcanzados con el uso de la estrategia.

5.2 UNA PROPUESTA DE PLANIFICACIÓN PARA LA APLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE ESTUDIO DE CASO

Con el fin de enriquecer los procesos de comunicación en el curso de la asignatura “Elaboración de masas dulces”, correspondientes al Programa de Tecnología de Panificación del SENA, se aplicará la estrategia denominada Estudio de casos. Se ha elegido esta estrategia puesto que la asignatura “Elaboración de masas dulces” tiene un componente teórico y práctico, y el desarrollo de las competencias requiere de actividades que favorezcan la integración de ambos componentes. En este caso se ajusta el “estudio de caso” porque se trata de analizar una situación de la vida real. La asignatura tiene un componente de 350 horas: 175 teóricas y 175 prácticas.

5.2.1 Características del grupo con el que se aplicará la estrategia. El grupo para el que se propone el uso de la estrategias está conformado por estudiantes de edades comprendidas entre 18 y 35 años aproximadamente. En el momento hay 30 personas de las cuales 22 son de sexo masculino y 8 pertenecen al sexo femenino. Todas poseen título de bachilleres y algunos tienen cierta experiencia en el área de panificación.

5.2.2 Procesos de comunicación en el aula que se apoyarán con el uso de la estrategia. La asignatura “Elaboración de masas dulces” es un componente de la Tecnología en Panificación que imparte el Servicio Nacional de Aprendizaje,

SENA, en la sede de Piedecuesta a los estudiantes que están cursando el programa de Tecnólogo de Panificación.

En cuanto al inicio de la asignatura se realiza una presentación del docente, quien da a conocer su experiencia en la docencia y en el ramo profesional, los títulos académicos obtenidos para el desempeño de su profesión y, en lo posible, comenta acerca de sus triunfos y fracasos, para mostrar a los estudiantes que el camino del éxito no es fácil, pero sí posible. Se hace énfasis en que la estrategia de organización de trabajo en el aula a seguir para el desarrollo teórico-práctico de la asignatura, estará centrada en el trabajo colaborativo; se insiste en que la participación, el compromiso y la responsabilidad individual y como grupo, serán fundamentales para el logro de buenos resultados finales de cada participante y de los grupos.

Posteriormente, el profesor da a conocer el horario de clases, insiste en la importancia de asistir a las mismas y a los talleres prácticos y recalca la relevancia del respeto, la responsabilidad, el trabajo colaborativo y la armonía como valores fundamentales para mantener un clima de trabajo adecuado dentro y fuera del salón de clase. Luego, realiza una presentación de las temáticas que componen la asignatura como son: Morfología de los granos de trigo, Tipos de harinas, Proceso de panificación, Buenas Prácticas de Manufactura, Programas de Aseo y Desinfección, Manejo de Equipos, Normas Básicas de Seguridad Industrial y Control de Calidad de producto terminado.

Así mismo, con el fin de ambientar la actividad de este primer día de clase, se procede a favorecer un mayor conocimiento de los participantes, para lo que se solicita a los alumnos que realicen una presentación personal, así tienen posibilidad de conocerse y comparten algunos datos personales (fechas de cumpleaños, gustos, etc.), qué los motivó a inscribirse al curso y las expectativas que se tiene respecto al mismo. Esta actividad favorece la creación de un clima

de confianza y acercamiento muy propicio para el desarrollo de procesos de mediación y aprendizaje en espacios de formación.

Luego de romper el hielo con los estudiantes, se realiza otra actividad que corresponde a una evaluación diagnóstica, a fin de conocer los conocimientos previos que tienen los estudiantes respecto al tema. Esta información sirve para que el docente identifique el nivel general del grupo, planifique las actividades de enseñanza y, si es necesario, haga los ajustes para asegurar el logro de los propósitos educativos. Posteriormente se procede a socializar los resultados de la evaluación diagnóstica, a fin de sensibilizar al grupo de las deficiencias y fortalezas que poseen. Con base en la información recogida en esta prueba, el docente organiza los grupos de trabajo colaborativo, compuestos por cuatro integrantes como máximo y mínimo tres, de tal forma que estos estén constituidos con estudiantes de diferentes niveles cognitivos y cognoscitivos, lo cual sirve para que aquellos aprendices que posean menor competencia, puedan adquirirla y aportar al logro de las metas.

Finalmente, se hace entrega de la programación de actividades, fechas de recolección de evidencias (cognoscitivas y de desempeño), valor de las notas y criterios de evaluación, bibliografía y se permite que los estudiantes comenten o aclaren dudas con respecto a los lineamientos o directrices que van a regir el desarrollo del curso.

5.2.2.1 Descripción de procesos de comunicación en el aula entre el docente y el estudiante.

Durante el inicio de clase. Además de tomar el listado de asistencia, se procede a despejar dudas o inquietudes en relación con lo tratado en la clase anterior. Desarrollada esta actividad, se nombra a un alumno para que socialice el tema

que se dejó de tarea para este día, se recogen los trabajos o tareas y posteriormente se da inicio a la agenda programada para la sesión.

Durante el desarrollo de la asignatura. Para el desarrollo de algunos temas, el docente utiliza la estrategia de la clase magistral, que tiene como principal estrategia la exposición. También se usan otras estrategias de enseñanza, por ejemplo, para la explicación del tema “Formación y acondicionamiento de masas”, además del uso de diapositivas durante la exposición magistral, se usan los mapas conceptuales como estrategia adicional, con el propósito de organizar y relacionar jerárquicamente los conceptos vistos de forma que sea fácil para el aprendiz fijar e incorporar la nueva información en su estructura conceptual.

Así mismo, para facilitar la ampliación de los temas y la interacción entre todos los participantes dentro de la clase, se realizan talleres para analizar lecturas seleccionadas por el docente, que son desarrollados en grupos de estudiantes. Los integrantes de los grupos deben, a partir de la lectura, realizar un resumen, elaborar mapas conceptuales, cuadros sinópticos o debatir el tema leído en clase, a fin de facilitar la integración de conceptos y experiencias a sus estructuras conceptuales. El desarrollo de las actividades en grupo favorece una mayor comprensión de conceptos, procedimientos y desarrollo de habilidades de lecto-escritura, que son fundamentales para el logro de aprendizajes significativos pues permiten profundizar sobre la temática y ampliar algunas dudas que hayan quedado.

En el apoyo del docente durante el trabajo independiente. El docente, durante el desarrollo de la asignatura ya sea en actividades de teoría o de práctica, apoya a cada grupo con el propósito de motivarlos y despejar dudas e inquietudes que posean tanto a nivel individual o grupal, así como para animarlos en la realización de la tarea y en el logro de los propósitos planteados. Es muy importante destacar

que al aplicar la estrategia de la motivación, se promueve en los aprendices su implicación y participación activa en clase.

- Así mismo, el docente realiza un monitoreo a cada uno de los grupos, con el fin de detectar la responsabilidad, el compromiso y el logro de los objetivos de cada uno de los integrantes, durante el desarrollo de los talleres prácticos. En el desarrollo de esta actividad práctica es donde el estudiante se desmotiva, porque los resultados esperados inicialmente algunas veces no son los mejores, debido a su falta de experiencia en la elaboración de los productos o en el manejo adecuado de los equipos. Este es el momento clave en donde el docente con su experiencia y actitud positiva, motiva a los estudiantes a repetir la práctica a fin de perfeccionar la elaboración de los procesos y a entender que la repetición es parte del proceso de aprendizaje puesto que siempre se aprende de la práctica y de los errores que se cometan en cada experiencia.

Durante el cierre de clase. La actividad de clase teórica finaliza con el debate de cada uno de los grupos, a partir de las cuales el profesor identifica los conceptos clave y organiza los contenidos para que su comprensión y asimilación en la estructura conceptual de los estudiantes sea más fácil. Aquí es importante resaltar la participación activa de los estudiantes mediante la formulación de preguntas o intervenciones en las que exponen sus ideas y argumentos durante el desarrollo de todo el debate.

En el momento de cierre de la clase, se recogen los talleres que el docente evalúa de acuerdo con criterios previamente establecidos. Cuando la actividad es realizada en el salón de prácticas, los resultados obtenidos durante el desarrollo del taller se recogen y socializan mediante una exposición que se realiza en la siguiente clase, lo que facilita que cada grupo se reúna nuevamente y elabore un trabajo escrito en donde se exponga los objetivos, se argumente y analicen los resultados obtenidos, las conclusiones y la bibliografía utilizada. Esta estrategia

facilita la construcción de conocimientos y el desarrollo de competencias en cada uno de los integrantes de los grupos.

En el proceso de evaluación. Para la valoración del trabajo de los estudiantes se tienen en cuenta varios criterios como son: la participación de los alumnos en clase, la puntualidad en la entrega de los trabajos o talleres, la coherencia y pertinencia de los temas desarrollados.

Cuando la clase no es teórica, sino práctica, se realiza una valoración del producto terminado, en donde los criterios a calificar son las características organolépticas o sensoriales del producto, calidad del mismo y tiempo de vida útil. También se evalúa, el rendimiento del proceso, la eficiencia del mismo, la limpieza y desinfección de los equipos e instalaciones y el desarrollo del trabajo escrito en donde se especifican los registros obtenidos durante la práctica. Este trabajo escrito se debe entregar al inicio de la siguiente clase y debe ser sustentado por todos los integrantes del grupo. Además del trabajo escrito, se evalúa la seguridad de los integrantes durante la exposición, la coherencia de las respuestas a preguntas realizadas por el docente o por los compañeros de clase y las ayudas didácticas utilizadas durante la exposición.

Durante el desarrollo de las clases teóricas, se realizan pruebas escritas programadas desde el primer día de clase. En estas evaluaciones escritas se hacen preguntas acerca de los temas vistos en el salón de clase y también de los fenómenos o experiencias asimiladas durante el desarrollo del taller de práctica.

5.2.2.2 Descripción de procesos de comunicación en el aula entre estudiante-estudiante durante el desarrollo de la asignatura. En el desarrollo de la asignatura, es necesario plantear experiencias educativas que motiven a los aprendices para que participen activamente en todas las actividades de carácter individual o grupal pues esto favorece su aprendizaje. Igualmente, se insiste y se

está atento a que dentro de los grupos se tenga en cuenta los diferentes puntos de vista, el respeto por la opinión ajena y la solución a tiempo de los conflictos cognitivos que se presenten; también se promueve la organización y asignación de responsabilidades dentro del grupo.

De otro lado, los estudiantes interactúan dentro de sus grupos de trabajo donde cada uno tiene una función específica. Por ejemplo, un estudiante es el encargado de coordinar las actividades del grupo, como son verificar el cumplimiento de las tareas asumidas por cada integrante, coordinar la entrega de trabajos a tiempo (siguiendo el cronograma de actividades), evaluar el rendimiento individual y grupal en el cumplimiento de logros y responder por los equipos que han sido asignados en el taller de práctica.

Otro estudiante tiene la función de registrar, recopilar y organizar los datos de los resultados o investigaciones que los dos estudiantes restantes han realizado. Los otros aprendices se encargan de investigar las temáticas a exponer y además tienen la responsabilidad de elaborar los productos en el salón de prácticas. Es necesario aclarar que en cada práctica que se ejecute, todos los integrantes del grupo, deben rotar en el desempeño de las funciones asignadas, con el propósito de fortalecer sus competencias cognitivas y actitudinales.

En esta asignación de funciones es importante que los estudiantes la realicen primero en clase, para que cuando lleguen al taller práctico, los grupos tengan la organización jerárquica previamente asignada. En el desarrollo del taller práctico los integrantes tienen la oportunidad de interactuar y aclarar conceptos como son por ejemplo: el acondicionamiento de masas, la leudación, la fermentación, etc. Este espacio es muy enriquecedor, porque aquel estudiante que posee mayor conocimiento o experiencia le sirve de tutor al de menor nivel cognitivo o a aquel que poseía dudas, lo cual es una de las ventajas del aprendizaje colaborativo.

Durante todo el proceso de aprendizaje, el docente está dispuesto a aplicar la mediación mediante su acompañamiento, asesoría y motivación, a fin de mejorar los índices de los resultados de los aprendices. Una buena estrategia que debe adoptar el docente es asesorarlos en las estrategias de aprendizaje (cognitivas, metacognitivas y de manejo de recursos), en donde el estudiante se encamine poco a poco, pero progresivamente, en el aprendizaje autónomo, el cual le sirve para su desempeño profesional, porque allí va a demostrar sus habilidades y competencias para resolver problemas, tomar decisiones, asumir retos y trabajar en equipo.

5.2.3 Propósitos del uso de la estrategia. Lo que se pretende con el uso de la estrategia es:

- Lograr una mejor comprensión de los conceptos, leyes o fenómenos relacionados con la temática. .
- Facilitar la aplicación de los temas de otras disciplinas como microbiología y control de calidad, entre otras, en la solución de casos que se presentan en las fábricas de producción de masas dulces.
- Ejercitar la toma de decisiones acertadas a partir de la comprensión, el análisis y la evaluación de casos reales que se presenten para el estudio.
- Favorecer el desarrollo de competencias cognitivas, actitudinales y axiológicas, que les posibilite trabajar en forma colaborativa con profesionales de otras disciplinas en ambientes diferentes.

5.2.4 Competencias a desarrollar. Al finalizar la actividad propuesta dentro del curso de “Elaboración de masas dulces”, se espera que el aprendiz haya desarrollado competencias cognitivas, actitudinales y axiológicas, a fin de demostrar habilidades para desempeñarse con idoneidad en el trabajo colaborativo. Particularmente en este curso el estudiante debe mostrar que:

- **Competencias Cognitivas**

- ✓ Aplica los conceptos y principios en la elaboración de masas dulces.

Logros:

- Identifica y describe los diferentes tipos de harinas.
 - Clasifica los diferentes tipos de masas.
 - Explica los efectos negativos y positivos que tienen los microorganismos en las masas.
 - Realizar actividades prácticas de elaboración de masas dulces.
- ✓ Establece los riesgos de salud pública que generan los alimentos contaminados.

Logros:

- Explica las condiciones básicas de higiene para los procesos de recepción, almacenamiento de materias primas, procesamiento, almacenamiento de producto terminado y distribución.
- Toma decisiones para minimizar las pérdidas de productos generadas por microorganismos patógenos.
- Identifica situaciones durante el proceso en donde no se aplica el Decreto 3075 de 1997.
- Define el Plan de Saneamiento Ambiental a implementar en una planta de producción.
- Diseña programas de capacitación y de implementación de las BPM en los procesos de elaboración de alimentos.

- **Competencias Actitudinales Y Axiológicas**

- ✓ Muestra capacidad de trabajar en equipo.

Logros:

- Asume responsabilidades dentro del equipo de trabajo.
 - Participa activamente en las decisiones que se toman.
 - Fomenta el respeto, la responsabilidad y la solidaridad con sus compañeros de clase.
 - Entrega los trabajos puntualmente.
 - Demuestra facilidad de comunicación dentro y fuera del salón de clase.
- ✓ Reconoce la importancia de elaborar alimentos aptos para consumo humano.

Logros

- Toma conciencia en utilizar materias de primera calidad.
- Desarrolla productos balanceados y nutritivos.
- Justifica la estandarización de productos en una planta procesadora de alimentos.

5.2.5 Contenidos a desarrollar

- **Contenidos declarativos:**
 - ✓ El trigo. Generalidades.
 - ✓ Estructura y composición del grano de trigo.
 - ✓ Principales usos o aplicaciones.
 - ✓ Alteraciones o deterioros del grano.
 - ✓ Calidad del grano de trigo

- ✓ Harinas: características, clasificación.
- ✓ Proceso de Panificación.
- ✓ Ingredientes.
- ✓ Operaciones básicas: amasado, fermentación y cocción.
- ✓ Calidad y conservación del pan.
- ✓ Criterios de calidad.
- ✓ Métodos de evaluación y control de calidad.
- ✓ Modificaciones de los atributos sensoriales durante el almacenamiento.
- ✓ Alteraciones microbiológicas del pan.
- ✓ Elaboración de diferentes tipos de productos.
- ✓ Normatividad y legislación: Decreto 3075 de 1997.
- **Contenidos procedimentales.**
 - ✓ Análisis de las materias primas.
 - ✓ Toma de muestras para analizar en el laboratorio.
 - ✓ Aplicar normas de seguridad en el laboratorio microbiológico.
 - ✓ Elaboración de productos de panificación (masas dulces y de sal).
 - ✓ Ejecución de Plan de Saneamiento Básico.
 - ✓ Manejo de Equipos y utensilios.
 - ✓ Normas básicas de seguridad.
 - ✓ Investiga diferentes fuentes bibliográficas.
- **Contenidos actitudinales- axiológicos:**
 - ✓ Fomenta hábitos de respeto, responsabilidad, solidaridad (valores), con sus compañeros y comunidad en general.
 - ✓ Puntualidad en la entrega de trabajos o informes.
 - ✓ Valora la estrategia estudio de casos y su relación con su formación profesional.
 - ✓ Demuestra habilidad y disposición para aplicar normas de higiene y seguridad.
 - ✓ Facilidad de comunicación para relacionarse con su entorno.

- ✓ Minimiza el impacto ambiental, aplicando métodos limpios.
- ✓ Valora la importancia que tienen algunos microorganismos y su aplicación en la industria alimentaria.
- ✓ Reconoce la importancia de procesar alimentos en ambientes inocuos.
- ✓ Facilidad para desempeñar trabajo colaborativo.

5.2.6 Actividades a desarrollar en el uso de la estrategia. El docente debe dar a conocer los propósitos del trabajo, la forma y condiciones del trabajo y los indicadores para la valoración del trabajo de los estudiantes.

- **Conformación de los grupos de trabajo por parte del docente**, el cual escogerá los integrantes teniendo en cuenta que tengan características heterogéneas en cuanto a resultados académicos y desarrollo cognitivo. La cantidad máxima de alumnos por grupo es de cuatro y mínimo de tres, pues esta cantidad favorece el intercambio de conocimiento y habilidades, en donde el alumno de menor competencia se ve apoyado por aquel compañero que posee una habilidad mayor. Además, la existencia de grupos pequeños favorece la participación e implicación de todos los integrantes.
- **Asignación de funciones para los integrantes de cada grupo:** se asignarán las siguientes funciones: un coordinador, un monitor y dos operarios. Cada grupo tiene autonomía para delegar las funciones entre los integrantes, de forma que se favorezca el aprovechar las fortalezas de cada uno, fortalecer la interacción entre ellos y el cumplimiento de responsabilidades por parte de cada grupo.

Las funciones a realizar son las siguientes: un estudiante es el encargado de coordinar las actividades del grupo, como son verificar el cumplimiento de las tareas asumidas por cada integrante, coordinar la entrega de trabajos a tiempo (siguiendo el cronograma de actividades), estar en comunicación con el

docente, al cual le entregará un informe parcial al docente, cada ocho días; evaluar el rendimiento individual y grupal en el cumplimiento de logros y responder por los equipos que han sido asignados en el taller de práctica.

Otro estudiante (monitor), tiene la función de registrar, recopilar y organizar los datos de los resultados o investigaciones que se han realizado para detectar la causa de la problemática.

Los otros dos aprendices (operativos), tienen la responsabilidad investigar y aplicar, los conocimientos adquiridos en el salón (Plan de saneamiento básico, BPM, formulación de los productos, etc). Es necesario aclarar, que durante el desarrollo del caso, todos los integrantes del grupo deben rotar en el desempeño de las funciones asignadas, con el propósito de fortalecer sus competencias cognitivas y actitudinales.

- **Exposición del caso a analizar por los grupos de trabajo. El caso es el siguiente:**

El caso que se puede proponer a los estudiantes es el siguiente: “En una panadería de la ciudad, el propietario se encuentra preocupado porque el porcentaje de devoluciones de productos ha incrementado en un 2% a 5%. Argumenta el propietario que el motivo principal de las devoluciones es la presencia de un hongo en la superficie del producto, lo cual le ha generado unas pérdidas económicas debido al retiro de algunos clientes y la cancelación de algunos contratos.

Anteriormente las devoluciones o reclamos “normales” que se presentaban eran por razones diferentes a la actual como son: entrega tardía de los productos, productos maltratados por los repartidores durante esta actividad,

productos incompletos o entregas equivocadas por confusión en los rótulos de las remisiones.

A partir del caso expuesto, los integrantes de cada grupo deben establecer:

- ¿Cuáles son las posibles causas del incremento de devoluciones?
- ¿Qué acciones implementaría usted para evitar que se presente la presencia del hongo que es la causa principal de la devolución?
- ¿Cuáles serían las Acciones correctivas a tomar?
- ¿Cuáles serían las Acciones preventivas?

La bibliografía que se dará a los estudiantes como fuente para apoyar el análisis del caso será:

- ADAMS, M. R. & Moss, M. O. – 2002 - Microbiología De Los Alimentos. Editorial Acribia-Zaragoza.
- BROCK, T.; M. Madigam. -1991- Biología De Los Microorganismos. Edit. Prentice Hall Hispanoamericana. 6ª Edic. 956 pp.
- HYFOAMA. Manual para la producción de confitería aireada. Holanda, 1979.
- INSTITUTO DUNWOODY. Procesos De Panificación. Traducción del origen inglés. Caracas, 1969, 2ª edición.
- WHEAT FLOUR INSTITUTE. De la Harina al pan. Revista del “wheat Flour Institute”. Centro Regionan de Ayuda Técnica, México, 1971.

5.2.7 Lineamientos para el desarrollo del trabajo. Para el desarrollo del trabajo los estudiantes han de tener en cuenta los siguientes lineamientos:

- Los avances parciales deben ser presentados impresos por el coordinador de cada grupo, en las fechas y horas acordadas con el docente. El trabajo final

debe presentarse impreso y enviar copia al correo del docente, el día y hora establecidos.

- El nombre del archivo para el envío del trabajo “Estudio de caso número del grupo”; por ejemplo “Estudio de caso grupoN°1”.
- El contenido del trabajo debe tener los siguientes apartados: Introducción, Fundamentación teórica de la solución, Desarrollo del caso, Conclusiones, Bibliografía.
- Los trabajos parciales y el final deben presentarse en las fechas establecidas en el cronograma, porque no se recibirán ni calificarán aquellos que no se entreguen dentro de los plazos estipulados.
- Los indicadores que se tendrán en cuenta en la valoración de los informes serán: coherencia, cohesión, organización y pertinencia del trabajo. La Coherencia hace relación al orden lógico y la claridad de ideas presentadas en la fundamentación y solución del caso. La Cohesión tiene que ver con la relación entre las condiciones del caso, las decisiones tomadas y los argumentos que se presenten al resolver el caso. La Organización tiene que ver con el proceso lógico utilizado para el análisis y la solución del caso respectivo. La Pertinencia es la solución del caso respondiendo a la temática planteada y tomando como base la fundamentación teórica respectiva.
- La extensión del trabajo debe estar entre mínimo 25 páginas y máximo 30, letra tamaño 12, fuente Arial y espacio sencillo.
- El tiempo de exposición es de 30 minutos, de los cuales los últimos 10 minutos están destinados a responder a dudas e inquietudes de los compañeros y del docente.

5.2.8 Papel del docente en el uso de la estrategia. Durante el uso de la estrategia el profesor debe asumir los siguientes compromisos:

- Seleccionar un caso significativo y relevante para el logro de los propósitos de la estrategia.
- Presentar el caso a los estudiantes.
- Definir los propósitos de la estrategia estudio de casos.
- Expresar las actividades e indicadores en el desarrollo del caso.
- Motivar a los estudiantes a participar en el desempeño de todas las actividades.
- Monitorear y apoyar el trabajo de los grupos, mediante el seguimiento de las actividades que realicen y la provisión de información adicional.
- Mediar a los aprendices para aclarar dudas o inquietudes que se vayan presentando. En el avance del análisis de los casos, los aprendices deben asumir una posición de autonomía en donde la participación del docente es cada vez menor.
- Revisar los informes parciales que vayan presentando los estudiantes y que son entregados por el coordinador de grupo.

5.2.9 Papel del estudiante en el uso de la estrategia. Corresponde al estudiante:

- Atender las indicaciones y seguir los procedimientos sugeridos para el estudio y análisis del caso.
- Definir, en grupos de trabajo colaborativo, el plan de trabajo para el desarrollo del caso.
- Aplicar los conocimientos adquiridos en clase, para realizar el estudio del caso.
- Realizar un análisis previo individual del caso.

- Participar activamente en el estudio del caso dentro del grupo de trabajo de forma que logre los propósitos planteados.
- Solicitar asesoría al profesor para despejar las dudas originadas durante la solución del caso.
- Entregar a tiempo los avances y el trabajo final, acorde a las indicaciones del docente.
- Socializar el trabajo en clase para evidenciar el desarrollo de las competencias y el alcance de los logros.
- Elaborar las conclusiones generales sobre la solución o no del caso expuesto

5.2.10 Evaluación de los resultados de uso de la estrategia. La evaluación de los resultados de aplicación del estudio de caso como estrategia se hará sobre la base de:

- La entrega a tiempo de los avances parciales y trabajo final por parte del coordinador de cada grupo.
- La coherencia, cohesión, organización, extensión y pertinencia del trabajo final.
- Las argumentaciones verbales de parte de los integrantes del grupo a las preguntas realizadas por el docente y compañeros. Esto permitirá valorar el nivel de aprendizaje significativo encontrado.
- El tiempo utilizado y las ayudas didácticas empleadas durante la exposición.
- El grado de motivación e interés logrado por los estudiantes.

Se puede concluir que el estudio de casos es una estrategia que facilita el desarrollo o aplicación del trabajo colaborativo. Así como la globalización a la cual nos enfrentamos actualmente, nos exige derribar las barreras económicas, la presente era del conocimiento nos demanda que también rompamos las barreras de la educación tradicional, en donde la actitud individualista de algunos estudiantes que se consideran los mejores de la clase, debe ser modificada por actitudes nuevas mediante la implementación de estrategias que los comprometa

a solidarizarse con el crecimiento intelectual de aquellos compañeros que poseen menor desarrollo en su estructura cognitiva y cognoscitiva.

El trabajo en equipo, autónomo, la reflexión y la criticidad de los educandos, son algunas de las fortalezas que ofrece esta estrategia de enseñanza y aprendizaje, al mismo tiempo que pretende una actitud renovada del docente, en donde la motivación, mediación y acompañamiento durante el desarrollo del caso, es fundamental para obtener los resultados esperados.

6. EL VERDADERO SIGNIFICADO DE LA EVALUACIÓN EN LA EDUCACIÓN

El proceso evaluativo permite hacer una reflexión sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje para detectar fortalezas y debilidades que puedan superarse con planes de mejoramiento oportunos y pertinentes. Por supuesto, que también facilita la identificación de los temas que se han aprendido para reforzar aquellos donde los estudiantes no han obtenido un aprendizaje realmente significativo.

Sin embargo, para que la evaluación cumpla con el objetivo de favorecer el reconocimiento de lo que se debe mejorar, es importante que el docente realice una realimentación oportuna y completa de forma que el estudiante pueda ir mejorando y se implique activamente en su proceso de aprendizaje. Es normal que después de haber estudiado un tema, se presenten algunas dudas, pero con un par de preguntas por parte del docente, él puede medir si se ha comprendido o no la temática y, posteriormente, hacer énfasis en los subtemas en los que nota que el grupo presenta dificultad. Así como lo dice Moreno “la evaluación va más allá de obtener información, constatar datos u otorgar una medida a los mismos. La evaluación es educativa cuando sirve de base a la reflexión y a la toma de decisiones durante el mismo proceso, por ello, está estrechamente relacionada con el mejoramiento de la calidad del proceso educativo”⁴³.

En el contexto actual, la evaluación es importante para el desarrollo de las competencias de los alumnos, siempre y cuando se integre a los procesos de

⁴³ MORENO, M. Didáctica, Fundamentos y práctica. México: Editorial Progreso. Disponible en Internet: En:<http://www.buenastareas.com/>. Junio de 2010

enseñanza y aprendizaje. Visto desde esta perspectiva, el educador no debe continuar con la concepción de la evaluación como calificación o como simple acumulación de evidencias de aprendizaje que se toman como referencia para promover al estudiante. El profesor debe ver la evaluación como un proceso sistemático y permanente que favorece el reconocimiento del avance de los procesos de enseñanza y aprendizaje, con miras a plantear mejoras en la calidad de los resultados. Además, el proceso de evaluación es una herramienta que verifica logros de lo aprendido, es decir, verifica niveles de logro alcanzados por el estudiante; el alumno debe tomar como base los resultados de la evaluación para definir planes de mejora de su proceso de aprendizaje y tomar los correctivos que sean necesarios para el logro de los propósitos educativos.

6.1 ACTORES DEL PROCESO DE EVALUACIÓN

6.1.1 El docente. La perspectiva del docente debe ser considerar la evaluación como integrada a los procesos de enseñanza y aprendizaje, más no como herramienta de poder. La misión del educador es ser mediador en el proceso de construcción de conocimiento, estableciendo un diálogo bidireccional (más no un monólogo) con el estudiante, para realimentar las diferentes participaciones y los aportes de los estudiantes. Por medio de este diálogo se pueden descubrir fallas en las estrategias de enseñanza, aprendizaje y en el instrumento de evaluación, lo cual permite que cada uno de los actores asuma sus responsabilidades y se comprometa a tomar los correctivos necesarios para mejorar el proceso educativo.

Es importante que durante el proceso de evaluación, el docente no pierda de vista que la formación integral es un propósito de toda institución educativa. Este compromiso exige la recolección de evidencias en todas las etapas del proceso mediante las cuales el estudiante tiene la oportunidad de mostrar sus habilidades, actitudes y desempeño. A su vez, el educador debe ayudar al estudiante a encontrar mecanismos de identificación y análisis de su progreso en el proceso

de aprendizaje. La mediación que realiza el docente debe estar enfocada en motivar al aprendiz, comprometiéndolo en controlar la calidad de sus logros, en detectar sus falencias y fortalezas y en tomar conciencia que él es el actor protagónico de su propio aprendizaje.

Como se nombraba anteriormente, los instrumentos de medición pueden presentar fallas, las cuales se deben descubrir y tomar las acciones correctivas para mejorar los resultados del estudiante. Una buena estrategia es elaborar o diseñar instrumentos de evaluación que exijan a los educandos construir, crear, analizar, innovar, reflexionar, valorar y asumir posiciones críticas frente a su avance en el conocimiento.

Finalmente se puede mencionar que el docente no debe abordar su desempeño solo desde su experiencia diaria sin dar relevancia a las teorías y principios que subyacen el proceso educativo. Es preciso que investigue o se capacite para que su proceso de enseñanza sea cada vez de mayor calidad; recordando que en sus manos tiene la responsabilidad de liderar cambios positivos en la formación de algunos integrantes de la sociedad (sus propios estudiantes) y que esta será la beneficiaria de los resultados o desempeños que estos profesionales alcancen.

6.1.2 El estudiante. El estudiante, al reconocer que es el protagonista de su formación, debe asumir el control de su proceso de aprendizaje, la revisión permanente de sus logros y el análisis sobre si sus estrategias de aprendizaje son las adecuadas o debe replantearlas. Es aquí, en donde la evaluación le proporciona la información sobre sus debilidades, los errores conceptuales y las fortalezas que puede tener frente a un logro. Esta información sirve para que el estudiante en el momento de la autoevaluación y de la coevaluación, regule sus actividades para obtener un mejor desempeño.

La evaluación le otorga al educando las herramientas para valorar su capacidad de comprensión e identificar en qué procesos mentales (traducción, interpretación, extrapolación) presenta dificultades, para definir planes de mejora pertinentes y adecuados que le permitan superarlas. Es importante que el educador valore la información que el instrumento evaluativo aporta acerca de los orígenes del progreso o atraso en el proceso educativo del estudiante. Por tal motivo el profesor debe realizar un seguimiento a sus educandos, en especial a aquellos que poseen bajo rendimiento para que los incluya en grupos de trabajo colaborativo con un nivel de conocimiento más alto. Además, es de vital importancia que el alumno reciba un sentimiento de motivación de parte del docente, en donde en conjunto, puedan establecer las estrategias de enseñanza y aprendizaje que se deben adoptar para que el aprendiz alcance los niveles de logro planteados.

6.2 COMPROMISOS DE LA EVALUACIÓN CON LOS PILARES BÁSICOS DE LA EDUCACIÓN

Fomentar una educación basada en la formación integral, en el aprender a conocer, el aprender a hacer, el aprender a ser y el aprender a convivir, es una de las necesidades que más reclama la sociedad actual, en donde se espera que las instituciones educativas formen egresados con un perfil ético, emprendedores, con capacidad de vivir en comunidad y solucionar los problemas del entorno de su influencia.

Partiendo de esta propuesta, la evaluación debe diseñarse para favorecer una formación integral de los estudiantes, porque no sólo se cuestiona su saber, sino también su hacer y su ser. Por tal motivo, los instrumentos de evaluación deben direccionar al estudiante a explorar su pensamiento crítico y de análisis; en donde se traten de solucionar situaciones parecidas o semejantes a los eventos

sucedidos en la vida real, pero bajo la premisa de respetar los valores, la dignidad humana y preservar los recursos naturales.

El docente al implementar estrategias de aprendizaje como el aprendizaje significativo, permite que el discente detecte y corrija sus errores a tiempo (metacognición), y diseñe sus estrategias para aprovechar al máximo sus potencialidades. El estudiante, por su parte, al momento de prepararse para las evaluaciones, debe dar mayor trascendencia a su formación integral, más que a la nota que va a recibir por superar la evaluación cognitiva, que en últimas sólo le otorga una calificación de su nivel de conocimiento, sin valorar otros aspectos como sus actitudes y valores desarrollados durante el proceso de formación.

El compromiso de la evaluación con la formación integral debe iniciarla el educando durante el diseño e implementación de la evaluación diagnóstica, en donde también se busque identificar las concepciones previas y las competencias cognitivas, actitudinales y axiológicas del estudiante al momento de iniciar su proceso de aprendizaje. Esta nueva información otorga al docente las herramientas para diseñar estrategias de enseñanza que promuevan en el alumno una educación con resultados formativos, basada en el respeto por el otro y los valores; más no en preparar estudiantes para que superen una evaluación sólo centrada en el control y en la medición de conocimientos alcanzados.

6.3 IMPLICACIONES DE LA EVALUACIÓN EN EL PROCESO EDUCATIVO

Una de las implicaciones más relevantes de la evaluación es que proporciona información para reflexionar sobre los logros y reorientar los procesos educativos. Por lo tanto, la evaluación debe ser vista como un proceso transversal a lo largo de un curso, lo cual la hace importante al momento de tomar decisiones respecto a una estrategia en particular, analizando si ésta propicia el aprendizaje en los estudiantes o, por el contrario, es necesario cambiarla por otra. Esta reflexión

debe hacerla en primera instancia el docente, asumiendo su responsabilidad y, en segundo lugar, el estudiante analizando sus errores y sus métodos de estudio.

6.3.1 Implicaciones de la evaluación en el estudiante: las más relevantes son las siguientes:

- Establecer un vínculo entre docente y estudiante: para identificar los niveles de logro alcanzados durante el proceso educativo
- Debe ser formadora: en donde se le aporte al estudiante información acerca de sus logros y dificultades, para que tome las medidas correctivas necesarias.
- Involucrar al estudiante como protagonista activo de su proceso aprendizaje y preocupado del seguimiento y control permanente de éste.
- Favorecer la formación integral al estudiante.

6.3.2 Implicaciones de la evaluación en el evaluador:

- Reconocer los pre-saberes que posee el estudiante: esta información es recopilada en el auto diagnóstico, y con estos elementos diseña y aplica estrategias para mejorar o re direccionar el proceso.
- Descubrir la eficacia de sus estrategias de enseñanza: mediante el seguimiento individual en el progreso de cada estudiante, comprobando de esta forma el alcance de los logros propuestos.
- Mantener informados a todos los actores del proceso educativo: el profesor dispone de información para mantener informados de los avances en el proceso a estudiantes, padres, institución y a los demás profesores.
- Generar confianza a los aprendices: motivándolos para que reconozcan su crecimiento intelectual y se comprometan a mantenerlo o mejorarlo
- Establecer una comunicación bidireccional: en donde el docente expone los argumentos acerca de los resultados obtenidos por los aprendices en la

evaluación y permite que éstos se apropien de los conceptos en los cuales presentaban dudas.

- La evaluación es un proceso independiente de la calificación: en donde se informe al estudiante las estrategias que se van a realizar para alcanzar los logros planteados.

6.3.3 Implicaciones de la evaluación en la institución:

- Se utiliza como mecanismo de control: teniendo en cuenta que la Institución es el ente que asume la mayor responsabilidad en el proceso de formar a los estudiantes, debe ejercer un control, seguimiento y verificación de la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Realizar acompañamiento en los procesos de innovación, estando al día no solo en los procesos curriculares, en las técnicas y estrategias de enseñanza y aprendizaje, sino también en los instrumentos de evaluación.
- Verificar la calidad del cuerpo docente, comprometidos con la formación integral y el aprendizaje significativo de los aprendices.
- Verificar la calidad de sus procesos y productos, mediante mecanismos de evaluación y auto evaluación, a fin de tomar las acciones correctivas que direccionen los procesos de formación.
- Garantizar la calidad del servicio

6.3.4 Implicaciones de la evaluación en la sociedad:

- Reconocer que los egresados no solamente poseen un cúmulo de conocimientos, sino que también son ciudadanos con actitudes y valores que pueden desarrollar su vida profesional en beneficio de toda la sociedad.
- Valorar al estudiante como una persona competente, con capacidad de solucionar los problemas propios y del entorno.
- Permite mejorar su crecimiento económico, político, social y cultural, apoyada en la formación integral de los egresados.

6.4 AGENTES Y MOMENTOS DE LA EVALUACIÓN

La evaluación se clasifica según los actores que participen en ella y según el momento en el cual se realice.

6.4.1 Según los agentes que los realizan:

- **Heteroevaluación.** Es un función realizada por el docente, pero también puede realizarla un estudiante hacia otro de sus compañeros.

En la heteroevaluación el estudiante es evaluado en su formación integral (cognoscitivo, actitudinal y axiológico), y se realiza en cualquier momento de los procesos de enseñanza y aprendizaje, por tal razón esta evaluación puede ser además diagnóstica (al inicio), formativa (durante) o sumatoria (durante o final del proceso). Es indispensable que los estudiantes conozcan desde el inicio del curso tanto las fechas establecidas por los calendarios académicos, como los logros y las competencias a desarrollar, para que en el momento de la heteroevaluación, los evaluadores puedan emitir un juicio respecto al alcance o no de los niveles de logro.

Esta actividad exige de parte del profesor una actitud mediadora, crítica y justa, en donde valore, como ya se indicó, las actitudes, los conocimientos y valores del evaluado, tanto en el desempeño de eventos teóricos como prácticos.

- **Coevaluación.** Es realizada por la interacción de dos actores llámese docente – alumno o alumno – alumno, en donde solo se suministra información. Se diferencia de la heteroevaluación porque en esta se valora la participación, rendimiento e interacción del estudiante con el otro dentro de un grupo de trabajo colaborativo.

Este instrumento sirve para ayudar al otro a colocar en evidencia sus logros y dificultades, sus fortalezas y debilidades apoyándose en la cooperación y colaboración de sus compañeros y docente. Es un evento enriquecedor porque el educando recibe con mayor aceptación, por lo general, las sugerencias y comentarios de sus propios compañeros que aquellas que provienen del educando, se facilita la reflexión y confrontación de ideas, al igual que el reconocimiento del desempeño propio y de los otros integrantes del grupo al cual pertenece.

- **Autoevaluación o autoregulación.** Es realizada por el propio estudiante y sirve solo como elemento de información para que se reconozca y obtenga elementos de juicio referente a su compromiso en el alcance de logros y desarrollo de competencias en su proceso de formación. En el desarrollo de este proceso los aprendices deben juzgar sus actitudes y responsabilidades adquiridas durante su proceso de aprendizaje, con el objetivo de aplicar mejoras y correctivos para alcanzar los logros planteados.

6.4.2 Según el momento en el que se realiza. La evaluación debe tener una función re-alimentadora, que trascienda la obtención de información y la valoración de los mismos. Para que la evaluación cumpla esta función, debe apoyarse en la reflexión y toma de decisiones de los resultados, para redireccionar las estrategias y actitudes de los actores del proceso.

Anteriormente cuando el objetivo de la evaluación era cuantitativa y sólo importaba la valoración de exámenes, se clasificaba en parciales y finales. Actualmente la evaluación se tiene en cuenta como un proceso en el cual se determinan los logros planteados, por lo cual se clasifica en diagnóstica, formativa y sumativa.

- **Evaluación diagnóstica.** El objetivo es recoger información del estudiante acerca de sus pre-saberes, conductas y actitudes para que tanto docente como alumno adecuen sus estrategias de enseñanza y aprendizaje de acuerdo a los resultados obtenidos. Sirve además para que los docentes conozcan o reconozcan a sus estudiantes para apoyarlos, motivarlos a trascender en su proceso de aprendizaje.

Se puede orientar en la aplicación de escalas o pruebas en donde el estudiante puede recoger la información que le permite re conocer sus pre-saberes, actitudes, valores, creencias, etc. que le sirven de base para establecer estrategias de aprendizaje.

Alguna de las funciones que debe cumplir esta evaluación son determinar las causas que subyacen a las deficiencias del aprendizaje, indicar el nivel individual de los conocimientos que poseen los aprendices al inicio del curso, describir las debilidades y fortalezas de cada uno de los integrantes del curso y motivar al educando a mejorar sus estrategias de estudio dentro y fuera de clase. Para que se obtengan mejores resultados, es primordial que el docente elabore instrumentos de evaluación fáciles de entender y desarrollar por parte del aprendiz, dentro de los límites de tiempo establecidos, garantizando la obtención de información veraz.

- **Evaluación formativa.** Es realizada por el docente y se aplica durante el proceso educativo, permitiendo reorientar las estrategias o plan de acción de acuerdo a los resultados obtenidos. No es necesario realizar pruebas para ejecutar la evaluación formativa, se requiere un diálogo entre los dos actores para re-direccionar el proceso de aprendizaje.

Es imperativo que el profesor detecte los errores que presentan los estudiantes (deficiencias de lectoescritura, comprensión, análisis, etc), lo que implica invertir

tiempo en mediar o interactuar con los aprendices para conocerlos, llevar un seguimiento o control para tener las herramientas necesarias que sirvan de parámetros de juicio.

Según M. Scriven, “El proceso evaluativo no debe centrarse únicamente en los productos finales, sino por el contrario, enlazando todos los procesos educativos. La evaluación debe ser formativa porque contiene la posibilidad de poder servir para su perfeccionamiento al facilitar la toma de decisiones durante el proceso didáctico”⁴⁴

- **Evaluación sumativa.** Se realiza al final de un curso o unidad y en ella participan el docente y el estudiante. Por parte del docente se debe establecer con claridad los objetivos y logros que se esperan al final del proceso educativo. Los estudiantes por su parte, deben ser los protagonistas de su proceso de aprendizaje y de acuerdo con su rendimiento, los resultados finales esperados se pueden pronosticar observando los resultados de las evaluaciones formativas. Además, este debe tener claridad en los indicadores o criterios utilizados para valorar su nivel de logro y tomar conciencia de su implicación en el proceso.

En esta evaluación el docente valora cuantitativamente las conductas, valores actitudes y logros alcanzados por el aprendiz durante el desarrollo del proceso de aprendizaje, basado en la información recolectada de forma sistemática durante todo el proceso y transmite al estudiante el resultado cuantitativo final de sus logros obtenidos.

⁴⁴ Scriven, M. The methodology of evaluation. En R.E. Stake (Ed.) AERA Monograph series on curriculum evaluation No. 1, Rand McNally, Chicago. 1967. En: VILLARRUEL FUENTES, Manuel. Evaluación educativa Elementos para su diseño operativo dentro del aula. México: Revista Iberoamericana de Educación (ISSN: 1681-5653) No. 18. Disponible en Internet: <http://www.rieoei.org/deloslectores/473Villarruel.pdf> Septiembre 2010.

Como lo afirma Scriven, “sirve como medio de control para adecuar los aprendizajes del alumno a las exigencias establecidas en el sistema educativo. Permite estimar el momento del aprendizaje, el grado de consolidación de las capacidades y logros que cada uno ha alcanzado en momentos determinados del proceso educativo”⁴⁵.

6.5 EL PROCESO DE LA EVALUACIÓN Y DE LA CALIFICACIÓN

El proceso de evaluación debe ser interactivo con los procesos de enseñanza y aprendizaje, en donde las actividades evaluadoras desarrolladas durante el proceso de formación incidan de forma positiva en la formación integral del estudiante. Este proceso evaluativo está conformado por tres fases o etapas: medición, comprensión y valoración.

- **MEDICIÓN.** Es el primer paso para realizar la verdadera evaluación. Es el proceso de recopilar información para asignar valores que se deducen de los aciertos o errores emitidos por los aprendices en los instrumentos evaluativos.

La medición no siempre debe ser cuantitativa, ya que también se pueden recoger elementos de juicio por medio de observaciones cualitativas. Es necesario aclarar que en cada uno de los casos, los instrumentos evaluativos deben ser diferentes. Cualquiera que sea el tipo de medición que se use (cuantitativa o cualitativa), se debe avanzar a las otras dos etapas de analizar o comprender la información obtenida y posteriormente emitir un juicio.

Las mediciones evaluativas se han de hacer por medio de test, en las cuales las respuestas deben ser representativas, confiables, válidas y objetivas.

⁴⁵ Ibid

Entre las características de las mediciones encontramos la extensión, la periodicidad y la complejidad.

- **COMPRESIÓN.** La información (medición) recogida por diferentes instrumentos durante todo el curso, deben aportar detalles que permitan reflexionar acerca del progreso de los aprendices.

Esta etapa de comprensión es la más importante porque no debe prevalecer el valor cuantitativo sobre el cualitativo de la medición, es decir, se debe dialogar con el educando para indagar las causas externas que pudieron influir en su rendimiento; y al mismo tiempo le sirve al educador para que analice si debe replantear o no las estrategia usadas en clase o la eficiencia del instrumento utilizado en la evaluación.

- **VALORACIÓN.** La evaluación debe estar dirigida a formular juicios que permitan tomar decisiones para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje. La emisión de un juicio de valor requiere transformar las mediciones cuantitativas en cualitativas, para lo cual precisa que los dos actores del proceso de formación analicen los resultados alcanzados.

Arbeláez define la valoración como “un acto de comparar una medida con un estándar y emitir un juicio basado en la comparación.....y debe ser un proceso continuo que optimice el proceso educativo, implementando diversidad de instrumentos de medición”⁴⁶. La valoración finaliza con la calificación o cuantificación de los resultados cualitativos. Esta es una función que debe realizar el docente, basado en “la observación, la evolución y el enriquecimiento de cada individuo en la construcción del saber”⁴⁷

⁴⁶ ARBELÁEZ LÓPEZ, Ruby. Evaluación del Aprendizaje en la Educación Superior. 1ed. Bucaramanga, julio 2010. p. 141.

⁴⁷ Ibid.

6.6 ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

6.6.1 Estrategias de evaluación. Algunos requisitos para elegir la estrategia pertinente son el diseño curricular, las competencias y logros que se esperan desarrollen los educandos; el tiempo que poseen los estudiantes y profesores y factores externos como la actitud, la implicación y compromiso.

Existen dos modalidades:

- **Aplicada como estrategia de enseñanza y aprendizaje:** con el fin de esperar un resultado positivo en la aplicación de las estrategias de evaluación, estas deben estar en relación directa con las estrategias de enseñanza y aprendizaje. Es conveniente que los actores del proceso reconozcan la intencionalidad de la evaluación. Los estudiantes deben comprender los propósitos del aprendizaje y de la mediación, al igual que sus fortalezas y debilidades en su papel de aprendiz.

El docente debe aplicar estrategias en donde evalúe y valore los aspectos cognitivos, actitudinales y axiológicos de los estudiantes, por medio de evaluaciones formativas y sumativas que le aporten elementos justos en el momento de su emisión de juicio final. Los resultados finales le permitirán decidir si es necesario redireccionar su accionar docente.

- **Implicada como estrategia de enseñanza y aprendizaje:** se puede plantear el proceso de evaluación como un contrato dinamizador del aprendizaje, en donde cada uno de los actores del proceso de formación, aceptan las funciones que deben desempeñar para alcanzar los logros planteados al inicio del programa.

Durante su ejecución, los protagonistas pueden ajustar las metas y condiciones del contrato para todos los participantes en general, aunque se pueden presentar excepciones particulares con algunos estudiantes.

6.6.2 Instrumentos. Los instrumentos deben ser desarrollados por el docente para obtener una información integral de la formación del estudiante. Para lograrlo, el educador debe reconocer a sus estudiantes, y saber que no todos se desempeñan igual y al mismo tiempo que durante el proceso de formación, se deben diseñar y seleccionar diferentes tipos de instrumentos.

Las pruebas evaluativas o instrumentos de evaluación, deben medir la intencionalidad de los indicadores de logro y deben tener como característica recoger información justa y equitativa para realizar la valoración de igual manera.

6.6.3 Clasificación de las pruebas

- **Pruebas orales:**
 - ✓ Preguntas y respuestas orales
 - ✓ Exposiciones
 - ✓ Foros y otras técnicas de discusión oral

- **Técnicas de observación:**
 - ✓ Diarios del profesor o del equipo
 - ✓ Escalas: numéricas, gráficas, de actitud
 - ✓ Cuestionario
 - ✓ Grabaciones

- **Pruebas escritas:**
 - ✓ Ensayos
 - ✓ Preguntas y respuestas abiertas

- **Pruebas objetivas:**
 - Preguntas abiertas con respuesta corta
 - Preguntas de complementación
 - Preguntas de doble alternativa (verdadero o falso, si o no, correcto o incorrecto).
 - Preguntas de selección múltiple
 - Preguntas de analogías
 - Preguntas de pareamiento o relación de términos distribuidos en columnas.
 - Otros instrumentos: portafolios, trabajos prácticos.

En conclusión para obtener un mejor resultado en los procesos evaluativos, el docente debe direccionar sus estrategias de enseñanza en la aplicación de las teorías constructivistas, que apunten a un aprendizaje con sentido significativo en el estudiante, que a su vez le permitirán un óptimo desempeño durante su ejercicio profesional. La evaluación es un proceso transversal, es decir, es la congruencia de varios momentos evaluativos durante todos los procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación. Cada uno de estas evaluaciones parciales (diagnóstica, sumativa, evaluativa), se aplican con un fin específico, pero todas deben dirigirse al desarrollo integral del alumno.

El trabajo en equipo de los diferentes actores involucrados (docentes, estudiantes e instituciones educativas) durante el proceso pedagógico, debe entender la evaluación no como un proceso para calificar o cuantificar únicamente el aprendizaje de unos contenidos temáticos, sino también para emitir un juicio valorativo acerca de las competencias actitudinales y axiológicas de los educandos, a fin de potencializar su formación integral. A partir de los resultados alcanzados, cada uno de los protagonistas deben reflexionar acerca de las responsabilidades que deben asumir. Visto desde esta perspectiva, el docente como actor mediador debe establecer un diálogo

bidireccional con el estudiante, para determinar si la aplicación de las estrategias y técnicas de enseñanza y aprendizaje, respectivamente, son las adecuadas o por el contrario hay que modificarlas.

BIBLIOGRAFÍA

ACODESI, La Formación Integral y sus dimensiones. 4ed. Bogotá: Kimpres. 2005.

ALARIO, Ramón. La espiritualidad que vivimos. p 7. Disponible en Internet: http://www.pretresmaries.eu/pdf/fr/274-La_espiritualidad_que_vivimos.pdf?PHPS_ESSID=610d9efdb3cc6cc2bd2ba4d5e838f1cd. Julio de 2010.

ARBELÁEZ LÓPEZ, Ruby. Evaluación del Aprendizaje en la Educación Superior. 1ed. Bucaramanga, julio 2010.

ARBELÁEZ, Ruby; CORREDOR, Martha Vitalia y PÉREZ, Martha Ilce. Concepciones sobre competencias. Bucaramanga: Ediciones UIS. 2009.

ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE UNIVERSIDADES. Implicaciones Académicas de la Formación en competencias en la universidad, Disponible en Internet: <http://www.ascun.org.co/eventos/Presentacionesviivicerrectores/RelatoriaSesiontardeGrupo2.pdf>, Octubre 2009.

AUSUBEL, David; NOVAK, Joseph D y HANESIAN, Helen. Psicología educativa. Un punto de vista cognoscitivo. 2 ed. México: Trillas. 1996. 623 p.

BATESON ,G., Steps to an Ecology of Mind. Ballantine Books, New York, 1972. En: Steinar Askvik. La Gerencia y el Aprendizaje Organizacional. p250. Disponible en Internet: http://www.gestionypoliticapublica.cide.edu/num_anteriores/Vol.VIII_No.II_2dosem/AS_Vol.8_No.II_2sem.pdf p250. Marzo de 2010.

BROCKBANK, Anne, MCGILL, Ian. Aprendizaje reflexivo en la educación superior. Traducido por Pablo Manzano. Madrid: Ediciones Morata, S.L., 2002. pp. 50-63.

En: PÉREZ, Martha. Principios de Aprendizaje. Cededuis. Colección Docencia Universitaria. Universidad Industrial de Santander Bucaramanga, 2010.

COLL, César. Las competencias en la educación escolar: algo más que una moda y mucho menos que un remedio. En: Aula de Innovación Educativa. Barcelona 161p. p.35 Disponible en internet: http://formaciondocenteonline.com/CBF_materiales/anexos/Anexo6_Competicencias_EducacionEscolar_COLL.pdf. Diciembre 2009.

CORREDOR M.; Arbeláez R, y Pérez M. Estrategias de Enseñanza y aprendizaje. Bucaramanga : UIS , 2009

COLOMBIA. Aportes del Plan Nacional Decenal de Educación 2006 -2016 al tema Articulación entre la educación básica y superior. Disponible en Internet: http://www.plandecenal.edu.co/html_/1726/articles-183191_ARTICULACION_BASICA_Y_SUPERIOR.pdf Mayo de 2010.

COLOMBIA. Ley 30 de Diciembre 28 de 1992. En: <http://www.fodese.gov.co/nuevo/admin/imagenesWeb/7297ley30de1992.pdf>. Enero de 2010

DELORS, Jackes. La educación encierra un tesoro. Madrid: Santillana. 1996.

INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY. El Estudio de Casos como Técnica Didáctica. México: Dirección de Investigación y Desarrollo Educativo Vicerrectoría Académica. Disponible en Internet: <http://www.sistema.itesm.mx/va/dide/documentos/inf-doc/casos.PDF>. Septiembre 7 de 2010.

GÓMEZ Carlos, Conciencia Moral. Disponible en Internet: http://www.mercaba.org/Filosofia/conciencia_moral.htm. Noviembre 2009

HAWKINS, P y SHOHET, R Comunicación Privada. En BROCKBANK, A y MCGILL, I. Facilitating reflective learning in Higher Education. Buckingham: Open University Press. 1997. En: MAQUILÓN SÁNCHEZ, Javier J. Diseño y Evaluación del Diseño de un Programa de Intervención para la Mejora de las Habilidades de Aprendizaje de los Estudiantes Universitarios. Murcia, Abril de 2003. p30. Disponible en Internet: http://www.tesisenred.net/TESIS_UM/AVAILABLE/TDR-0305110-145710//MaquilonSanchez.pdf Septiembre de 2010.

MALAGÓN PLATA, Luis Alberto. Universidad y Sociedad. Pertinencia y Educación Superior. Bogotá: Magisterio. 2005. 211 p.

MARTON, F. y SÄLJÖ, R.. On qualitative Differences in Learning: I Outcome and Process, British Journal of Educational Psychology. No. 46. 1976. pp.4-11. Disponible en Internet: <http://bibliopress.wordpress.com/2007/06/18/los-enfoques-del-aprendizaje/> Septiembre de 2010.

MENDEZ TOLEDO, Marta Alicia. La Calidad Educativa a nivel Licenciatura. Disponible en Internet: <http://www.didactica.umich.mx/euad2010/ponencias/5.pdf>. Junio 2010.

MICROSOFIA. Ética y filosofía para alumnos y profesores de secundaria. Disponible en Internet: http://microsofia.com/etica/tema_01/index.html. Octubre de 2009.

MORENO, M. Didáctica, Fundamentos y práctica. México: Editorial Progreso. Disponible en Internet: [En:http://www.buenastareas.com/](http://www.buenastareas.com/). Junio de 2010

Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Declaración final de la CRES, Cartagena (2008). En: <http://www.oei.es/salactsi/cres.htm>. Noviembre 12 de 2009

PÉREZ MORÁN, G. Responsabilidad social en la Universidad abierta con uso intensivo de la tecnología. Revista Cognición N° 13 ISSN 1850-1974 Edición Especial II Congreso Cread Andes Y II Encuentro Virtual Educa UtpLoja, Ecu. Disponible en Internet: [http://74.125.113.132/search? q=cache:YvJv0SFvcDwJ:216.75.15.111/~cognicion/index.php%3Foption%3Dcom_content%26task%3Dview%26id%3D128%26Itemid%3D106+Las+nuevas+exigencias+globales+demandan+la+formaci%C3%B3n+de+profesionales+con+formaci%C3%B3n+integral,+debiendo+ser+personas+creativas+y+capaces&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=es](http://74.125.113.132/search?q=cache:YvJv0SFvcDwJ:216.75.15.111/~cognicion/index.php%3Foption%3Dcom_content%26task%3Dview%26id%3D128%26Itemid%3D106+Las+nuevas+exigencias+globales+demandan+la+formaci%C3%B3n+de+profesionales+con+formaci%C3%B3n+integral,+debiendo+ser+personas+creativas+y+capaces&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=es) ador. Agosto de 2009.

PLATA, Luis Alberto. Universidad y Sociedad. Pertinencia y Educación Superior. Bogotá: Magisterio. 2005.

POZO MUNICIO, Juan Ignacio. Aprendices y maestros, la nueva cultura del aprendizaje. Madrid: Alianza Editorial S.A., 1999.

PSICOPEDAGOGIA.COM. Psicología de la educación para padres y profesionales. Disponible en internet: <http://www.psicopedagogia.com/definicion/teoria%20del%20aprendizaje%20de%20vigotsky>.

REMOLINA VARGAS, Gerardo, (2007). La Responsabilidad Social de da Educación Superior. Disponible en Internet : aplicaciones.bancodetiempo.org/pls/portal/url/ITEM/B4F3B3FEB39046FB95C0CFB2DE1B68D2. Agosto de 2009.

SCRIVEN, M. The methodology of evaluation. En R.E. Stake (Ed.) AERA Monograph series on curriculum evaluation No. 1, Rand McNally, Chicago. 1967. En: VILLARRUEL FUENTES, Manuel. Evaluación educativa Elementos para su diseño operativo dentro del aula. México: Revista Iberoamericana de Educación (ISSN: 1681-5653) No. 18. Disponible en Internet: <http://www.rieoei.org/deloslectores/473Villarruel.pdf> Septiembre 2010.

STAKE, Robert E. Investigación con estudio de casos. Madrid: Morata, 1995.

TOBÓN TOBÓN, Sergio. Formación basada en competencias. Bogotá: Ecoe, 2004. 258 p.

UNESCO. Declaración Mundial Sobre La Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción y Marco de Acción Prioritaria para el cambio y el desarrollo de la Educación Superior. Disponible en Internet: <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/derhum/cont/67/pr/pr38.pdf>. Agosto de 2008.

VALLAEYS, François. ¿Qué es la Responsabilidad social universitaria?. Pontificia Universidad Católica del Perú. Disponible en Internet : http://www.url.edu.gt/PortalURL/Archivos/09/Archivos/Responsabilidad_Social_Universitaria.pdf Febrero de 2010. 18p.

VYGOTSKY, Lev. Citado en: PARICA RAMOS, Amarilis; BRUNO L. Fredy J. y ABANCIN O. Ramón A. Teoría del constructivismo social de Lev Vygotsky en comparación con la teoría Jean Piaget. Disponible en Internet: <http://constructivismos.blogspot.com/>

YIN, Robert. *Case study research: design and methods*. Thousand Oaks, Sage. 1994. En: Investigación y Práctica en la educación de personas adultas. Lucio Emilio, Villegas Ramos. Valencia. Edicions Culturals Valencianes, S.A. 2004. p. 47

WEB SITE:

http://www.investigacionpsicopedagogica.org/revista/articulos/5/espanol/Art_5_57.pdf